

*Intercambio*

# Africa América Latina

Revista de COCEPAZ, n.º 8, junio-septiembre de 1982



## LA MUJER EN AFRICA Y AMÉRICA LATINA

- EL AGUA: UN FACTOR PARA EL CONFLICTO  
Y LA PAZ EN ORIENTE MEDIO
- LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD ÉTNICA  
A TRAVÉS DE LA MÚSICA NEGRA EN BARRA
- LA RECONSTRUCCIÓN CULTURAL EN CENTROAMÉRICA
- EL CASO DE LA FEMINICIDIO DE LA MUJER  
DOMINICANA EN ESPAÑA

## I N D I C E

### MONOGRAFICO

- |                                                                                                              |                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Las mujeres de América Latina y Africa                                                                       | 9 Rocío Castro                                                                                                                            |
| Eva en el país del espejo<br>(La mujer en la telenovela cubana)                                              | 17 Mayra Beatriz                                                                                                                          |
| Las organizaciones de mujeres en Chile: entre la subsistencia y la construcción de una identidad             | 27 Marisa Revilla                                                                                                                         |
| Mujeres inmigrantes de América Latina y Africa: su doble discriminación                                      | 31 Carmen Gregorio                                                                                                                        |
| Mujeres musulmanas: del Corán a los Códigos de la Familia                                                    | 39 Gema Martín Muñoz                                                                                                                      |
| Rompiendo las amarras: el movimiento de mujeres en la periferia de Salvador                                  | 49 Antonia García, Celia López y Ana Claudia                                                                                              |
| <br>NOTAS DE ACTUALIDAD                                                                                      |                                                                                                                                           |
| El agua: un factor para el conflicto o la paz en el Oriente Medio                                            | 57 Varios autores                                                                                                                         |
| Etnicidad y prácticas sociales: la construcción de una identidad étnica a través de la música negra en Bahía | 71 José Teixeira de Oliveira Filho, Marcia Mercês de Oliveira, María Celia Braz Santos, Marta María Leone Lima y Angela Camargo Rodríguez |

La reconversión militar  
en Centroamérica

79 Gabriel Aguilera Peralta

AVANCES DE INVESTIGACION

Entre la realidad y el sueño:  
el caso de la inmigración  
de la mujer dominicana  
en España

93 Myrna Rivas Nina



# Las mujeres de América Latina y África

Rocío Castro \*

El número monográfico que en este volumen presentamos está dedicado a la realidad de la mujer latinoamericana y africana y su lucha ante los desafíos cotidianos. Para una mejor aproximación a esta problemática nos sería de gran ayuda retomar algunas nociones básicas sobre la cuestión de género y su relación con los distintos ámbitos que conforman la sociedad en que hombres y mujeres vivimos: género y familia, género y trabajo, género-raza-clase, género y desarrollo, y género y política. Temas todos ellos que son tratados en la revista desde distintos puntos de vista: antropológico, social, político, periodístico y testimonial.

## La cuestión de género

Nos referimos a género (masculino/femenino) como la categoría para señalar las diferencias que la sociedad a lo largo de la historia ha atribuido a las personas en función de su sexo (macho/hembra), es decir que, basándose en diferencias biológicas, las distintas sociedades (patriarcales y/o capitalistas) han creado diferencias sociales entre los sexos para establecer relaciones de poder del hombre sobre la mujer. De ahí que a lo largo de la historia la sociedad haya justificado la discriminación y subordinación de la mujer en los diferentes ámbitos sociales: religioso (la mujer no posee alma), político (la mujer no está capacitada para ejercer el derecho al voto), público (la mujer pertenece al ámbito doméstico al ser la reproducción y cuidado de los hijos su papel en la sociedad), laboral (la mujer no está capacitada para trabajos intelectuales), culturales (la mujer ha de ocultar su cuerpo y rostro, que representan la provocación, o ha de mutilar sus órganos genitales para garantizar su pertenencia al hombre).

Sorprendentemente muchas de estas justificaciones de discriminación existen aún en nuestras sociedades, siendo los países africanos y árabes los que menos han evolucionado en la abolición de las prácticas sociales de discriminación sexual, sin que ello quiera significar que las condiciones de las mujeres en los otros países no impliquen relaciones de desigualdad.

En torno a las diferencias sociales de género se han forjado creencias, conceptos, valores culturales y roles que han subyugado el papel de las mujeres en la sociedad, bajo la excusa de que son las leyes naturales las que determinan estas diferencias.

"El género es un elemento constitutivo de relaciones sociales basadas en diferen-

---

\* La autora es psicóloga social, doctorándose en Antropología Social sobre América Latina. Facultad de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid.



cias percibidas entre los sexos, y el género es una manera primaria de significar relaciones de poder" (1).

En relación a esta consideración sobre el género como la manera primaria de significar relaciones de poder, ha de entenderse los distintos órdenes de relaciones de poder, desde los más simples a los más complejos, para lo que voy a retomar unas breves pero concisas definiciones de María Jesús Izquierdo (2) sobre estos órdenes de relaciones y cuyos conceptos son constantemente utilizados en el análisis de la cuestión de género:

— Desigualdad sexual: orden de relaciones que se establece en función de la significación que se otorga en una sociedad a las diferencias sexuales y que halla sus manifestaciones en el orden capitalista y en el orden patriarcal. Origina división sexual de trabajo. Jerarquía del macho sobre la hembra.

— Desigualdad de género: orden jerárquico de los estereotipos, modelos y espacios de género. Jerarquía de lo masculino sobre lo femenino. En nuestra sociedad, la última instancia de esta jerarquía se manifiesta por la supeditación de las personas y quienes las cuidan a las cosas y quienes las producen, independientemente de cuál sea su sexo.

— Patriarcado: orden de relaciones cuyo resultado principal es la reproducción física e ideológica de los seres humanos, que se establece en función del parentesco y en que se denomina padre al ocupante de la cima de la jerarquía, poseedor de los medios materiales de reproducción. Jerarquía del padre sobre los no padres.

— Capitalismo: orden de relaciones cuyo resultado es la producción de los medios que hacen posible la existencia y destrucción humana, en que la posición en la jerarquía procede de la posesión y control de los medios de producción. Origina división técnica del trabajo, jerarquía de los poseedores de los medios de producción sobre los desposeídos.

— Imperialismo: orden de relaciones entre países producto de la transnacionalización de las actividades económicas, originando división internacional del trabajo. Su resultado es el progresivo empobrecimiento y dependencia de unos países respecto de los otros. Establecimiento de una jerarquía entre los denominados países desarrollados y subdesarrollados.

Estos órdenes de relaciones que se han establecido a lo largo de la historia imponen el desarrollo de desigualdades sociales: de género, clase y raza, y la lucha por combatir estas desigualdades pasa por comprender su formación histórico-política, tomar consciencia sobre las bases que se crearon, y los fines para las que fueron creadas.

## **Género y familia**

La subordinación de la mujer con respecto al hombre nace en el seno de la familia patriarcal donde el padre o "cabeza de familia" representa el máximo poder en la reproducción física e ideológica de los seres humanos. Dentro del ámbito de la familia así constituida, la mujer debe sumisión al marido, y la hermana a sus hermanos. El padre o patriarca se encarga de la producción y la madre de la reproducción, y así es como se inician las diferencias sexuales de trabajo, en un marco en que las mujeres quedan totalmente excluidas del manejo de los medios de producción y por lo tanto de la economía. De ahí que la mujer no sea considerada productiva, sino sólo reproductiva: es instrumento de reproducción de la ideología patriarcal dominante.

Este modelo de familia patriarcal aún en la actualidad vigente ha evolucionado de forma distinta en las sociedades en función de las necesidades creadas por el proceso de industrialización y consecuentes modelos de desarrollo. En los países en desarrollo la mujer sigue muy ligada al núcleo social que es la familia, entendida ésta en un sentido más amplio que la familia patriarcal, pues este modelo ya no es represen-

tativo en su totalidad desde que existen muchas familias, concretamente en los sectores más pobres de la población en América Latina y algunos países africanos, donde las mujeres son las jefes (alrededor de la tercera parte de unidades familiares en el mundo son mantenidas económicamente sólo por mujeres). Así, pues no sólo se relaciona a la mujer con las tareas domésticas de procreación y crianza de los hijos hasta llegar al punto en algunos casos de no serle reconocido ningún valor social si no llega a la adquisición de estos deberes y funciones, sino que, en muchos casos, como "jefe de familia" la mujer adquiere responsabilidades más numerosas y en condiciones más desfavorables de competencia, pobreza, marginalidad y reconocimiento social que el jefe de familia varón.

Así pues, aunque la visión tradicional del matrimonio o la familia como carrera para la mujer ya no es válida, en las sociedades en desarrollo el papel de la mujer en la familia y la familia en sí, con un sentido de la comunidad que se está perdiendo en la cultura occidental donde el éxito del capitalismo está fomentando el individualismo, sigue siendo relevante para la explicación de los fenómenos de género. No dejan de recordarnos un dato importante: la condición de la mujer no depende de su papel de madre ni de su reclusión en la esfera doméstica, sino si controla el acceso a los recursos, sus condiciones de trabajo y la distribución del producto de su trabajo.

La cultura patriarcal en la sociedad actual dispone de un arma poderosa de difusión de la ideología dominante que son los medios de comunicación, donde el protagonismo de todo tipo de acción (política, económica, científica o de pensamiento) es reservado para el hombre, y la mujer es presentada como objeto sexual a ser "consumido", a la vez que se la reconoce como sujeto consumidor de productos que el capitalismo presenta como necesarios para su "éxito", que no es sino la "afirmación de su identidad" como esposa complaciente, madre y cuidadora del hogar. Por lo que los medios de comunicación han de ser también tenidos en cuenta como arma para romper precisamente estos estereotipos de género mediante la sensibilización a las necesidades que las mujeres formulan en las distintas sociedades en las que viven.

## Género y trabajo

Vimos como en el seno de la familia patriarcal se originan las diferencias sexuales de trabajo: el hombre se encarga de la producción y la mujer de la reproducción. A partir de esas diferencias iniciales la relación género-trabajo ha evolucionado en función de las necesidades creadas por la economía capitalista.

La mujer, aparte del trabajo doméstico, siempre estuvo ligada al trabajo agrícola, cumpliendo en muchos casos un papel protagonista en la producción agrícola y la economía, como aún lo demuestran las realidades de muchos países africanos donde constituyen más del 50% de la fuerza de trabajo agrícola. Pero su labor en el sector agrícola nunca fue valorizada, al ser considerada como trabajo de apoyo y en cualquier caso no remunerado. En el sistema de poder establecido no interesa que la mujer pueda ejercer ningún tipo de control sobre los medios de producción y la distribución del ingreso, tarea reservada para quien sustenta el poder.

Es con la revolución industrial y su necesidad de mano de obra que la mujer se incorpora al mundo asalariado y comienza a competir en un mundo para el que no está cualificada: la mujer realiza trabajos subordinados, rutinarios y mecánicos, manuales preferentemente a los intelectuales, en resumen, trabajos de "menor grado" por lo que son menos remunerados.

En el mercado de trabajo de los países en desarrollo la mujer pasa a formar parte preferentemente del llamado "ejército de reserva", siendo la fuerza de trabajo favorablemente demandada durante épocas de crisis económica, pues su salario suele suponer el 40% del salario masculino. Esta desigualdad salarial se debe tanto a la desvalorización social del trabajo femenino como a las carencias de profesionaliza-



ción, la inaccesibilidad a cursos de entrenamiento y a la familiaridad de las mujeres con la modernización tecnológica.

Por otro lado diversos estudios han constatado que mayores niveles de educación y calificación alcanzados por las mujeres no se tradujeron en una incorporación de la mujer a ocupaciones desempeñadas tradicionalmente por los hombres, sino que sólo ha permitido un desempeño más eficiente en los empleos típicos femeninos y el acceso a nuevas ocupaciones creadas para y destinadas a las mujeres. Aún hoy en día en las sociedades occidentales y no occidentales son predominantes las empleadas de hogar, secretarias, enfermeras, maestras... dentro del mercado laboral, y estas tareas son vistas por la sociedad como "típicamente femeninas".

No obstante, la participación de la mujer en el mercado de trabajo de las regiones africana y latinoamericana ha aumentado bastante en los últimos 40 años, pero éste no queda recogido en las estadísticas, que muestran insuficiencia para captar toda la contribución femenina en la producción social, en la medida que excluyen las actividades informales, discontinuas y no mercantiles, como el trabajo domiciliario o la pequeña producción familiar, que constituyen una parcela significativa de la actividad desempeñada por las mujeres. Las estadísticas censuales, por otro lado, tampoco incluyen a las trabajadoras amas de casa, clasificadas como económicamente inactivas. Si las tasas de actividad femenina incluyesen el trabajo doméstico, alcanzarían niveles más elevados, iguales o superiores a los masculinos. Con todo se estima que las mujeres representan una tercera parte de la fuerza de trabajo asalariada en el mundo.

En América Latina el acelerado y concentrado proceso de industrialización ha traído una modalidad de progreso que ha supuesto el "desarrollo del subdesarrollo" para la mayoría de la población, lo que en el campo laboral ha significado una exclusión del mercado de trabajo formal de esa mayoría que consecuentemente se ha visto obligada a buscar una alternativa de sobrevivencia en el sector informal:

"Trabajadores no asalariados que se distribuyen equitativamente entre el sector industrial y los servicios. Se trata de actividades que presentan cierta facilidad de entrada y requieren reducido capital, poca organización; casi siempre son unidades pequeñas de producción o que prestan diferentes tipos de servicios" (3).

Dentro de este sector informal las mujeres ocupan un amplio espacio al ser tareas que pueden compaginar con las labores domésticas: vendedoras ambulantes, costureras, artesanas, lavanderas, o dedicadas a la elaboración de alimentos como dulces y pasteles salados.

Los ingresos de la economía informal, aun siendo los que sustentan las familias de esa mayoría excluida por el mercado formal de la economía capitalista, no son computarizados por las estadísticas nacionales, lo que significa una ausencia del reconocimiento social que la fuerza de trabajo femenina aporta a la economía de la región.

La emigración provocada por las condiciones de trabajo, tanto del campo a la ciudad como a otros países, y considerada en muchas ocasiones como fenómeno masculino, afecta cada vez más a las mujeres. Actualmente las emigraciones del campo a la ciudad en los países latinoamericanos son mayoritariamente femeninas. Un estudio realizado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos en 1985 muestra que el 66% de todos los inmigrantes a este país son mujeres. Concretamente en España tenemos una mayoría de inmigrantes dominicanas y filipinas que trabajan en el servicio doméstico. La migración de mujeres está directamente relacionada con el aumento de la "feminización de la pobreza", de la feminización de la agricultura y el aumento de la explotación de la prostitución (4).

Por último, aunque es cada vez mayor el número de trabajadoras, aún existe en muchas culturas resistencia a que la mujer trabaje fuera del ámbito doméstico y de la crianza de los hijos, siendo los países islámicos los más reticentes a la actividad de la mujer fuera del "hogar". Por otro lado la mayoría de las sociedades carecen de leyes



de protección laboral para las trabajadoras madres o futuras madres y muchas madres se ven obligadas a dejar sus trabajos ante la imposibilidad de ser madres y trabajadoras.

### **Género, clase y raza**

“El argumento de que todas las mujeres estamos unidas no afecta obviamente a la cuestión del racismo, antes bien, se limita a esconder las consideraciones de raza bajo la supremacía de las diferencias de género. Sin embargo, la antropología feminista, contrariamente a lo que ocurrió con la “antropología de la mujer”, ha conseguido progresar en este campo, ya que si bien reconoce que las mujeres están todas unidas, subraya al mismo tiempo la existencia de diferencias fundamentales entre mujeres —basadas en criterios de clase, raza, cultura o historia— y afirma que esta diferencia necesita urgentemente atención teórica” (5).

Nos enfrentamos ante la necesidad de atender a las dimensiones culturales y etnoraciales para comprender la problemática de la mujer como sujeto social inserto en sociedades con características históricas propias y distintivas. Las mujeres no constituyen una categoría homogénea y las circunstancias y condiciones de su vida en las distintas regiones del mundo son muy dispares.

Una vez entendida la cuestión de género como la relación de poder primaria en la vida social, lo que significa la subordinación de la mujer al hombre, el cuestionamiento de otras relaciones de poder es no sólo necesario sino inevitable: las relaciones de clase y de raza implican relaciones de poder, el poder ejercido por las clases dominantes sobre las clases populares, y el ejercicio por la raza dominante sobre las “minorías” étnicas y raciales.

La importancia de relacionar la cuestión de género con los factores de clase y raza en países con sociedades multi-étnicas y multi-raciales y de grandes desigualdades en la distribución del ingreso, radica en la necesidad de establecer un cuadro real para una comprensión tridimensional de las condiciones de subordinación y discriminación de las mujeres en estas sociedades.

“Las mujeres cabezas de familia son las más pobres entre los pobres, no porque sean mujeres sin maridos, sino porque en las sociedades de clases son integrantes en los sectores populares, en su mayoría negras y mulatas con más de 45 años, que tienen que enfrentar una selección más rígida en el mercado de trabajo” (6).

La mujer pobre es la que más sufre la situación de la pobreza, al ser en la mayoría de los casos, la principal responsable de la sobrevivencia familiar, y la falta de consideración de género empeora aún más su situación. La mujer pobre indígena o negra, cuadro que corresponde a la mayoría de las mujeres en América Latina y África, es “víctima” de una triple discriminación social, si bien la palabra “víctima” (colocada entre comillas) debe ser desplazada del lenguaje feminista desde que el discurso sobre el género se introduce en la línea de la mujer como sujeto social agente, y no paciente, de su propio desarrollo, reconocimiento sin el que no se puede avanzar en la comprensión de la cuestión de género.

Las relaciones de raza y clase han de ser siempre tenidas en cuenta a la hora de analizar relaciones de género pues todas ellas son relaciones interconectadas y establecidas bajo un principio de poder y subordinación que construye las jerarquías sociales y caracteriza notoriamente las sociedades duales de los llamados países del Tercer Mundo y la dependencia de éste con respecto a los países desarrollados. Sin la comprensión de esta triple relación de poder y subordinación no se podrán llevar a cabo políticas eficaces de desarrollo.

### **Género y desarrollo**

La cuestión de género en Latinoamérica y África, como en todos los países en desarrollo, adquiere nuevas dimensiones aportadas mismo por la noción de “desa-

rollo". Algunas de ellas han sido retomadas por organismos internacionales como las Naciones Unidas y el Banco Mundial para impulsar una economía de desarrollo que haga frente a la crisis que estos países padecen.

Las Naciones Unidas empiezan a tomar consciencia de la cuestión de género a partir de la necesidad de estimar el rol de la mujer en las políticas de desarrollo. Este rol subestimado, como señalamos anteriormente, ha sido y es soporte sustancial para la crisis: aproximadamente la mitad de las mujeres del mundo viven y trabajan en tierras de cultivo de países en desarrollo, y garantizan del 40 al 80% de la producción agrícola. En Africa, la mujer juega un papel protagonista en la agricultura y en tareas que suplen la falta de infraestructura, como es el suministro del agua. Muchas de las mujeres latinoamericanas son jefes de familia y pertenecen al sector informal, sector que ocupa un porcentaje elevado con respecto al mercado de trabajo de estos países, como hemos mencionado anteriormente.

Así pues las funciones productivas y reproductores de la mujer no pueden separarse ni analizarse independientemente unas de otras en las sociedades en desarrollo. De ahí que organismos como UNICEF estén implementando programas de desarrollo para las mujeres como una forma de asegurar que los frutos recaigan sobre la familia, es decir, sus hijos, la infancia. Las migraciones femeninas también ofrecen mayor garantía de aportación a la economía de la región de origen al no desligarse las mujeres de la familia que "dejan detrás" y convertirse en muchos casos en las mantenedoras de los maridos o padres de sus hijos y de éstos.

Todas estas políticas de desarrollo para la mujer son muy cuestionables en cuanto a su visión del género y su visión del desarrollo en general, pero no dejan de ofrecer un punto de reflexión sobre el tema tanto en cuanto a la polémica que puedan suscitar como a las nuevas dimensiones que puedan plantear a nuestra cultura occidental donde la tendencia a problematizar la realidad social disminuye.

"El problema que se encuentra es que en muchos casos se mutila la integridad de la mujer y los programas de desarrollo se dirigen a su promoción exclusivamente como madre y/o pobladora, dejando justamente de lado su identidad como mujer. No hay una crítica de las causas que explican la situación de la subordinación de la mujer ni tampoco se cuestiona la división sexual del trabajo ni el sistema patriarcal que asigna a la mujer la responsabilidad de la reproducción social... Es indispensable estar alerta frente a estas políticas en la medida en que, al no reconocer la opresión de género, lo que estos proyectos logran es un reforzamiento de roles tradicionales, así como una extensión de su jornada de trabajo y un gran recargo en las tareas a cargo de la mujer" (7).

Estas consideraciones nos llevan a plantear la necesidad de abordar temas como la identidad de la mujer puesta en crisis por desconsideraciones de género. La identidad de la mujer como sujeto, no objeto, agente, no paciente, con criterios propios ante sus propias necesidades, ha de constituir el punto de partida en la elaboración e implementación de proyectos con mujeres, y no como frecuentemente ocurre, que la cuestión de género se plantea en el programa como algo complementario y figurativo. No es si no a través de la concienciación de la condición femenina en las sociedades patriarcales y capitalistas que vivimos que las mujeres pueden desarrollar una aptitud activa y eficaz ante sus propios problemas y los problemas de las sociedades en las que viven. En esto juega un papel decisivo el valor educativo de los talleres de concienciación femenina que se realizan en algunos programas con mujeres.

## Género y política

Con la importancia que le pueda estar dando al estudio antropológico del género quiero resaltar las diferencias culturales a tener en cuenta en las sociedades latinoamericanas y africanas al determinar las reivindicaciones y políticas que conforman la participación de las mujeres en las decisiones políticas y su acceso al poder. Quiero



así evitar la equivocación de trasladar la noción de género posiblemente construida desde una perspectiva occidental, como recientemente se ha hecho con la noción de democracia.

El papel de las mujeres en la lucha de los movimientos sociales que se conforman a lo largo de los 30 últimos años en América Latina ante los conflictos que sacuden las clases populares siempre ha sido preponderante: siendo ellas la más interesadas, como jefes de familia que es en la mayoría de los casos, en lograr un mejoramiento de sus condiciones de vida, demuestran siempre la mayor capacidad de iniciativa y de convocatoria; también lideran acciones reivindicativas y de derechos humanos. Pero a pesar de este papel protagónico, las mujeres difícilmente llegan a ocupar posiciones de dirección de estas organizaciones populares. Una vez más su protagonismo tiende a caer en el anonimato, espacio para el que ha sido educada.

Un dato relevante a considerar en las implicaciones políticas sobre las mujeres es el hecho de que alrededor del 80% de los refugiados en el mundo son mujeres, constituyendo las mujeres también el 80% de los trabajadores en asistencia médica y psicológica que trabajan en campos de refugiados, con el agravante de que ambas, refugiadas y trabajadoras sociales, se enfrentan a condiciones más adversas (violaciones, responsabilidad de mantener a los hijos...) que los refugiados varones (8).

Si bien el movimiento feminista en los países occidentales pueda haber acumulado más conquistas políticas a lo largo de su trayectoria, al menos aparentemente, las mujeres del Tercer Mundo se están enfrentando a responsabilidades mayores en condiciones mucho más desfavorables con el agravante de no serle reconocido el esfuerzo, pero sin que por ello dejen de luchar. El abandono de su lucha sería el abandono de su existencia:

"Las construcciones sobre género van ligadas a los conceptos de sujeto, persona y autonomía. Para analizar dichos conceptos es preciso abordar las nociones de elección, estrategia, valor moral y mérito social, por la relación que mantienen con la manera de actuar de las protagonistas sociales en tanto que individuos" (9).

### **A modo de conclusión**

Las desigualdades sociales siguen constituyendo el principal desafío a la democracia, concepto por excelencia utilizado hoy en día para legitimar los Estados por creerse como la palabra mágica, solución a los problemas nacionales. Pero, como si las naciones no estuvieran formadas por sociedades, el abismo creado por el dualismo social que caracteriza a las sociedades del Tercer Mundo, y el existente entre las sociedades desarrolladas y las sociedades en desarrollo, es cada vez mayor, ante lo que cabe preguntarse de qué democracia estamos hablando en esta última década del siglo XX, cuando este abismo significa un aumento de las desigualdades de clase (que los ricos son más ricos y los pobres más pobres y más), de raza (que dentro de los países más pobres la mayoría de la población está constituida por las paradójicamente llamadas "minorías" étnicas y raciales, que a su vez ya constituyen una mayoría en la población mundial), y de género (que las mujeres son las más pobres entre los pobres).

Es ahora que hablamos tanto de democracia como el sistema político que ofrece iguales oportunidades de participación para reivindicar igualdad de derechos, cuando hemos de priorizar el planteamiento de las desigualdades sociales como causante de conflictos que atentan e impiden el desarrollo democrático, precisamente porque cuestionan el sistema democrático establecido como legitimidad del pueblo, y donde la cuestión de género, así como cualquier relación que implique subordinación y dependencia (relaciones de clase, de raza, relaciones Norte-Sur) ha de ser entendida a la hora de construir un sistema político, económico y social que integre auténticos valores de igualdad. Hacia ello debería encaminarse el futuro orden internacional.

Con la dedicación de este número de la revista a la realidad de las mujeres africanas y latinoamericanas queremos hacer reflexión sobre la necesidad de construir políticas, tanto para y por mujeres como hombres, que disminuyan ese abismo que, en gran parte por desconocimiento, separa nuestro mundo dual, mediante el acercamiento a la cuestión de género desde un discurso más amplio, es decir en su relación con los distintos ámbitos sociales en que hombres y mujeres vivimos, para una mayor comprensión de la realidad de la otra mitad del mundo que constituimos las mujeres y donde las mujeres "tienen una gran importancia en la lucha contra la cultura patriarcal vigente y en la búsqueda de una nueva forma de pensar la Humanidad" (10).

---

#### NOTAS

- (1) JOAN WALLACH SCOTT, *Gender and the Politics of History*, New York, Columbia University Press, 1988.
- (2) MARIA JESUS IZQUIERDO, "Relaciones de sexo y género", artículo publicado en *Mujeres y Sociedad, nuevos enfoques teóricos*, bajo la coordinación de Lola Luna. Seminario interdisciplinar Mujeres y Sociedad. Universidad de Barcelona, 1991.
- (3) "Mujeres en América Latina".
- (4) JONI SEAGER y ANN OLSON, *Women in the World, an international atlas*, Pan Books Ltd., Londres, 1986.
- (5) HENRIETTE MOORE L., *Antropología y feminismo*. Ediciones Cátedra, Madrid, 1991.
- (6) MARY CASTRO, "Cómo trabajar con mujeres", seminario de UNICEF realizado en Bahía del 21 al 15 de agosto de 1989.
- (7) PATRICIA PORTOCARRERO y PATRICIA RUIZ BRAVO L., *Mujeres y Desarrollo*, IEPALA editorial, Madrid, 1990.
- (8) Ver nota (4).
- (9) Ver nota (5).
- (10) ZULUEIA ALAMBEIT, "Cómo trabajar con mujeres", *idem*.



## **Eva en el país del espejo (La mujer en la telenovela cubana)**

Mayra Beatriz \*

La mujer cubana tiene la cabeza henchida por lo trascendente y el corazón estrujado por lo cotidiano, escuché decir. En efecto, el lastre de la vida doméstica diaria basta para hacernos detener algún instante de desaliento y cuestionarnos si acaso valió la pena. Por supuesto, estamos a mil leguas de aquellos seres dependientes que fuimos: trabajo igual, salario igual, calificación igual, promoción igual a la del hombre fueron garantizados por una voluntad estatal nacida desde los primeros años inmediatos al triunfo de la Revolución. Alcanzamos jurídicamente la plenitud de responsabilidades que anhelábamos. Nuestra Constitución aseguró que la mujer goce "de iguales derechos que el hombre en lo económico, político, social y familiar" y por eso pudimos irrumpir en la vida pública espléndidamente, mas con una fuerza ingenua, que excedía nuestras momentáneas condiciones. El hombre —incapaz aún de devolver la moneda y penetrar de igual modo impetuoso en la vida doméstica— dilata el momento en que podemos compatibilizar esas nuevas obligaciones laborales y ciudadanas en armonía con las ya suficientemente agobiantes de la familia. Sólo entonces la emancipación sería un hecho cierto. Mientras tanto, la respuesta no ha sido la retirada: actualmente representamos casi el 40 por ciento de la fuerza laboral del país y nada menos que el 53,5 por ciento de todo el personal técnico, a costa, por supuesto, de una cuota incalculable de desgarramiento íntimo. Creo que la mujer es la fuerza social más intensamente conmocionada en Cuba durante las últimas tres décadas y todavía se halla en medio de constantes cambios, profundos y cruentos, en tanto su pareja natural parece congelarse una vez traspasados los umbrales hogareños. Abuela, madre e hija son seres absolutamente diferenciables, tal es la violencia del proceso, mientras sus respectivos compañeros responden al mismo molde a pesar que se dicen partidarios de la "liberación".

Lo peor de todo es el candor de que somos capaces. No son ellos los únicos convencidos de que la emancipación se ha consumado. Si algo obstaculiza el transcurso hacia la equiparación, es la credulidad ciega de aquéllas, que no poseen ni la más mínima conciencia de género y experimentan la envidiable —seguro— sensación de felicidad que proporciona un espejismo inculcado en buena medida por los medios masivos de comunicación, cuando refieren como realidad conseguida lo que es apenas formulismo legal.

---

\* Periodista. Colaboradora de la editorial Abril (perteneciente a la U.J.C. —Cuba—).

Espejismo es, que no espejo —es decir, imagen engañosa e invertida—, a veces el reflejo que de la mujer actual hacen, bien con un excesivo optimismo, que nos presenta liberadas y sin conflictos, o con un empleo facilista de patrones convencionales, que refieren una mujer por excelencia ama de casa, procreadora y amante, desde luego, superada hoy.

### Ojos que lo ven, corazón que lo siente: la mujer televisada

Más del 80 por ciento de los hogares cubanos cuentan con uno o más telerreceptores, cuyo uso se prefiere por encima de cualquier otro entretenimiento. Este dato tan simple evidencia la influencia enorme que puede ejercer este medio —con ventaja sobre el resto— en la imagen que el pueblo se hace de sí mismo, en la consolidación de gustos, hábitos e intereses de los adultos y, naturalmente, en la formación de la personalidad de los pequeños. O en su deformación. No hay que esperar que ese individuo que se sienta frente al televisor a descansar, mantenga en todo momento una visión crítica ante lo que se le oferta. Más bien se somete de forma pasiva a esa imagen que termina sustituyendo o, en el mejor de los casos, distorsionando la representación del mundo que pueda haberse hecho a partir de su experiencia directa. Lo visto —sobre todo si se trata de roles de permanencia prolongada en pantalla— transforma poco a poco, involuntariamente, los motivos que guían su conducta.

De esta suerte, el peligro de ser fiel o no a lo real no estará tan vinculado a la connotación ética de faltar a la verdad, como al riesgo de convencer al receptor de que esa representación es, precisamente, lo verdadero.

Veámoslo concretamente en el caso que nos ocupa: recuerdo que allá por el 89 estuvo pasando una serie dramática titulada *Enamorada*, notable por su divorcio de las reales condiciones de vida de la mayoría de nosotras: lujosos vestuarios, excelentes viviendas, ninguna preocupación como no fueran las vicisitudes amorosas. Sin embargo, de forma insospechada el colectivo de trabajadoras de un tejatón opinaron, desde las páginas de la revista *Bohemia*, que lo sucedido en la novela era "igualitico a la vida"... y ellas habitaban en barrios humildes, sus ingresos eran bajos, desempeñaban en su mayoría el papel de cabeza de familia y sufrían, por lo tanto, las consecuencias que esa situación trae consigo. Resulta harto sintomático el ejemplo: producto de una más entre las que podríamos denominar telenovelas complacientes donde el individuo que las recibe suele dar acríticamente el ideal por posible y acostarse a dormir satisfecho.

Consideremos otro caso: *La botija*. Esta teleserie, memorable por su voluntad de experimentación estética, puso a nuestro alcance de manera excepcional personajes femeninos en carne y nervio. La vida prerrevolucionaria reciente, elaborada artísticamente con un lenguaje muy actual, golpeaba como puño. Sin embargo la opinión pública le fue adversa. Nadie se identificaba con una Isabel Santos, insuperable en su representación de prostituta indigente, tan humana (aunque así las conocieran en el pasado), porque resultaba "muy desagradable de ver": era diferente a las figuras maniqueamente dibujadas que suelen proponerse y para las que sí estamos preparados. Una pena, pues las rechazadas mujeres de esta novela —la madre que abandona al hijo por hambre, de Luisa María Jiménez, o la propia prostituta de marras— estremecían precisamente por la violenta impresión de realidad que conseguían comunicar. Pero, ¿es acaso ese televidente acomodado el culpable de no saber disfrutar de una pequeña obra de arte? Paradójicamente tanto dirigentes del Instituto Cubano de Radio y Televisión como realizadores de la programación dramática, están, en teoría, convencidos de la necesidad de un reflejo verosímil de la mujer y de su inserción social, un reflejo incluso activo que la dignifique y colabore en la renovación a partir de la sugerencia de nuevos patrones de conducta. El hecho de que nuestra sociedad pueda ser planificada, facilitaría la aplicación de una estrategia de



conjunto, y debería implicar la renuncia inmediata a las concesiones populistas. Nadie lo pone en duda: habrá de crearse no para el gusto heredado, enraizado en los estereotipos del viejo melodrama folletinesco, sino con el objetivo de proponer alternativas avanzadas de comportamiento, las cuales, por lógica, deberán alimentar más el debate enriquecedor que el beneplácito generalizado. Cómo entonces se continúa trabajando a favor de los viejos esquemas que reafirman valores obsoletos y retardan la evolución. Proponer otras opciones –aun a riesgo de errar– sólo equivale a comprometernos en la lucha por el mejoramiento humano y asegurar un arte verdaderamente revolucionario. ¿Qué lo impide?

**“—Y si no te portas bien enseguida –añadió Alicia–, te haré entrar en la casa del espejo. ¿Te gustaría?” (Lewis Carroll)**

Hace mucho que desaparecieron de nuestras pantallas la violencia, la pornografía, el erotismo y otras formas de discriminación burda de la mujer, sustituidas por la imagen de un ser socialmente útil, en consonancia con lo que venía ocurriendo en la vida. Son en verdad muchos –necio sería no reconocerlo– los que han tratado también de incursionar en nuestros infiernillos íntimos aunque terminen quedándose por las ramas. Sus desaciertos serían atribuibles a la naturaleza subjetiva de la creación, la cual impide que a voluntad los guionistas y directores se desembaracen de restricciones éticas que aún rigen en su fuero interno y en sus propias vidas: ¿cómo dar soluciones a conflictos que todavía no se resuelven en la práctica? ¿Cómo asumir imparcialmente un fenómeno del cual todos somos parte?... incluidas las mujeres que trabajan para la televisión.

Podría suponerse que una mayor intervención femenina en los medios aseguraría un mejoramiento de la imagen en pantalla. La vida desmiente ese criterio: el 40 por ciento del personal que labora en nuestra televisión son mujeres y aunque son bien escasas las guionistas o directoras, como contrapartida constituyen aplastante mayoría entre los asesores, los más indicados para impedir la salida al aire de cualquier desatino. Sin embargo, nada parece suceder, tampoco ellas parecen conscientes del daño que se están autoinfligiendo.

El resultado de esta situación es el escamoteo, voluntario o no, de la esencia de nuestros conflictos. En primer término están los bienintencionados simplistas, quienes trasladan la idealidad de la antigua ama de casa perfecta al nuevo cliché de profesional perfecta, sin la menor contradicción externa o interna, que no logra entusiasmar ni al más aburrido telespectador (*La delegada* los ejemplifica). Encontramos otros que arriesgan matices y plasman, sí, trabajadoras con proyectos de vida que colocan su realización personal fuera de casa, pero con resultados poco alentadores: son personajes desajustados, abocados por sus crisis existenciales (vinculadas a pareja e hijos) a cometer errores imperdonables según la moral generalizada: recorren una escala inaudita de variantes que va desde la que olvidó el día en que cumple años su hija hasta la que su tensión emocional le impide desempeñar a cabalidad su trabajo y perfora el útero a una paciente en el salón de cirugía (*La séptima familia*). Estas profesionales “acosadas”, son mujeres que experimentan –¿cómo no?– la soledad a causa de su liberación, nunca resultan suficientemente equilibradas y reflexivas y, como es de esperar, se desenvuelven sobre las movedizas arenas de lo “inmoral” –triángulos amorosos, abandono del hogar, cambios de pareja frecuentes–, lo cual las convierte en estigmatizadas para el espectador promedio, entrenado en los estereotipos tradicionales.

Rememorar, si no, la irritación que despertó aquel personaje de *Enamorada*, quien dentro de su proyecto de vida no contemplaba ser madre. Los prejuicios reafirmados una y otra vez por los clichés más la superficialidad con que se trabajó su problemática la llevaron pendiente abajo en la aceptación popular.

Cabría analizar si acaso la dificultad fundamental para concebir un modelo vero-



símil de mujer no provendrá del limitado concepto de familia que aún tenemos: no podemos proponer una mujer renovada si tratamos absurdamente de defender al patrón de familia tradicional, donde la madre sigue constituyendo el centro, y que la remite a su usual desempeño de esclava.

De esta manera, el realizador queda atrapado entre sus propios buenos propósitos y termina echando mano a la única solución capaz de salvar a sus féminas "emancipadas": el amor. Y el amor con la natural vuelta al redil hogareño. La mujer reencuentra la estabilidad sólo en la pareja y la construcción de una familia, como si eso no representase para la mujer de la realidad el verdadero inicio de sus problemas: ¿cómo resolvería la protagonista a partir de ese momento el antagonismo social-doméstico que se le avecina? Nunca lo sabremos. Generalmente nuestras telenovelas se complacen en proporcionarnos finales abiertos porque en esos casos los "happy end" no hay quien se los crea.

En fin, no hay espacio para las independientes, suficientes y felices: jamás por sí mismas estos personajes logran vencer los obstáculos y crecer. Ellas sufren, pobrecitas, una agudísima vocación de costilla.

### **"No acertaría a verme, en ese espejo fiel, ni tal cómo era ni tal cómo soy" (Voltaire)**

En documento derivado del seminario nacional: "Difusión y evaluación de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para la promoción de la mujer", efectuado en nuestro país en 1988, se recogía como opinión de conjunto que "en muchas telenovelas resaltan, junto a escasos valores artísticos, la improvisación y la inconsistencia en el tratamiento de la mujer. También resulta preocupante el esquematismo y la falta de riqueza en los diálogos, e incluso en la trama. Con excesiva frecuencia los personajes femeninos que representan a la mujer actual fracasan...", afirmación que mantiene a la altura de 1992 en la mayoría de los casos una vigencia lamentable. Todavía la mujer aparece como un ser humano incompleto que se realiza sólo por vía emotiva, de ahí que, muy al contrario de lo que ocurre en la vida, aparecen detenidas: no evolucionan a partir de la lucha práctica, del enfrentamiento directo con sus principales antagonistas, sus hombres. Muy al contrario, según estas historias de ellos procede la salvación y en tanto ésta llega ellas sufren, sufren, sufren (ante cualquier duda acudir a *Una muchacha*).

Pienso que no sólo por limitaciones ideológicas, sino también por deficiencias técnicas, nuestras heroínas no llegan a ser verosímiles. El dibujo de sus personalidades, amén de desvaído y carente de aristas interesantes, no les permite lograr un efectivo desarrollo dramático porque apenas participan en la acción: el mundo gira, se les viene encima y ellas posiblemente continúan aferradas a sus trece iniciales. El espectador podría conocerlas y sentirse identificado con sus problemas si consiguiera evaluar sus reacciones ante los diferentes acontecimientos: eso las explicaría psicológicamente. Pero sucede que son presentadas con recursos provenientes de la narración, que no del arte dramático. Por línea general acuden a cargantes parlamentos como único medio de ilustrar su modo de pensar.

Hechas de una sola pieza, llegan al final de la novela tal como empezaron. El tiempo ha pasado mientras contemplaban el (fatal) transcurso de la vida, en espera (sin saberlo, eh) del galán, aunque ahora no llegue en forma de príncipe o señorito bien, sino de obrero vanguardia o profesional consagrado. *Sin perder la ternura*, demostrativa de esos clichés, no consiguió alimentar verdadera emoción en el televidente: la dama en cuestión, a juzgar por su rostro, debía sufrir agudas luchas internas, pero nadie encontraba en su exterior razones para tan cruento debate: aparte del dolor por la separación de sus padres que ocurrió la primera semana de su puesta en pantalla, se mantuvo sin grandes antagonismos, con todos los problemas materiales resueltos, rodeada de gentes amables, serviciales, compren-



sivas... Era una mujer intachable: perfecta en casa, en el trabajo, con los amigos, sana, bonita. Por favor: ¿dónde está el conflicto?

Los realizadores parecen sentirse tan comprometidos con dar la nueva imagen de la mujer que cuando lo intentan olvidan colocarle las imperfecciones de cualquier hija de vecino, que ayuden a individualizarla. Con un ser repleto de virtudes no hay nada que superar, la lucha y el crecimiento personal se hace imposible y la sensación de irrealidad, por tanto, se refuerza.

Así, tropezamos con otra limitación decisiva a la hora de concebir los caracteres. Durante años ha predominado el criterio de que un personaje ha de funcionar como representativo (de clase o grupo), lo cual pone al escritor ante la incómoda tarea de crear parlamentos y acciones para una fuerza histórica más que para un ser humano; de modo que personajes que fueran, por ejemplo, miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias o del Ministerio del Interior salían, por principio, perfectos, almidonados, asépticamente inhumanos. Tal es el origen, por herencia, de esa abogada de *Sin perder la ternura*, quien no guardó ninguna sorpresa para el televidente, incurriendo en un error que no cometen ni los folletines baratos. Es impropio intentar representar lo particular mediante lo general. Lo particular siempre tendrá que funcionar apenas como parte del todo. La palabra de orden, en estos casos sería alternativa, ese recurso tan escaso por no decir inexistente en los seriales dramáticos cubanos. Nada hay que sostenga mejor la atención que la afluencia de tramas paralelas, de conflictos coexistentes pero de desarrollo desigual en el tiempo, que van aportando a la historia reiterados momentos climáticos y un adecuado balance dramático, y posibilitan al guionista proponer respuestas disímiles a problemáticas semejantes, como en la propia vida, entre las que el público ha de elegir y que de este modo lo hacen participar, polemizar, reflexionar. *La séptima familia* fue una tentativa en ese sentido, mas se perdió por un "gran" final de conciliación amorosa, encargado de desvirtuar cualquier otra posible opción de salida. Tendríamos que ir mucho más allá, porque lo inauténtico no sólo aparenta ser consecuencia de una ineficaz concepción de los caracteres o de la estructura dramática. Nuestros seriales se suelen caer por otros factores que podrían ser considerados de menor importancia, como un manejo convencional e inexpresivo de las cámaras o hasta por un uso de escenografía y vestuario alejado de cualquier realidad (*Enamorada, Sin perder la ternura*), que colocan a los personajes en el más ajeno de los mundos posibles.

Mejor lo expresa el especialista Vicente González Castro, en su libro *Video*:

"La credibilidad de un mensaje y la motivación hacia el contenido se consigue, en buena medida, cuando el público se ve representado en la pantalla, cuando sabe que sus problemas son los problemas que ve en los personajes".

Como mismo las limitaciones ideológicas en el contenido resquebrajan la estructura dramática, ésta se vuelve un bumerang contra el mensaje a punto de volverlo inoperante. Es así como —por suerte— las producciones dramáticas más lamentables en vez de influir negativamente sobre la siquis del receptor no pasan de provocar su rechazo, la burla o la indiferencia.

Los problemas de "oficio" contribuyen a resultados pobres que se transmiten en los horarios estelares de mayor teleaudiencia. La sub-utilización evidente de las posibilidades del medio en estas ocasiones demuestra la incompreensión existente acerca del papel del comunicador en la sociedad moderna, de su responsabilidad en el establecimiento y afianzamiento de la escala de valores morales de su época. Los propósitos nuestros tendrían que estar ya por encima del reflejo fiel (todavía no conseguido) o del simple entretenimiento (lo más común). Los creadores-comunicadores, abandonando posturas intuitivas, deberían primero tomar conciencia de la persistencia de rasgos discriminatorios respecto a la mujer en la esfera subjetiva del individuo (de lo cual su propio trabajo es muestra); habrían luego de intentar presentarla justo en medio de los antagonismos que esa circunstancia genera y finalmente



sería necesario proponer para ellos soluciones que dimanen de la propia esencia del fenómeno, sin dejarse seducir por desenlaces importados desde situaciones de otra naturaleza. Tal es su responsabilidad.

Michaela Mora, psicóloga y funcionaria precisamente del centro de información e investigaciones del Instituto Cubano de Radio y Televisión, opina que "...los medios audiovisuales como han contribuido a deformar la imagen de la mujer, pueden coadyuvar a elevarla para que la misma pueda ejercer con plenitud sus derechos y deberes". Es una deuda que permanece contraída con la cubana de hoy, quien, sin embargo, sigue transformándose, cuestionándose, extrañándose una y otra vez de sí misma. No somos las que fuimos apenas ayer, ni, evidentemente, las que seremos mañana, pero ni siquiera por ser estas conmociones cotidianas un excelente material para la reelaboración artística, aparece nuestro auténtico reflejo en pantalla chica. Todo el tiempo clamamos por un adecuado espejo, urgencia a todas luces inaplazable por cuanto de mujeres se trata. Y bien nos valga aquí el estereotipo.

**Susana Pérez, actriz: "La pretendida realidad de la telenovela, es una representación enajenada, ajena, falsa"**

No damos la mujer actual, estamos edulcorando su situación. Hace poco tuvimos en pantalla *Sin perder la ternura*, que alcanzó una notable teleaudiencia. Sin embargo todo el mundo comentaba que no parecía transcurrir en Cuba ni los conflictos de la protagonista tenían que ver con los nuestros.

●**No es una paradoja interesante el hecho de que tanto dirigentes como creadores de nuestra televisión se manifiesten públicamente interesados en conseguir un abordaje fiel de esta problemática?**

—Puede estar funcionando una herencia de caminos trillados y, además, temor a realizar una representación cruda que pueda molestar al ser humano que se sienta ante la pantalla después de una jornada laboral agotadora y que lo que desea es relajar tensiones. Te aseguro que existen patrones tan marcados como los que criticamos al Hollywood de los años 50. Todas las protagonistas tienen que ser buenas y bellas y dulces y jóvenes, como si las gordas y las bizcas no tuvieran conflictos dignos de ser presentados. A mí me hubiera resultado fácil encasillarme en esos papeles y no desempeñar el tan controvertido de Ana María, en *Magdalena*. Lo difícil es tropezarte con un director como Silvano Suárez que de pronto me ve en él. Fue un hecho casi fortuito.

Los actores estamos condenados a ser instrumentos de esas tramas que divorcian a los personajes de la realidad. La única opción que tendríamos sería negarnos y no trabajar.

●**Pocas de esas figuras femeninas despiertan polémica entre los espectadores. ¿A qué lo atribuyes?**

Carencia enorme de buenos guiones, más lo antes dicho acerca de los clichés y el temor a representar todos los matices. El defecto fundamental de los guiones es que no plantean ningún antagonismo de peso, los personajes carecen de real progresión dramática. Terminan como empiezan. Lo más anonadante es que eso ocurra con la mujer en los casos en que se trata de escritoras que sufren eso en sus propias vidas. En las escasas ocasiones en que una cosa así se ha intentado con seriedad resulta que la han realizado hombres: son los que más atrevidamente se han adentrado en nuestro mundo interior. En todo esto operan las fronteras de la ética colectiva, de la férrea moral pequeño burguesa y cristiana que es nuestra herencia, seamos o no no creyentes.

●**El desnudo artístico, por ejemplo, es un problema para las actrices.**

—Debía ser asumido como lo más natural del mundo. El cuerpo humano desnudo tiene la implicación y el valor que cada cual le dé —y esa es una idea que espanta a mi marido—. Pero junto con esa idea te confieso que yo no hago desnudos



porque no puedo aislarme del medio y tengo que hacer la cola del pan y coger una guagua y tengo un hijo. No podría enfrentar que me griten: ¡Vaya, te vi encuera! ¿Comprendes? Admiro a las que sean capaces de sobreponerse a eso y conseguir a toda costa el realismo en sus personajes. Yo utilizo otros recursos, esa es una lucha que no me interesa ni siquiera comenzar. Así que, como ves, también estoy atrapada por los mecanismos sociales...

**●Pero, de hecho, la mujer protagoniza con audacia la existencia cotidiana. No tenemos miedo a vivir pero sí a mirarnos al espejo.**

—La pretendida realidad de la telenovela, es una representación enajenada, ajena, falsa. Si se hablaba de un médico, el guión tenía que ser revisado por el Ministerio de Salud Pública. ¡Te imaginas! Señores: hay que acostumbrarse a ver en pantalla la vida individual de la gente. Si se trata de un médico estamos representando la historia de ese hombre, no de la medicina en Cuba. Eso ha hecho mucho daño creando hábitos malsanos. ¿Ejemplos? Pues *Sin perder la ternura* es la más reciente: esa muchachita perfecta. ¡Y cómo sufría!

**●Es que acaso tenía algún problema grave?**

—Los padres la abandonan, se van del país y le dejan una residencia tal que puede permutarla por dos tremendos apartamentos y regalarle —¡regalarle!— uno a un amigo; se encontró con un hombre quien puede decirse el ideal de todas las televidentes; se hizo abogada; tuvo y cría una hija sin mayores dificultades; posee el ropero mejor de todo el continente americano; un viejo amigo del barrio le hace las compras... vaya, si sufre es porque es masoquista. Viviendo así no hay quien pierda la ternura. Pero lo que sí se pierde es todo contacto con lo real...

**Luisa María Jiménez, actriz: "No le tengo miedo a los personajes: en todo caso ellos tendrían que tenerme miedo a mí"**

Las telenovelas actuales tocan muy por encima la realidad de la mujer cubana y el mundo de los sentimientos en general. Se procura no provocar confusión en la gente pero creo que se extreman los cuidados. Sucede, pienso, por limitaciones ideológicas y expresivas. Por suerte acabo de hacer una novela que transcurre en el presente y que trata sobre los sentimientos del hombre, sobre todos los sentimientos: amor, pasión, egoísmo, individualismo. Se titula *El naranjo del patio*...

**●No me adelantes nada de la trama. Contéstame tan sólo si los conflictos femeninos se resuelven por la vía de la superación personal de los obstáculos, de su mejoramiento como ser humano, o por vía amorosa.**

—El amor resuelve los problemas, sí.

**●¿A qué atribuyes que esos personajes femeninos sean dependientes por antonomasia mientras el hombre ha de aparecer siempre como ser suficiente?**

—Lo atribuyo a una ausencia de creatividad. Nadie rompe una inercia que, con respecto al dibujo de los caracteres, se ha creado. Por supuesto que esos realizadores —mujeres u hombres— tienen una visión machista de la vida. La gente se expresa según vive: no hay que ver la proyección artística como un reflejo imparcial, sino como síntoma de la propia actitud personal del creador ante semejantes conflictos. No toman el toro por los cuernos porque les resulta duro verse y enjuiciarse a sí mismos. Y hay que empezar algún día a lanzarse al ruedo. En ocasiones para mí eso ha sido muy nocivo, motivo de conflicto profesional. Es terrible el representar un personaje con el cual no me identifico, porque me lo imponen guionista y director. Los creadores debían ser individuos de ímpetu y valentía extraordinarias. La verdad, la sinceridad que se ponga en lo que se hace, determinan el resultado. Pero todos permanecemos mediatizados por patrones de conducta que se encargan de extender un velo para suavizar los contornos, un velo que tocamos pero que no se logra romper. ¡Ay, de quien lo intente! Yo lo he sufrido: digamos, por ejemplo, cuando asumo el desnudo como alternativa estética. Después de hacerlo se me ha vuelto más



difícil la existencia. En ocasiones no quisiera ni salir de casa porque sé que voy a encontrarme –incluso si voy acompañada– a alguno que me lo eche en cara, de una forma u otra. Pero si no lo asumo en el caso que lo requiera pues estoy atentando contra la verosimilitud del personaje, ¿no? Pienso que no tengo derecho a esperar a que la gente esté preparada para entenderlo. Al contrario, con mi trabajo precisamente debo ayudar a acelerar ese proceso. Es parte de mi riesgo y mi responsabilidad.

●Y ¿qué hay con la verosimilitud de tu personaje en *El naranjo del patio*?

—Bueno, aquí las mujeres estaremos de fiesta:: Gerardo Fernández, el guionista, ha hecho un novela sobre nosotros y para nosotros, y Xiomara Blanco, la directora, mujer al fin, creo que ha realizado un gran trabajo. Es hasta un poco lorquiana la serie. Yo me he sentido muy bien, en la medida en que mi personaje sí me parece referido a la vida, al punto en que su influencia ha trascendido la Luisa María actriz para dejar su huella sobre la Luisa María mujer. En él se van a ver muchas, porque está concebido con el suficiente desenfado y la menor carga de miedo posible. A mí me caracteriza mucho eso. No le tengo miedo a los personajes: en todo caso ellos tendrían que tenerme miedo a mí. No conozco otra manera de ser auténtica y provocar la reflexión. Estoy feliz porque sé que va a provocar escándalo y al final voy a ganar. Sé que, definitivamente, el público después se va conmigo...

**Carmen Rosa Méndez, psicóloga y funcionaria de la Federación de Mujeres Cubanas: “Hay que reflejar cómo se manifiesta el conflicto en su compañero natural: el hombre”**

Creo que la televisión ha contribuido a ser reflejo de lo que acontecía a inicios de la Revolución y ayudó a la modificación de actitudes que entonces obstaculizaban la consecución de la igualdad. Desapareció la mujer-objeto y la promoción de formas inadecuadas de sexualidad... lo que no significa que la imagen que hayamos logrado nos haga sentir satisfechas. Los problemas relativos a la igualdad requieren un proceso de concientización previo en el personal artístico, que todavía no ha culminado. Las telenovelas, en particular, nos han preocupado en la medida en que siempre son espacios de gran teleaudiencia, pero pienso que aun en el peor de los casos la mujer presentada ha sido de cierto modo, e inevitablemente, reflejo de la realidad.

●¿Quizás no de la mejor realidad, o de toda la realidad, o precisamente de la realidad que nos interesa difundir? ¿No te parece?

—Casi siempre esa mujer se mueve en dos extremos y eso es desacertado. Uno es la mujer realizada socialmente pero sin vínculo con lo cotidiano y, por tanto, sin conflicto. El otro, el reforzamiento de la actitud dócil tradicional, comprometida con la protección del equilibrio hogareño, y acompañadas, claro, por figuras masculinas que les brindan la seguridad que necesitan. Eso no responde a ninguna realidad hoy, siquiera respecto a las que siguen siendo amas de casa. Muchos guinistas y directores opinan que las mujeres que han dado solución a los conflictos de esta época no existen. No creen que algunas parejas vengán dando en la práctica respuestas factibles a sus contradicciones gracias a una buena comunicación, a la debida comprensión del dilema femenino de hoy, y por eso no intentan plasmarlos en sus obras.

No se atreven a dar esas alternativas. Sin embargo, hay hombres que logran ser elementos activos en la educación de sus hijos, que han ido incorporándose a la dinámica del hogar. No queremos que ahora se creen de estas situaciones nuevos patrones porque, naturalmente, todo el mundo no lo ha logrado ni va a lograrlo: se trata de hacer lugar para todos: para respuestas buenas, regulares y malas a los problemas y que el televidente pueda elegir. Siempre tendremos que darle algún modelo positivo ¿no?

●¿Crees, por lo que se puede interpretar, que la verosimilitud de los personajes femeninos depende también del dibujo de los masculinos?



—Mira, desde el punto de vista psicológico esta crisis de la mujer se entiende como un momento en el cual se han de producir los cambios necesarios para el crecimiento. Yo sería feliz —y sería lo más adecuado— si se intentara reflejar no sólo este tema respecto a la mujer, a la crisis interna de ella: hay que reflejar cómo se manifiesta el conflicto en su compañero natural: el hombre.

Treinta años es muy poco para los cambios a nivel de la conciencia. Se pueden producir muchas transformaciones económicas y sociales, pero no llegan a ser ni un segundo en el desarrollo general de la humanidad. Lo que ocurre entre nosotros hoy es natural, y de modo natural debe ser asumido y reflejado.

# Las organizaciones de mujeres en Chile: entre la subsistencia y la construcción de una identidad

Marisa Revilla \*

Este artículo tiene dos objetivos: la descripción y clasificación de las organizaciones de mujeres que se desarrollan en el seno de la sociedad chilena bajo el régimen autoritario de Pinochet (1973-1989), y la explicación de la acción de mujeres en estas organizaciones como constructora de identidades colectivas.

## Las organizaciones de mujeres

La acción de mujeres en organizaciones en el caso chileno, así como en otros países de América Latina con regímenes políticos autoritarios, expresa las tensiones desencadenadas por una confluencia de factores. Se combina una situación económica crítica (1) con una situación política de dominación autoritaria, que se traduce en represión de los partidos políticos, sindicatos e instancias de participación y representación. Las violaciones de derechos humanos, así como la exclusión socioeconómica y política de la mujer dan lugar a la acción de distintos grupos, organizaciones y asociaciones de mujeres que —junto a otros grupos de distinta composición social— intentan modificar estas circunstancias. A pesar de su diversidad se puede realizar una clasificación de estas organizaciones en tres categorías principales que responden a tres “vivencias específicas de opresión (de clase, política/institucional y de género)” (2).

**1. Las organizaciones de subsistencia.** Son las organizaciones que se desarrollan en el ámbito popular con el objetivo inmediato de proveer una cobertura de necesidades mínimas. Las principales organizaciones que se recogen en este apartado son: comedores populares, “ollas comunes” (se cocina en conjunto reduciendo los costes, pero se consume en privado), “comprando juntos” (se distribuyen en la población mercancías compradas al por mayor) y talleres productivos (se dedican a la producción de bienes y servicios como vía de generar algún ingreso a sus miembros). Este tipo de organización de subsistencia, de asociación para la organización de la vida cotidiana, es la afirmación de la mujer como “madre-proveedora”: las mujeres de clase popular en los momentos posteriores al golpe, mantienen una visión de sí mismas como reducidas a cumplir el “rol natural”, su identificación como

---

\* Politóloga. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM.



persona no es “**en tanto sujeto**, sino con aquello que la transforma en objeto: marido, hijos, hogar” (3). En un estudio sobre la mujer popular de Valdés (4), se observan dos arquetipos que participan en la construcción de la identidad de la mujer: la mujer-madre y la mujer-esposa. Se establecen cuatro ejes de articulación de sentido en la vida cotidiana de las mujeres: ser madre, la pareja, los hijos y la actividad de la mujer en relación con los otros tres (5). La vida de la mujer gira en torno a la realización de su ya mencionado rol de madre.

La crisis, con la pauperización del medio popular y el crecimiento de carencias, provoca una desorganización de la familia como elemento articulador de la vivencia femenina. La mujer, como madre-proveedora, defiende su función “natural” de organizadora de la vida cotidiana: el deterioro de las condiciones de vida, sumado a la inasistencia del Estado en cuanto a la cobertura de necesidades mínimas, tiene como consecuencia que la acción de los grupos y organizaciones de mujeres en este nivel se dirija a proveer de unos mínimos materiales que permitan la subsistencia, ya sea solucionando el problema de la alimentación diaria, o proveyendo de unos ingresos mínimos.

Ya en los primeros años siguientes al golpe militar empiezan a surgir las primeras organizaciones de subsistencia: aparecen los primeros comedores populares y bolsas de cesantes, en algunos casos, como experiencias promocionadas por la Iglesia Católica. El principal rasgo de estas primeras organizaciones es su carácter de **solución transitoria**, es decir, es una situación percibida como provisional, contra la que se adoptan medidas inmediatas para paliarla, pero sin planteamientos de solución a más largo plazo.

La explosión de las Organizaciones Económicas Populares (6) se produce a partir de los años 80, a raíz de dos factores: por un lado, el mantenimiento de las condiciones de exclusión socioeconómica de los pobladores y el empeoramiento de su situación, debido a la crisis económica de los años 80-83, hacen que su situación de marginalidad sea percibida como estable, sin salida a corto plazo; por otro lado, la Constitución del 80 institucionaliza y plantea con carácter de largo plazo, la situación de bloqueo de los canales tradicionales de mediación política y social. Ante tales circunstancias, la solución adoptada por este sector social tiene el carácter de autoorganización para la subsistencia.

En el año 1986, el número de estas organizaciones en la Región Metropolitana asciende a 1383, agrupando a, aproximadamente, 50.000 miembros activos y de las cuales se benefician unas 200.000 personas; es decir, teniendo en cuenta que se fija en 1.300.000 el número de habitantes de las poblaciones, alrededor del 15% de pobladores se encuentran involucrados en actividades de subsistencia. Estas organizaciones se sitúan en 36 comunas de la región (el 70% del total de comunas) y el 70% de las OEP se agrupa en las 12 comunas más pobres. Un dato significativo lo constituye que un 93% de las OEP están integradas por mujeres, quienes aportan el 82% de sus dirigentes (7). De las organizaciones que se han citado, las más numerosas son los talleres productivos, que constituyen un tercio de las OEP de la Región Metropolitana —415— y las organizaciones para el consumo: “ollas comunes” y “comprando juntos”, de las que hay unas 500 en la región, beneficiándose unas 11.000 familias (8).

**2. Organizaciones reactivas.** Recogen la acción de mujeres que responde al ataque a los derechos humanos realizado por el régimen militar. En este apartado nos encontramos organizaciones como Agrupaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Agrupaciones de Familiares de Presos Políticos, Agrupaciones de Ejecutados en Falsos Enfrentamientos, con un carácter puramente de defensa de derechos humanos. Estos grupos tienen una composición policlasista y el vínculo principal que mantienen es la experiencia común de unas relaciones afectivas directas con las víctimas de la represión. Son acciones dirigidas contra el poder del Estado, que se plantean como antiautoritarias y pro-derechos humanos. El conflicto se sitúa ahora directamente en la esfera política, legal y, también, de subsistencia.



En este apartado también se pueden contar grupos como Mujeres por la Vida, Agrupación de Mujeres Democráticas y Mujeres de Chile (MUDECHI), que, aunque son grupos feministas, también mantienen posiciones de respuesta al ataque de los derechos humanos.

**3. Organizaciones con reivindicaciones de género.** Son las organizaciones que recogen la articulación de discursos feministas que reivindican una nueva identidad y un nuevo valor para la categoría social mujer. Las organizaciones principales de mujeres en este apartado son: el Colectivo Feminista La Morada (anterior Movimiento Feminista), el Movimiento de Emancipación de la Mujer (9), el Movimiento de Mujeres Pobladoras (MOMUPO) que representa la vertiente popular del feminismo y el Frente de Liberación Femenina. En estas organizaciones con reivindicaciones de género se plantea la negación de la función reproductora de la mujer como eje central de la construcción de la identidad de la mujer. Aquí la acción responde a una doble exclusión: a la exclusión política que, sobre todos los ciudadanos, realiza el régimen militar por la dominación autoritaria de todas las esferas de poder, y a la exclusión que ejerce sobre las mujeres una sociedad que prima la dominación de un género sobre el otro y relega a la mujer a desarrollar una única faceta de su vida, excluyéndola de las actividades económicas, políticas y sociales que no se relacionen directamente con su papel de madre. A esto se añade, el modelo de mujer ofrecido por el régimen, quien articula un discurso y realiza una política dirigida a la mujer (a través de la Secretaría Nacional de la Mujer) (10) que tiene como propósitos principales, el refuerzo del rol tradicional reproductivo de la mujer, como vía de mantenerla alejada de la actividad pública, y el refuerzo de la jerarquización de la familia alrededor de una autoridad masculina (11). La acción que se manifiesta en este grupo se enfrenta a la dominación y al autoritarismo en el aspecto político (la lucha contra el régimen militar) y en el aspecto social (la lucha contra la subordinación de la mujer).

### La construcción de una identidad

En la construcción de la mujer como sujeto de acción colectiva en Chile cumple una función muy importante la visión tradicional de la mujer reducida a su función reproductora y al ámbito asociado a esta función; la "afirmación" o la "negación" de esta visión construye un sujeto dividido en dos objetivos: la organización de la vida cotidiana en el caso de la mujer como madre-proveedora y la construcción de un proyecto de cambio social que anule la relegación de la mujer a su función reproductora, el feminismo.

En el primer caso, la mujer como madre-proveedora que se desarrolla en las poblaciones, el ámbito de lo privado se "colectiviza" en la búsqueda de soluciones reales a carencias básicas, en palabras de Clarisa Hardy:

"...estas estrategias organizadas de subsistencia son núcleos de **relaciones sociales** que salen del espacio privado doméstico-familiar y que **socializan** problemas y necesidades individuales, otorgándoles presencia **colectiva**. Es así que, a través de estas nuevas prácticas asociativas, las necesidades básicas familiares (vividas y percibidas como problema individual y de resolución privada), adquieren el carácter de **necesidades sociales**, abordables entonces, por comportamientos sociales de orientación colectiva" (12).

Cuando las mujeres pobladoras se organizan y colectivizan lo privado, varían la percepción de su situación: ya no es de índole personal, sino que tiene carácter social y es, por tanto, susceptible de ser modificada. Los intereses privados "adquieren dimensión política cuando irrumpen en el espacio público y están referidas al papel del Estado" (13); es decir, la "colectivización" de las necesidades privadas las convierte en públicas, se toma conciencia de los problemas compartidos



con los otros y se construye una identidad, en el caso de mujeres pobladoras, inicialmente, de grupo social —una identidad popular—, aunque posteriormente, en la interacción con los otros grupos de mujeres, aparece también otra identidad: una toma de conciencia de su condición de mujer.

En el caso de mujeres que participan en organizaciones con reivindicaciones feministas, la identidad que se construye no es “de clase”, sino de género: la identidad femenina que niega la dominación masculina. En estos dos casos, la construcción de una identidad surge de la negación de la exclusión de que son objeto: en el caso de las mujeres pobladoras, de la exclusión económica y social, y en el caso del feminismo, de su relegación a un mundo de mujeres, subordinado al de los hombres.

En el caso de las organizaciones que hemos llamado “reactivas”, su identidad se construye, no como una conciencia de clase o de género, sino que, en su lucha contra el autoritarismo y a favor del respeto a los derechos humanos, se están constituyendo como un actor político de oposición directa al régimen militar. Conviene señalar aquí que no se puede concebir la acción de todos estos grupos de mujeres como compartimentos aislados, encerrados en sus propios fines, sino que entre los distintos grupos de mujeres se articulan redes de conexión, y también entre estos grupos y otros actores sociales y políticos con discursos antiautoritarios. Así, en el período de la “Protesta Nacional” (1983-84), lo que se dio fue una confluencia de actores y estrategias en un mismo frente de lucha contra la dictadura (14).

---

#### NOTAS

(1) Hasta el año 1985 no se inicia un proceso de crecimiento económico estable y de industrialización en Chile; en el período 1973-84, la tasa de desempleo, que en el período 61-73 no había sobrepasado un 6,4% de la fuerza de trabajo, rebasó el 19% [Hardy, Clarisa y Razeto, Luis (1984): *Los nuevos actores y prácticas populares: desafíos a la concertación*. Santiago: CED, Materiales para Discusión n.º 471].

(2) Arteaga, Ana M.<sup>a</sup> (1988): “Politización de lo privado y subversión de lo público”, en Centro de Estudios de la Mujer: *Mundo de mujer. Continuidad y cambio*. Santiago: Ediciones CEM. p. 572.

(3) Kirkwood, Julieta (1990): *Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista*. Santiago: Ed. Cuarto Propio; p. 39.

(4) Para el estudio de historias de vida de mujeres pobladoras véase Valdés, Teresa (1988): *Venid, benditas de mi Padre. Las pobladoras, sus rutinas y sus sueños*. Santiago: FLACSO; y Raczyński, Dagmar y Serrano, Claudia (1986): *Vivir la pobreza. Testimonio de mujeres*. Santiago: PispalcIEPLAN [1.ª edición: 1985].

(5) Valdés, Teresa; op. cit.; p. 163.

(6) O.E.P., denominación que recoge las organizaciones formadas en el ámbito popular para cubrir necesidades económicas y sociales básicas.

(7) Datos extraídos de Hardy, Clarisa (1989): *La ciudad escindida*. Santiago: PET; pp. 187-191.

(8) Ibidem, pp. 192-193.

(9) MEMCH-83, recoge la acción de grupos como Acción Femenina (AF), Agrupación de Mujeres Democráticas (AMD), CODEM, Mujeres de Chile (MUDECHI), Unión de Mujeres de Chile (UCHM) y la Comisión Femenina de la Comisión Nacional Campesina.

(10) Presidida por Lucía Hiriart de Pinochet y cuya única finalidad consiste en “organizar un cuerpo de mujeres voluntarias destinadas a servir como agentes de propagación ideológica del proyecto militar y de fuerza de apoyo en las tareas de asistencia social”. Munizaga, Gisella y Letelier, Lilian (1988): “Mujer y régimen militar”, Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Mujer; p. 556.

(11) Molina, Natacha (1989): “Propuestas políticas y orientaciones de cambio en la situación de la mujer” en Garretón, M.A. (comp.): *Propuestas políticas y demandas sociales*, vol. III. Santiago: FLACSO; pp. 63-67.

(12) Hardy, Clarisa (1987): *Organizaciones para vivir. Pobreza urbana y organización popular*. Santiago: PET; p. 38.

(13) Arteaga, Ana M.<sup>a</sup> (1988), op. cit.; p. 584.

(14) Véase, de la Maza, Gonzalo y Garcés, Mario (1985): *La explosión de las mayorías. Protesta Nacional 1983-84*. Santiago: ECO.

# Mujeres inmigrantes de América Latina y Africa: su doble discriminación

Carmen Gregorio \*

## La participación de la mujer en los movimientos migratorios

La participación de las mujeres en las migraciones es un tema que las preocupaciones políticas y la investigación a menudo relegan a un segundo plano.

La visión androcéntrica vigente hoy en día en nuestra sociedad se manifiesta, cuando se habla de inmigración de forma genérica, llevándonos a pensar que esta problemática sólo afecta al hombre, quienes tradicionalmente (dentro del papel de luchadores, revolucionarios, padres de familia, etc.) han sido los que han padecido el problema. Hasta cierto punto es así, tal y como los papeles han sido secularmente divididos: el hombre ser público productor y la mujer, ser privado, sostén reproductor. Pero a pesar de esta aparente verdad la mujer está presente, este problema afecta directamente a ambos.

Según el demógrafo **Ravenstein (1989)** las mujeres tratándose de distancias cortas, participan más en los movimientos migratorios que los hombres. En numerosos casos de migración interna y de distancia corta en Europa (en Francia por ej.) las mujeres constituyen la mayoría. Ahora bien, la situación es dispar según países. En lo tocante a las migraciones internacionales la situación varía también notablemente. En Francia y en Alemania, donde la migración muchas veces ha sido definida como un fenómeno masculino, se comprueba que la población inmigrada incluye cada vez más mujeres. En algunas migraciones predominan claramente las mujeres: las mujeres procedentes de Cabo Verde en Italia, representan el 90% de la totalidad de inmigrantes del mismo origen.

En lo referente a nuestro país los datos nos hablan por sí mismos, de la importancia que tienen en algunos movimientos migratorios a España la presencia de mujeres.

| PAIS                | VARONES% | MUJERES% | TOTAL (1) |
|---------------------|----------|----------|-----------|
| R. Dominicana ..... | 11       | 89       | 424       |
| C. Verde .....      | 24       | 76       | 288       |
| Brasil.....         | 39       | 61       | 224       |
| Guinea .....        | 41       | 59       | 408       |

\* La autora es psicóloga social, doctorada en Antropología Social por la Universidad Autónoma de Madrid.



Según el Padrón de 1986 las mujeres latinoamericanas en la C.A.M. representan el 55,1% respecto a los varones, y muestran un predominio claro las procedentes de República Dominicana 76%, Perú 61% y Colombia 60%. En este mismo año y en lo referente a las mujeres procedentes de África los porcentajes son variables según los países. Para los países del Magreb representan el 45% y en relación al resto de África las mujeres procedentes de Guinea Ecuatorial muestran un porcentaje predominante (59,9%).

Los datos que disponemos en este momento, que hacen referencia a 1991, nos hablan de una distribución por sexos aproximadamente de un 50% del total de inmigrantes procedentes de América Latina y África. Siendo el grupo de mujeres procedentes de República Dominicana las que constituyen el porcentaje más alto aprox. 95% y representando las mujeres magrebíes el 45% (2). Dentro de este último grupo en el colectivo de inmigrantes procedentes de Marruecos se está detectando un aumento progresivo del número de mujeres que llegan a España, incluso procedentes de regiones con fuertes resistencias a la emigración femenina (3).

En cuanto a las motivaciones que llevan a emigrar a España a las mujeres procedentes de países latinoamericanos y africanos, según la encuesta realizada por el **Colectivo IOE (1986)**, la respuesta más generalizada han sido las económicas. Otros estudios como el realizado por el **CIPIE (1989)** muestra también que lo que determinó a emigrar fueron cuestiones económicas, aunque según los distintos colectivos otras causas que se mencionan son las políticas, estudios, mejora profesional y acompañar al cónyuge o familiares.

En la caracterización en cuanto a género de los movimientos migratorios interactúan una serie de factores culturales socioeconómicos y políticos, tanto del lugar de origen como del país de destino. Según **M. Morokvasic (1991)**, la presencia de las mujeres en las migraciones depende de la situación en que se encuentren las regiones de origen, de los factores de atracción de las regiones de destino, y de las presiones sociales con respecto a la movilidad geográfica de las mujeres. En un mismo contexto, las presiones económicas y sociales serán interpretadas de forma distinta para los hombres que para las mujeres. Así encontramos:

— Migraciones que forman parte de una *estrategia familiar*:

1. Como fuente leal de transferencia de ahorros, por su reputación de ser fieles a su grupo de origen o porque en sus sociedades de origen sobre ellas recae la responsabilidad de mantener al grupo doméstico.
2. Por reagrupamiento familiar solicitado por el cónyuge; éste puede ser pedido a su vez con perspectivas de planificación de un proyecto de residencia, o como estrategia económica para aumentar el nivel de ingreso.

— Mujeres que toman ellas la decisión, *emigran solas* y cuya presencia se debe:

3. Al quebrantamiento de alguna forma de la norma social, o a una situación de marginación. Proviene de sociedades donde la movilidad de la mujer está restringida y los movimientos migratorios están caracterizados por un fuerte predominio masculino.
4. A una reacción contra las condiciones económicas y políticas en el lugar de origen y a los factores que le atraen al destino; o por el rechazo de las condiciones de discriminación y opresión en el lugar de origen. Pertenecen a sociedades donde la movilidad de las mujeres no está restringida y su emigración, especialmente si emigran solas, es debida a esta situación.

A grandes rasgos considerando las migraciones procedentes de América Latina y África podríamos hablar de un predominio de todas aquellas formas de migración femenina que entran dentro de una estrategia familiar.

El colectivo guineano asentado en Madrid (4) se caracteriza por estar constituido en su mayoría por familias; en éstas el papel de la mujer es fundamental como fuerza de trabajo, ellas son las que soportan la carga económica de la familia. El reagrupamiento familiar constituye claramente una estrategia económica en la que confluyen



distintas causas: en primer lugar la familia guineana es polígama y esto permite al hombre ser mantenido por sus mujeres y en mayor medida si tenemos en cuenta que ellos son sobre todo, los que acceden en mayor medida al sistema educativo español; en segundo lugar el papel de la mujer dentro de su sociedad de origen es el de mantener económicamente la casa y los hijos aparte de ser la encargada de otro tipo de actividades comunitarias y solidarias, y en tercer lugar a la mujer le resulta más fácil encontrar trabajo.

En los últimos años el número de mujeres marroquíes en España se está incrementando. A la débil inmigración existente en años anteriores debida fundamentalmente al reagrupamiento familiar solicitado por el varón, que era el que abría el camino a la inmigración de estas mujeres, se está empezando a unir, desde finales de los 80, un importante número de mujeres normalmente solas y procedentes de zonas urbanas que vienen a España en busca de trabajo. A través de los datos ofrecidos por **B. López (1991)** (5) observamos cómo este proceso de feminización del colectivo no afecta a todas las regiones marroquíes por igual. Para el período de 1985-90 los porcentajes según región de origen se reparten diferencialmente: la zona del Rif sólo representa el 10,7%, mientras que supone un 45,3 para la zona de Yebala y el 24% para el Garb/Atlántico (6). Esto se corresponde al mismo tiempo con un incremento del número de mujeres marroquíes que vienen solas. La mayoría vienen a trabajar y constituyen una fuente de ingresos para sus familiares que quedan en el país de origen, si bien esto supone una cierta liberación de las presiones a las que se ve sometida por la estructura familiar patriarcal de la sociedad marroquí.

Por lo que respecta a las mujeres inmigrantes procedentes de América Latina, podemos encontrar movimientos migratorios diferenciales, según la casuística establecida en la tipología anterior. Si bien en los últimos 5-6 años tienen un peso considerable las mujeres que emigran solas, y cuya emigración constituye una estrategia económica, que supone el mantenimiento de la familia en origen e incluso la posibilidad de ahorrar cierta cantidad de dinero que permita mejorar su situación económica en sus países de origen para retornar a él. El grupo, dentro de las inmigrantes latinoamericanas, más claramente representativo de esta tendencia lo constituye la inmigración reciente de mujeres dominicanas. Estas mujeres mandan a sus familiares la mayor parte del dinero que aquí ganan. Dentro del colectivo de mujeres inmigrantes latinoamericanas, son las dominicanas y peruanas trabajadoras en el Servicio Doméstico las que más dinero envían a sus países de origen (**Zapata, J. y Elves, M; 1991**) (7).

Los movimientos migratorios ponen en contacto la unidad doméstica, entendida como estrategia económica familiar, y el capitalismo, produciéndose una interrelación entre ellos (**P. Fernández-Kelly, 1982; Kearny, 1986; Meillassoux, 1975**).

Siguiendo a **Meillassoux (1975)** la extracción capitalista de la renta en trabajo exige la constitución de instituciones determinadas; son el doble mercado de trabajo y la rotación de la mano de obra de origen rural obtenida mediante su periódico envío al sector doméstico. Con esta segunda estrategia se preserva y explota la economía agrícola doméstica que es más ventajosa que la del individuo. Por su parte la política del doble mercado de trabajo produce la división del proletariado en dos categorías: a) la de los trabajadores estables que se reproducen íntegramente en el sector capitalista y b) la de los trabajadores migrantes. Se constituye así una segmentación étnica añadida a la propia segmentación interna del Mercado de trabajo.

Ahora bien, la participación del hombre o de la mujer como fuerza de trabajo dentro de los movimientos migratorios depende tanto de las presiones socio-económicas, políticas, culturales y psicosociales que se dan en sus lugares de origen y que no afectan igual a hombres y mujeres, porque sus roles se encuentran divididos; como de una serie de factores en destino, siendo fundamental el surgimiento de empleos para esta población inmigrante y a lo que se une la división sexual del trabajo en el sistema capitalista.



## Situación económico-laboral: su doble discriminación

Las causas por las que se produce la emigración es uno de los factores determinantes de la situación económica-laboral de las mujeres inmigrantes. **P. Fernández-Kelly y A. M. García (1982)** en su estudio sobre mujeres mexicanas y cubanas en California concluyen que los patrones de inserción laboral relacionados con la estrategia económica de la unidad doméstica, van a determinar la distinta situación socio-económica en la que se encuentran estas mujeres que va desde una situación más vulnerable de dependencia del mercado de trabajo a una situación más dependiente de los enclaves económicos de migración y en la que tienen una mayor influencia la presencia familiar, en el desempeño de sus roles.

En nuestro país, la situación socio-laboral de la mujer guineana se explica dentro del tipo de migración familiar que caracteriza a esta colonia. En ella la mujer debe mantener el grupo doméstico, su valor está en su capacidad de ingresos y de trabajo, de ahí que se vea obligada a trabajar, tanto más cuanto que estas mujeres suelen tener un número elevado de hijos. Esto explica el alto índice de empleo de estas mujeres. Un 85% se dedican al servicio doméstico y el resto a la prostitución, actividad esta última, que no supone un rechazo del resto de su comunidad, puesto que para ella tiene un valor prioritario la capacidad que tenga la mujer de producir ingresos (**D. Pérez, 1991**).

En colectivos migrantes de cultura islámica podríamos señalar cómo las restricciones hacia la movilidad de las mujeres, están cediendo a favor de su inserción en el mercado de trabajo como estrategia económica familiar. Estas mujeres en España trabajan fundamentalmente, junto con el resto de las mujeres inmigrantes en su misma situación jurídico-laboral, en el sector servicios (en concreto en limpieza, hostelería y servicio doméstico), constituyendo un sector muy vulnerable a la oferta y demanda del Mercado de trabajo.

Por lo que respecta a las mujeres procedentes de América Latina su situación es dispar, su actividad laboral va desde aquéllas que están en puestos de trabajo que requieren una alta o media cualificación, a las que desempeñan trabajos no cualificados, siendo éstas últimas la mayoría. Esta situación es diferencial según las zonas de origen, siendo los países del Cono Sur (8) los que proveen población con un mayor nivel de cualificación, pero también son estas mujeres las que presentan menor índice de empleo. Por el contrario las peruanas y dominicanas presentan el índice de empleo más alto, y son las que dentro del colectivo ocupan más puestos de trabajo en el servicio doméstico (**J. Zapata y M. Elves; 1991**).

A pesar de la alta participación de las mujeres inmigrantes en el mercado laboral, la mayoría de los estudios sobre migraciones económicas no toman en cuenta la presencia de la mujer. Los que lo hacen la contextualizan como no productiva; como esposa del hombre –que es el que emigra y mantiene a la familia– dentro del grupo doméstico y madre; atrapada por sus características culturales y roles “tradicionales” y no conocedoras de la lengua de los países de inmigración. Se estudia por tanto a la mujer desde un punto de vista etnocéntrico y evolucionista hacia la consecución de la modernidad de las sociedades receptoras. Y esto es más grave en cuanto que en muchos casos la mujer constituye la única fuente de ingresos. Todas las mujeres inmigrantes procedentes de países de América Latina y África que se encuentran en España trabajan, y muchas de ellas en mayor medida que el hombre, pues las que viven con sus familias se encargan de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos y además realizan también trabajos fuera de casa.

El cuadro que traza **Juliette Minces (1973)** de la situación es muy significativo desde este punto de vista: “La mujer inmigrante no habla el idioma del país de inmigración; no suele saber leer ni escribir y, como no trabaja, no tiene ninguna posibilidad real de relacionarse con el mundo industrial en que vive. Al sentirse inmersa en un ambiente hostil, vivirá frecuentemente en un medio social todavía más restringido



que en su país de origen, reuniéndose posiblemente sólo con otras mujeres, sus vecinas, por lo general de la misma edad y del mismo nivel sociocultural".

Este enfoque que caracteriza a gran parte de los estudios sobre el tema, nos evidencia la ideología subyacente, a través de la que se perpetúa el papel de la mujer. Por un lado las mujeres son excluidas en los estudios sociológicos sobre las migraciones y la razón que se aduce es por su poco destacado papel económico, lo que evidencia la discriminación ideológica que estos argumentos encierran. Por otro lado estudian a la mujer desde el trabajo doméstico de la familia y en relación a los hijos con lo que remarca estereotipos, atribuyéndoles características como: dependientes, esposas y madres, improductivas, analfabetas, aisladas y poseedoras de muchos niños, características que a su vez suelen ser vistas como culturales y son etiquetadas como "tradición". Además muchos estudios vinculan la migración de la mujer como acompañante del hombre, como esposas; los migrantes y sus familias (mantenedores/dependientes).

Un estudio más completo de la situación de la mujer inmigrante requiere la consideración de otros factores relacionados con la *división sexual del trabajo*. En el mundo capitalista, ésta aparece ligada a una separación entre el ámbito donde se realizan las funciones sexuales reproductivas y socializantes (el mundo de la mujer) y el ámbito de las funciones productivas (el mundo del hombre). El peso ideológico de esta dicotomía doméstico/económico-público es una de las claves en la comprensión del trabajo de la mujer que se constituye de esta forma como algo distinto al trabajo masculino.

El concepto de trabajo de la mayor parte de las mujeres ha estado históricamente ligado a una actividad necesaria y pragmática esencial para salir adelante (Pahl, 1984). Es decir, el trabajo de la mujer tanto dentro como fuera del grupo doméstico es conceptualizado como una "ayuda", es decir como un medio, más que un fin en sí mismo. Este ha caracterizado el tipo de trabajo al que se ha dejado acceder a la mujer, en su mayoría de bajo nivel de cualificación, estacionales y muchos de ellos dentro de sectores de la economía informal. Esta concepción tiene su reflejo de forma evidente en el caso de las mujeres inmigrantes que se encuentran en nuestro país por reagrupamiento familiar, en esta situación ellas no podrán tener el permiso de trabajo, pero sus ingresos serán necesarios para el mantenimiento económico de la familia. Esto hará que los trabajos a los que accedan sean dentro de la economía informal y caracterizados por su discontinuidad, baja remuneración y condiciones precarias.

Existen numerosos factores que actúan en la subordinación de las mujeres migrantes dentro y fuera del trabajo asalariado y que se convierten en instrumentos ideológicos eficaces para justificar su explotación, muchos de éstos son comunes a todos los migrantes y a otras mujeres; pero se dan importantes diferencias dentro de la posición económica, político-legal e ideológica de las mujeres migrantes cuando son comparadas con otros grupos. Como migrantes ellas sufren una subordinación racial y en muchos casos legal, que las confina a ciertos tipos de trabajo y refuerza su explotación como trabajadoras. Esta nueva forma de opresión y explotación es experimentada de una particular forma, porque poseen en común con todas las mujeres la subordinación por su género. Esto significa que en la práctica, de dondequiera que una mujer proceda y dondequiera que vaya si trabaja o no, esté casada o tenga hijos, su principal rol será definido no como una trabajadora, sino como una madre y trabajadora doméstica. Así será como se la defina y tendrá su reflejo y refuerzo a través de la creación de ciertos sectores infrapagados y descualificados provenientes de la mucho más extensa división del trabajo que caracteriza a todas las sociedades. Son confinadas a ciertos sectores del mercado de trabajo, porque son mujeres, quedando además su subordinación asegurada a través de controles de discriminación racial y/o legal. La forma más obvia de control es a través del trabajo al que se les permite acceder: trabajos que no quieren realizar o que son rehuídos por los/as



nativos/as. Esto queda reforzado por las así llamadas desventajas que las mujeres inmigrantes traen con ellas: lenguaje deficitario, ciertas preferencias culturales debidas a su sociedad tradicional, falta de habilidades reconocidas; y que son utilizadas para explicar la posición subordinada de las mujeres migrantes. (A. Phizacklea, 1983).

Según Phizacklea, A. (1983) las mujeres que componen esta fuerza de trabajo, constituyen un grupo altamente atractivo para las relaciones de producción capitalista, siendo mujeres y migrantes. La *definición de su rol* tiene ciertas consecuencias, primero porque se asume que dependen de otros recursos y segundo porque la organización del trabajo masculina excluye a las mujeres de los sectores donde son vistas como competidoras, debido a las relaciones sociales de subordinación. Estas prácticas han llevado a conceptualizar a la mujer como potencial trabajadora doméstica y trabajadora inferior. Las prácticas de exclusión no han significado la exclusión de la mujer del mercado de trabajo pero sí su confinamiento a trabajos no cualificados y por ello mal pagados. Estos factores actúan de igual forma para todas las mujeres (indígenas e inmigrantes), si bien se dan diferencias importantes entre los grupos derivadas del *estatus migrante*. Las ideologías que alegan la inferioridad de las clases dominada son dirigidas hacia los extranjeros. Las mujeres inmigrantes son así colocadas en la intersección de dos procesos, en relación a su subordinación por género y etnia.

La discriminación que se produce en el mercado de trabajo (ausencia de beneficios sociales, inestabilidad en el empleo, bajos salarios para estas trabajadoras...) se mantienen a través de una ideología racista. Esta ideología transmitida y apoyada por el propio aparato estatal se refleja en algunos de los discursos de la población española, puestos de manifiesto en el estudio llevado a cabo por IOE (1986): la consideración de los trabajadores/as extranjeros/as como menos cualificados; como necesitados y a los que se les hace un favor dejándoles trabajar en lo que sea (normalmente en aquellos trabajos que no quieren los autóctonos)...

La propia política migratoria española nos muestra también a través de su Ley de Extranjería y recientemente a través del proceso de regularización finalizado el 10 de diciembre de 1991 su ideología discriminatoria. Por mencionar una de las prácticas de este último, en él se considera al inmigrante regularizado para trabajar únicamente en el ejercicio de aquella profesión para la que actualmente había sido contratado, y no se admite el ejercicio de la profesión para la que está capacitado/a. Es por otro lado una forma de controlar el mercado de trabajo puesto que sólo permite el acceso a determinados puestos de trabajo normalmente dentro del sector servicios donde los costes se abaratan por esta mano de obra infravalorada. Los efectivos de trabajadores migrantes podrán así variar con la coyuntura económica del país que los emplea. Sectores determinados de la población van a ocupar estos trabajos caracterizados por bajos sueldos, sin protección del Estado, ni beneficios sociales, etc., lo que produce a su vez un abaratamiento de los servicios y un aumento de la demanda de éstos. Así las mujeres inmigrantes que trabajan la mayoría en el sector servicios (fundamentalmente servicio doméstico) cumplen esta función doblemente, por un lado proporcionan servicios a muy bajo coste y por otro lado en situaciones de estatus jurídico ilegal esta mano de obra se abarata todavía mucho más creando una demanda mayor de este tipo de servicios e incluso se llega a producir una segmentación étnica dentro de la mano de obra inmigrante.

En el estudio realizado por el colectivo IOE (9) se constatan discriminaciones por parte de los empleadores respecto a la procedencia, apareciendo toda una jerarquía de preferencias, en la que ocupan el último lugar las mujeres marroquíes y las negroafricanas. Además esta discriminación étnica puede verse aumentada por ciertos acontecimientos sociales y políticos. Esto fue lo que ocurrió durante la "Guerra del Golfo", en el transcurso de la cual se detectó un descenso de los contratos de trabajo para las empleadas de hogar marroquíes, como nos lo muestran estos titulares (10)

"Días de posguerra, días de xenofobia. La contratación de empleadas marroquíes se congeló durante el conflicto". "Hay familias que temen que la policía inspeccione sus casas. Descienden los contratos de trabajo para empleadas de hogar marroquíes".

La mujer inmigrante sufre de esta forma un doble proceso de discriminación: por el hecho de ser mujer no será reconocido su valor productivo, puesto que ideológicamente se la conceptualizará dentro del ámbito doméstico y además se la confiará a sectores dentro del mercado de trabajo, creados específicamente para mujeres y caracterizados por sus desventajas; por su estatus de inmigrante recaerán sobre ella con mayor fuerza las desventajas de su condición, y a éstas se unirán, las desigualdades a las que se la someterá junto con el resto de los inmigrantes procedentes del "Tercer Mundo".

## BIBLIOGRAFIA

- ANDIZIAN, S., STREIFF-FENART, J.: "Réseaux féminins dan l'immigration maghrébine: Régulations pratique et rôle symbolique". *Maghrebins en France: Emigrés ou immigrés*, C.N.R.S. París 1983.
- BOTT, E. (1971): Familia y red social. Taurus humanidades Madrid 1990.
- DE LOMNITZ, L.A. (1975): Cómo sobreviven los marginados. S. XXI, México.
- EADES, J. (comp.) (1987): Migration and the Labour Market. ASA. University of Kent.
- GIMENEZ, C. (coord) (1991): Dimensionamiento y análisis por grupos étnicos de la población inmigrante del Tercer Mundo y Portugal en la Comunidad Autónoma de Madrid. CAM/UAM. Madrid, 1992 (en prensa).
- IOE: "Los inmigrantes en España". *Rev Documentación social*. N.º 66 Ene.-Mar. 1987.
- IOE: Trabajadoras extranjeras de Servicio Doméstico en Madrid, España. OIT, 1991 (en ciclostil).
- IZQUIERDO, A.: "La inmigración ilegal en España". *Economía y Sociología del Trabajo*. N.º 11 marzo 1991.
- KEARNEY, M.: "From the invisible hand to the visible feet anthropology studies on migration and development". *Annual Review of Anthropology*. N.º 15 pp. 331-361. 1986.
- MEILLASOUX, C. (1975): Mujeres, graneros y capitales. Siglo XXI. Madrid 1989.
- OCDE: El futuro de las migraciones. Ministerio de Trabajo y S. Social. Madrid 1989.
- PIORE, M.: "The dual labor market: theory and implications". En GORDON, D.M. (ed.) (1971): *Readings in Political Economy and Urban Perspectives*. Lexington, 1971.
- PAHL, R.E. (1991): Divisiones del trabajo. M.º de Trabajo y Seguridad Social. Colec. Economía y Sociología del Trabajo N.º 44.
- PHIZACKLEA, A. (ed.) (1983): One way ticket. Migration and female labour. Routledge & Kegan Paul. London.
- PORTES, A., CASTELLS, M. y BENTON, A. (ed.) (1989): The informal economy: studies in advanced and less development countries. John Hopkins University Press, Londres, 1989.
- RAVENSTEIN, E.G. (1989): "The Laws of Migration". *Journal of the Royal Statistical Society* 52 (2).
- VVAA: Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, Igualdad, Desarrollo y Paz. M.º de Cultura, Direc. General de Juventud y Promoción Sociocultural. Subdirección de la Mujer. Madrid 1982.
- VVAA: Emigración, Exilio y mujer. IEPALA. Madrid 1987.
- VVAA: Mujeres del Tercer Mundo en España. Modelo migratorio y caracterización sociodemográfica. CIPIE. Madrid 1991.
- VVAA: Vivir entre dos culturas. Serbal/Unesco. París 1983.

## NOTAS

(1) Fuente: A. Izquierdo: Análisis de la Operación de Regularización 1985/86.

(2) Los datos se refieren al estudio coordinado por C. Giménez: "Dimensionamiento y análisis por grupos étnicos de la población inmigrante del Tercer Mundo y Portugal de la Comunidad Autónoma de Madrid". Madrid, 1992.



(3) LÓPEZ, B. y PAÉZ, M.: "La emigración marroquí en España: significación económica y socio-cultural". En GIMÉNEZ, C. (Coord.): *Los trabajadores inmigrantes en España: una aproximación multidisciplinar*. UAM (en prensa).

(4) Estudio cualitativo sobre el colectivo guineano realizado por PÉREZ, D.: Los inmigrantes de Guinea Ecuatorial en la C.A.M., UAM/CAM, Madrid 1991 (en ciclostil).

(5) Los datos corresponden al estudio llevado a cabo por B. López García (1991), a través de la explotación estadística de las inscripciones de llegada realizadas en el registro del Consulado marroquí en España correspondientes al período 1970-1991.

(6) La región del *Rif* comprende las provincias de Alhucemas y Nador; *Yebala* las de Tánger, Tetuán y Chauen y *Garb/Atlántico*, la zona costera atlántica de Kenitra a Safi.

(7) ELVES, M. y ZAPATA, J.: Los inmigrantes latinoamericanos en la C.A.M. Madrid, 1991 (en ciclostil).

(8) Integrado por Argentina, Chile y Uruguay.

(9) IOE: Trabajadoras extranjeras de Servicio Doméstico en Madrid. OIT, 1991.

(10) *El País*, domingo 3 de marzo 1991. Madrid.

# Mujeres musulmanas: del Corán a los Códigos de la Familia

Gema Martín Muñoz \*

El principal objetivo de este estudio es examinar la evolución que ha experimentado la situación de la mujer en las sociedades árabo-islámicas desde el nacimiento del Islam hasta nuestros días. Dicha evolución ha estado marcada sobre todo por los cambios que han tenido lugar en cuatro momentos históricos clave.

El primero es necesariamente el de los albores del Islam cuando el Corán y la Tradición (*Sunna*) vinieron a reglamentar la condición y el papel de la mujer en la nueva sociedad que nacía. En términos generales éstos no se verán alterados hasta el siglo XIX —segundo momento— en que tanto el contacto con Europa como el esplendor creativo y cultural que supuso la *Nahda* (Renacimiento) sembrarán la semilla, en el campo de lo teórico, de lo que en el siglo XX —tercer momento— será el nacimiento de los primeros movimientos feministas y de lo que podríamos llamar la ocupación de la calle por parte de las mujeres. Esto ocurrió por su importante participación en los movimientos nacionalistas en contra del poder colonial y en la lucha por las independencias.

La época del Estado-nación y los gobiernos poscoloniales —cuarto momento— generarán las contradicciones que hoy día bloquean la emancipación de las mujeres musulmanas y la democratización de la ciudadanía.

## La Mujer y el Corán

El Islam es la tercera religión monoteísta que en el siglo VII nació en el marco geográfico de la Península Arábiga para, en términos religiosos, continuar a sus antecesoras judía y cristiana. Por ello el Islam se define como el “sello de la profecía” (1).

Pero a diferencia de su antecesor, el cristianismo, el Islam vino a crear un Estado, y Mahoma, junto a profeta, fue un estadista que levantó un imperio. Por ello la religión islámica no sólo nació para organizar lo espiritual, sino también para reglamentar lo social, político e incluso económico en el marco original de una sociedad en tránsito de una estructura tribal arcaica a otra sedentaria, urbana, más compleja y pluridimensional. El auge del comercio, razón de ser de la economía de la Península, así lo impuso (2).

La ley fundamental encargada de dar forma a esa nueva sociedad emergente sería el Corán, el cual presta mucha atención a las relaciones individuales y familiares que deben regir a todos los miembros de la *umma* (comunidad extraterritorial que forman todos los musulmanes). Así pues religión, familia y comunidad serán los tres pilares básicos de la cohesión social.

---

\* Dpto. Estudios Arabes e Islámicos. Universidad Autónoma de Madrid.



La existencia de un texto que a la vez que crea un nuevo credo religioso, legisla y reglamenta a la sociedad que lo adopta ha dificultado siempre la separación entre lo temporal y espiritual y ha ofrecido a los rigoristas de todas las épocas el pilar en el que apoyarse para rechazar algunos aspectos de la modernidad, negándose a realizar una lectura evolutiva de los textos sagrados e ignorando con ello los mecanismos con los que el propio Islam se dotó para ir facilitando su adaptación a los tiempos (3).

Por ello, la controversia sobre el verdadero papel que el texto sagrado le concede a la mujer es objeto de una viva polémica en el mundo islámico, particularmente vigente en la actualidad.

Para unos, aquellas azoras coránicas en que se manifiesta una gran voluntad por corregir los abusos a los que eran sometidas las mujeres en la sociedad preislámica, demuestran la esencia progresista del islam con respecto a la mujer y es razón suficiente para interpretar y legitimar la comprensión moderna de la igualdad entre los sexos. Esa voluntad es expresada en el Texto al establecer el consentimiento de la mujer para el matrimonio, su derecho a la propiedad, a la educación, e incluso, en opinión de algunos, del trabajo ("Los hombres tienen una parte de lo que han adquirido. Las mujeres tienen una parte de lo que han adquirido" IV: 36/32), así como en su clara inclinación a desalentar la práctica de la poligamia y el repudio (4). A ello se añadiría el comportamiento "feminista" del Profeta y sus mujeres, llegando una de ellas incluso a participar en política.

Para otros, la relación de superioridad e inferioridad que el Texto establece con respecto al hombre y la mujer ("Los hombres están un grado por encima de las mujeres" II, 228), así como la separación de espacios establecida al definir el papel de cada sexo en la sociedad, les ha valido para consagrar la situación de discriminación, reclusión y segregación al que se ha condenado y se quiere seguir condenando a la mujer musulmana.

Lo cierto es que el Corán fue revelado al Profeta a lo largo de 20 años (612-632) y en dos etapas muy diferenciadas: la de la Meca —ciudad del Profeta— y la de Medina —donde tuvo que refugiarse y ganar partisanos para expandir el nuevo mensaje— (5). Y ocurre que es en las primeras azoras mequíes donde están condensadas todas las disposiciones favorables a la mujer (período militante en la predicación del Islam), mientras en las posteriores, mediníes, aparecen esas otras prescripciones más conservadoras (período de asentamiento y de gobierno).

De acuerdo a la secuencia cronológica, los juriconsultos musulmanes resolvieron esta aparente contradicción por medio del concepto de *nasj* (abrogación) considerando que las segundas habían revocado a las primeras. Hoy día los sectores musulmanes conservadores se aferran a esta interpretación tradicional, mientras los reformistas reclaman la inversión de las prioridades (6).

Estas cuestiones que dividen a tradicionalistas y reformistas musulmanes alimentan el debate sobre la mujer musulmana hoy día y tienen una indudable vigencia, compartiendo la polémica con un tercer sector partidario de asumir plenamente el laicismo como vía para adoptar los principios mínimos universales de la modernidad, en vez de legitimarlos a través de la propia religión islámica. Esta división afecta también a los distintos grupos de mujeres musulmanas que luchan por la igualdad en sus sociedades.

El interés por que no se modificase la estructura social establecida, patriarcal, patrilineal y jerarquizada, prevaleció a la hora de interpretar o cumplir los preceptos coránicos, de manera que tradicionalmente se privilegiaron los versículos que definían a la mujer como inferior y se ignoraron las recomendaciones del Texto en contra de la poligamia y el repudio. Así se legitimaba un modelo familiar en que todos los derechos sociales pasan del padre al hijo y en el que las normas giran en torno a la salvaguarda del honor a través de la legitimidad del padre, lo que convierte a la virginidad de la esposa en la mejor garantía.

De ahí lo precoz del matrimonio para la mujer y la necesidad de su reclusión después, llevando a cabo un reparto de espacios (privado/público) entre los sexos y, en consecuencia, de sus papeles en la sociedad (esposa y madre/jefe político y guerrero). Sin embargo, el Corán recomienda el matrimonio con viudas, desmitificando la virginidad, y el harén no es en absoluto una costumbre de origen islámico (7).

### El despuntar del feminismo

En el siglo XIX el mundo árabo-islámico se encontraba incluido en el Imperio Otomano, período que además de suponer un mayor retroceso con respecto a la mujer marcó la decadencia cultural de esta parte del mundo conociéndose como el período de los "Siglos Oscuros", por su falta de creatividad y renovación, frente a los deslumbrantes "Siglos de Oro" del período medieval.

En 1798 la efímera invasión de Egipto por las tropas napoleónicas sembró la semilla de lo que sería el encuentro con Occidente y la toma de conciencia árabo-musulmana de su decadencia. Al igual que antes había sido el Islam quien aportó la ciencia y la cultura a Europa, en el siglo XIX sería la Europa del siglo de las Luces y de la Revolución francesa quien puso en contacto al Islam con el derecho positivo, el gobierno representativo, el racionalismo y con una sociedad diferente en la que la mujer ocupaba el espacio público.

Fruto de este encuentro, la segunda mitad del siglo XIX verá nacer un renacimiento cultural árabo-islámico inspirado, sin complejos, por la filosofía de las Luces y en el que numerosos reformadores políticos, religiosos y sociales propugnarán los cambios que, en su opinión, debían ponerse en práctica en sus sociedades bloqueadas.

Fundamentalmente van a surgir dos corrientes socio-políticas principales y que tendrán en Egipto el núcleo central de desarrollo: los denominados **modernistas**, partidarios de adoptar el modelo liberal europeo defendiendo posturas laicas y los **salafíes** o reformistas musulmanes que propugnaron no salir del legado islámico sino recuperar su verdadera esencia, desviada y malinterpretada, para alcanzar el progreso a través del Islam.

Desde ambas perspectivas algunos defenderán la liberación de la mujer como elemento básico para la lucha contra el retraso y el inmovilismo.

Este primer estadio que marca el arranque de una nueva concepción sobre la mujer y pone en duda el sistema establecido se caracteriza por tres factores: 1) se desarrolla exclusivamente a nivel teórico, a través de algunas obras sobre la mujer escritas por estos reformadores. El principal efecto de estos escritos fue abrir el debate y la polémica, y concienciar a algunos sectores; 2) será una labor realizada en un principio casi exclusivamente por hombres, dado que sólo ellos viajaron a Europa y sólo ellos tenían acceso a la educación y a la expresión escrita; 3) su vinculación con el nacimiento de la identidad nacional y la defensa contra la presencia extranjera. Además de la Europa de la Revolución y la Ilustración el mundo árabe empezó a padecer también desde mediados del siglo XIX la Europa del capitalismo mercantil ansioso de nuevos mercados y cuya presencia acabó convirtiéndose en colonialismo.

El primero en defender la igualdad entre los sexos ("los hombres son como las mujeres en todo") fue el considerado "padre de la modernidad árabe", Rifa'a Rafi' al-Tahtawi (1801-1873) (8), que tras una estancia de cinco años en París tomó conciencia del estado de esclavitud e ignorancia al que se sometía a la mujer en su sociedad. Gran reformador del sistema educativo defendió sobre todo el derecho de la mujer a la enseñanza y al trabajo, y en ese sentido, como apunta Anouar Abdel-Malik, Tahtawi fue más que un simple reformador, "trató de forjar una élite dotada de una filosofía social liberal y de una ideología nacional avanzada que pudiese encontrar en la dimensión, hasta entonces ignorada, de la vida privada, nuevas fuerzas que



podrían actuar al servicio de la patria" (9). En 1783 el jedive Isma'il abrió la primera escuela de niñas en Egipto.

De enorme importancia fueron las consideraciones que sobre la mujer defendieron los **salafíes**, principalmente sus líderes y creadores Yamal al-Din al-Afgani (1838-1898) y Muhammad Abduh (1849-1905), los cuales, practicando el primer "fundamentalismo islámico", si se entiende como tal el retorno a las fuentes primeras del Islam para establecer el modelo ideal de sociedad musulmana, llegaron a conclusiones bien diferentes a las defendidas por el posterior fundamentalismo islámico inaugurado por los Hermanos Musulmanes.

Según Al-Afgani (10), el Islam estaba preparado para adaptarse a la evolución de los tiempos y mostró que el sexo nada tenía que ver con la capacidad intelectual del individuo.

Abduh tuvo el mérito de ser la primera persona que hizo suya una reivindicación hasta entonces impensable en la historia del Islam: la emancipación de la mujer. Consideraba que mantener la postergación de la mujer impedía cualquier progreso social. En su exégesis del Corán demostró que el Islam no sólo no se oponía a la evolución femenina sino que otorgaba a la mujer derechos que las occidentales tardaron muchos años en conseguir, reconociendo a la mujer como ser independiente e igual al hombre. Luchó denodadamente por erradicar la poligamia y los efectos perversos que sobre la mujer ejercía, demostrando que el Corán no sólo no la recomendaba sino que la prohíbe.

Muhammad Abduh fue satirizado y ridiculizado, lo que nunca le arredró, e influyó notablemente en Qasim Amin y posteriormente en las feministas.

Qasim Amin (1865-1908) fue el pionero del movimiento feminista y el apóstol de los derechos de la mujer dedicando la mayor parte de su vida a intentar lograr la igualdad de derechos entre hombre y mujer desde su cargo de jurista y su obra literaria.

En un período en que la penetración europea era un hecho consumado y los movimientos nacionalistas empezaban a surgir en contra de la dominación extranjera Qasim Amin en sus obras **La Liberación de la Mujer**, publicada en 1899 en El Cairo, y **La Mujer Nueva** en 1901 asegura que "la opresión de la mujer árabe simboliza e ilustra la de la Nación" (11) y que la liberación y elevación del país no se conseguirán sólo con la independencia política sino también con una profunda reforma social en la que todos sus miembros participen activamente. "La mujer es un requisito esencial para el desarrollo nacional" (12).

En 1930 la revolucionaria obra del tunecino Tahar Haddad, **Nuestra Mujer, en la ley y la sociedad**, desempeñará el mismo papel que varias décadas antes la de Qasim Amin en Egipto, expresando su indignación por "las prácticas inamovibles a las que los conservadores permanecen fieles" y por "las creencias y costumbres que nuestra tenebrosa historia nos ha dejado encomendándoselas falsamente al Islam" (edición tunecina de 1978, pg. 19). "Como otros antes que él y otros tras él pagó cara su determinación y los jurisconsultos musulmanes tradicionales se revolviéron brutalmente contra el que se había atrevido a poner en duda su monopolio de interpretación de la ley religiosa" (13).

A finales del siglo XIX dentro del grupo de sirio-libaneses emigrados a Egipto, y cuya aportación en la **Nahda** en el campo de la traducción y la prensa fue muy notable, resaltó un grupo de mujeres educadas en las instituciones universitarias extranjeras de Líbano, en su mayor parte cristianas, que fueron las verdaderas precursoras del movimiento feminista, llevando a cabo, a través de diversas publicaciones, una gran labor en defensa de los derechos de la mujer (14).



## Las Mujeres en la Lucha por la Independencia

Los orígenes de la emancipación de la mujer en el mundo árabo-islámico estarán vinculados a su activa participación en los movimientos nacionalistas y en la lucha por la independencia. El dinamismo de las mujeres en esas causas nacionales, primero silenciosa y después abiertamente, les permitió salir a la luz pública y supuso el arranque definitivo para el desarrollo de los movimientos feministas en esta parte del mundo, nacidos a la sombra de los partidos nacionalistas que condujeron la lucha por la independencia. El **Wafd** en Egipto, el **neo-Destur** en Túnez, el **FLN** en Argelia, el **Istiglal** en Marruecos... como defensores de ideologías progresistas tuvieron que asumir y defender en su discurso político la emancipación de la mujer, aunque dedicados plenamente a la liberación del país, esta cuestión no ocupará el lugar central que ocupó con los reformistas del siglo pasado, quedando relegada para el momento de la creación del Estado independiente.

Este momento significará también la diversificación de la situación de la mujer en el mundo árabo-islámico (desarrollo del feminismo, estatuto personal de la mujer, obtención de los derechos civiles y políticos) según el transcurrir, en el espacio y en el tiempo, de los respectivos movimientos independentistas, así como variarán según la evolución interna de los distintos regímenes que surjan a continuación.

Así, para Egipto, pionero en el feminismo como en tantas otras cosas, la fecha clave fue la revolución de 1919 contra la ocupación británica de la que surgió como líder del movimiento feminista egipcio Hoda Cha'rawi que no sólo se lanzó con sus seguidoras a la calle para participar codo con codo con los hombres en la revolución, y no sólo formó la **Unión Feminista** y el **Comité de Mujeres Wafdistas** dentro del gran partido nacionalista de la época, sino que, además, ella y sus seguidoras suprimieron el uso del velo negándose simplemente a llevarlo.

En Líbano esa fecha clave de arranque fueron los acontecimientos que desembocaron en la firma del Pacto Nacional en 1943 trayendo consigo la formación de la **Liga de las Mujeres del Líbano**.

En Marruecos, donde los ulemas gozaban de un monopolio absoluto en materia de legislación y donde el colonialismo, más que en otra parte, contribuyó a consolidar las jerarquías tradicionales, las ideas reformistas del líder nacionalista Allal el-Fassi sonaron a revolucionarias, a pesar de que nunca defendió claramente la igualdad entre los sexos. Más bien la mejora de su situación (supresión de la poligamia, del repudio) pero sin cuestionar en profundidad su carácter de guardiana de la autenticidad y la tradición (15). Será sobre todo el grupo surgido de la escisión por la izquierda del **Istiglal**, la **Unión Nacional de Fuerzas Populares**, el que militó por una evolución más rápida de las mujeres.

En Túnez la emancipación de la mujer irá muy ligada al movimiento nacionalista desturiano, liderado por el modernista Habib Burguiba, que en 1934 incluyó por primera vez en su programa la emancipación progresiva de la mujer. En 1936 con la aparición de la revista **Leila** surgió el primer órgano feminista tunecino. El ascendente papel de la mujer en la resistencia nacional le valdrá la creación de una célula femenina oficial en el neo-Destur en 1950 y la creación de la **Unión Nacional de Mujeres Tunecinas** en 1955. En fin, la intensa participación de la mujer en la más virulenta de las luchas por la independencia, la guerra de liberación argelina (1954-1962), fue el motivo gracias al cual la aislada y retraditionalizada vida de la argelina pudo empezar a ser modificada.

## El Estado-nación y los ciudadanos

Como hemos visto, hasta el siglo XIX no había existido conflicto en la común comprensión de la ciudadanía a través de la pertenencia comunitaria religiosa, en la que el estatuto de la mujer era legítimo en pro de los principios islámicos tradicionales.



Pero entre el siglo XIX y XX se operaron cambios de gran alcance en el Mediterráneo Sur y, a la influencia de las nuevas ideas en torno al individuo y los derechos del hombre y del ciudadano, le sucedería a principios del siglo XX un hecho histórico clave: el fin del Califato y el nacimiento de los Estados-nación surgidos tras las respectivas independencias (16).

Los Estados poscoloniales van a ser gobernados por unas élites políticas (excepción hecha de la Península Arábiga y sus satélites), por un lado, muy influidas por la secularización y el nacionalismo, conceptos ambos de origen europeo que van a competir con la religión por el papel de principio organizador de la sociedad. La nación (soberanía, independencia, desarrollo) será el nuevo objeto de culto.

En este sentido, los regímenes nacientes adoptaron vías deliberadamente no islámicas de gobierno (liberales primero y socialistas más tarde), huyendo de enraizarse políticamente en valores de fe y buscando referirse ante todo a la "modernidad". De ahí que se promulgasen Constituciones que asumían valores universalmente reconocidos, consagrando al ciudadano, hombres y mujeres, en términos de igualdad y libertad, a la vez que el derecho positivo inspiraba la legislación penal y civil, en detrimento del derecho religioso.

Todo parecía indicar que se daban las circunstancias propicias para que, de acuerdo con el papel que las mujeres habían desempeñado en las luchas por la independencia y tras la asunción por parte de los movimientos nacionalistas de su emancipación, se modificase su situación de inferioridad y exclusión. Sin embargo, la modernización no alcanzaría a la sociedad.

Por un lado, los nuevos Estados no dejaron de asumir la tradicional vinculación entre religión y Estado, legitimando la autoridad estatal con referencias religiosas a través de la proclamación constitucional del Islam como religión oficial del Estado, pero sin definir cuál sería el papel que éste debía desempeñar dentro del Estado y entre los miembros de la sociedad.

Por otra parte, surgirá el miedo a la despersonalización, consecuencia del proceso de aculturación sufrido por la colonización. La identidad amenazada se definirá a través de la religión, la lengua y la protección de las tradiciones. La condición de árabo-musulmán será el "sistema de seguridad" creado para defenderse del colonizador occidental, y el estatuto tradicional familiar el símbolo de esta pertenencia. De ahí que cualquier evolución de la condición de la mujer tendiese a ser interpretada como destrucción de la nacionalidad.

Así, incluso regímenes de aparente gran vocación modernista manifestarán su preocupación por preservar "la personalidad islámica" (Habib Bourguiba) y por "construir una moral socialista que respete los valores árabo-islámicos" (FLN argelino).

De hecho, las élites nacionalistas, de las que se esperaba la instauración de un nuevo modelo social más libre igualitario, rechazaron pronunciarse abiertamente sobre este malentendido cultural y sus regímenes autocráticos amordazaron el desarrollo de una *intelligentzia* capaz de reflexionar sobre los diversos valores de la "personalidad nacional" más allá de la sola visión militante de la dimensión árabo-musulmana.

Por el contrario, se optó por elaborar, para la regulación del estatuto personal de los ciudadanos, los comúnmente conocidos como Códigos de la Familia, inspirados en la ley islámica y, por lo tanto, legitimadores de la autoridad del hombre sobre la mujer (17). Sin embargo, aunque los nuevos Estados "modernizadores" defraudaron el optimismo de muchas mujeres ávidas de libertad, la irrupción de la mujer en espacios hasta entonces marginales para ella (la calle, la escuela, el trabajo) trajo consigo una ruptura importante con respecto al pasado (18).

## **Las mujeres: entre el fundamentalismo de Estado y los islamistas**

Aunque en las áreas rurales los cambios son muy lentos, o casi inexistentes, en las ciudades las transformaciones socio-económicas de las sociedades poscoloniales (industrialización, pauperización, urbanización) han acabado por imponer la evolución. Teniendo siempre en cuenta la enorme distancia que existe no sólo entre los logros adquiridos por la mujer ciudadana de los de la campesina, sino también la distancia que separa a las clases burguesas de las medias y populares a la hora de beneficiarse de dichos derechos, y las diferencias que separan a unos países de otros.

En general la explosión demográfica, la emigración masculina, el declive de la familia ampliada a la nuclear, la necesidad de los ingresos familiares aportados por la mujer, y su acceso a la formación profesional y universitaria han permitido a algunos sectores femeninos de las sociedades musulmanas escapar del estrecho círculo que la Tradición y los Códigos imponen. Sin embargo la existencia de modelos sociales a distintas "velocidades" está generando una grave dicotomía entre los ciudadanos, a veces generadora de una profunda esquizofrenia cultural.

Sin embargo, la actitud del Estado ante estos cambios sociales no es ir codificando de forma duradera las nuevas relaciones entre los sexos a fin de legitimar el cambio e imponerlo a la totalidad del país, por grandes que sean las resistencias y los traumatismos que puedan engendrar. Al contrario, hoy por hoy, las mujeres han de asumir solas las consecuencias de su emancipación sin que un Estado de derecho las proteja.

Unido a esta dispar forma de evolución, el desarrollo de los movimientos islamistas en la última década ha venido a situar la cuestión de la mujer en el centro del debate socio-político actual. Si por un lado este hecho ha servido para que las asociaciones de mujeres alcen más que nunca su voz en contra de la opresión y la exclusión (con los límites que imponen su reducido número y su carácter ciudadano), en términos generales ha provocado un proceso de retradicionalización que, hay que decir, ha sido lanzado más desde el Estado que desde los medios islamistas, hasta ahora en la oposición, cuando no en la clandestinidad (19).

El movimiento islamista actual ha puesto en marcha un discurso populista y movilizador que se ha beneficiado del fracaso de los regímenes políticos árabes (tanto liberales como socialistas), de la grave crisis económica que ha traído consigo el debilitamiento del Estado distributivo (empobreciendo a una población a la que no se le ofrecen salidas de recambio), del déficit de participación política de la ciudadanía árabe (desempeñando la mezquita el papel que deberían haber cumplido los partidos, sindicatos, asociaciones), en fin, de la laxitud internacional para dar una solución a la cuestión palestina, causa sentida como una dolorosa humillación.

Apropiándose de estos temas clave, los islamistas satanizan a Occidente y a los considerados sus aliados, los regímenes poscoloniales, a la vez que ofrecen a una población desencantada —con una enorme tasa de jóvenes sin expectativas— una identidad que enlaza con su tradición cultural-religiosa.

Todo ello está suponiendo no sólo que los grupos islamistas cuenten con una base social importante sino que existan mujeres que se unen a este movimiento libremente, hecho que es necesario conocer y analizar para poder aprehender la compleja realidad de las sociedades musulmanas actuales.

### **Mujeres islamistas**

En realidad, en la sociedad tradicional y en la comprensión islámica que defiende el discurso islamista reposan dos concepciones muy diferentes de la religión. En la primera, a diferencia de la segunda, lo religiosos no es lo preponderante, es ante todo una ideología que viene a justificar un orden imperante. Los deberes conyugales y familiares de la mujer anteceden a los religiosos.



Por el contrario, apropiándose de lo religioso y reivindicándolo las mujeres pueden llegar a cuestionar en cierta forma ese orden. Como ha señalado la socióloga argelina Fatiha Hakiki-Talahite, el discurso islamista, aun en contra de lo que desean sus compañeros de combate, capacita a las mujeres para reivindicar su sumisión "directa" a Dios, sin pasar por la mediación del hombre, lo que "puede ser interpretado como una afirmación de sí misma, un comienzo de emergencia de la mujer como individuo" (20).

Por otro lado, una de las fuerzas del discurso islamista en dirección a las mujeres es presentar la separación de sexos, considerada una regla intransgredible del orden islámico, no como un signo de inferioridad sino como el fundamento de un nuevo orden en el que ellas serán tan beneficiarias como los hombres. Cada sexo ha de desempeñar el papel que Dios le ha adjudicado, en pro del Bien y de la armonía moral, pero sin considerar la superioridad de uno sobre el otro, sino su diferencia.

El *hiyab* (velo a la manera islamista, distinto del tradicional) además de proveer de una importante carga civilizacional árabo-musulmana, supone "el visado" para deambular libremente y acceder a la universidad o al trabajo (21).

Así mismo, la politización islamista permite a la mujer el acceso a un espacio público que el medio tradicional le rechaza. Para muchas mujeres de las clases urbanas desfavorecidas, con nivel de instrucción pero sin posibilidades de beneficiarse de los avances a los que tienen acceso las clases acomodadas de la ciudad, el islamismo les proporciona la posibilidad de un protagonismo público (en forma de activismo militante) que su entorno social les negaba (22).

Hay que tener en cuenta que esto ocurre en una población musulmana donde la mujer no ha obtenido ningún verdadero defecho que tenga férreamente que defender y donde el Estado, como vimos más arriba, en vez de asumir jurídicamente la modernización social tiende a caer en lo que podríamos llamar un "fundamentalismo tradicional" (23). Por ello, la pesantez del modelo social dominante puede hacer pensar a algunas mujeres que la "islamización de la modernidad" que ofrece el integrismo es una vía por la que responder al orden gubernamental establecido y acceder a un papel creciente en la vida de la ciudad (24).

En ambos casos, la negación de una ciudadanía emancipada e igualitaria imposibilitarán siempre el acceso a un proceso democratizador más allá del aspecto político y formal.

---

#### NOTAS

(1) Judíos y cristiano nunca son considerados *gufara'* (impíos o infieles) sino *Ahl al-Kitab* (La gente del Libro), ya que las tres confesiones pertenecen al mismo espacio monoteísta.

(2) M. A. Shaban analiza en su obra traducida al castellano *Historia del Islam (600-750 d.JC)* (Guadarrama, Barcelona, 1976) la estrecha relación entre el comercio y la religión en la Arabia preislámica e islámica. Para lograr la estabilidad necesaria para el desarrollo de las rutas comerciales caravaneras que iban de la Arabia feliz hacia el Mediterráneo, establecieron meses y lugares sagrados que coincidían con los momentos y lugares comerciales clave, a fin de protegerse de las razías tribales. El sistema beduino era un riesgo para el comercio y el Islam aportará finalmente un modelo social sedentario frente al nómada de las tribus preislámicas.

(3) Las fuentes de la Ley Islámica (*chari'a*) son el Corán y la *Sunna* (Tradición basada en el comportamiento y conducta del Profeta recogida en los *hadizes*). Al morir Mahoma los textos del Corán y la Tradición ya no aumentan, pero en la cada vez más compleja comunidad musulmana nuevos problemas siguen surgiendo a los que hay que dar una solución legal. Así nacerá el *Fiqh* o derecho musulmán por medio del cual los juristas musulmanes van a interpretar la *chari'a* para



legislar. Es decir, aplican su razonamiento para encontrar esas soluciones, y es cuando surge el *lythad* o esfuerzo de reflexión personal, vía por la cual se puede adaptar la ley islámica a los tiempos modernos y que desde el S. XIII su utilización jurídica entró en una gran decadencia.

(4) En este sentido se interpreta que para la enraizada sociedad patriarcal preislámica, como todas las de la cuenca mediterránea, la prohibición de instituciones como la poligamia y el repudio hubiesen supuesto una medida extrema, y quizás por ello el Islam no los prohíbe sino que los regula y les pone trabas, además de desaconsejarlos. El repudio es definido en el Corán como "el acto lícito más odiado por Dios"; con respecto a la poligamia se afirma que debe existir un tratamiento equitativo en todos los sentidos por parte del marido hacia sus mujeres, "lo que se sabe es imposible".

(5) El Profeta pertenecía al clan de los Banu Hachim, uno de los dos clanes rivales de la tribu de los Quraych. Su predicación suscitó la oposición del clan adverso, de los Banu Sufyan, que ejercía entonces el poder en La Meca.

(6) Uno de ellos, el sudanés Mahmud Mohamed Taha, fue condenado a muerte y ejecutado por el presidente Numeiri a causa de su metodología reformista.

(7) La reclusión de la mujer se remonta al gineceo griego, se continuó en el período bizantino y fue imitada por los 'abbasíes' como signo aristocrático para diferenciar a las mujeres de la corte, cuyo espacio era el palacio, de las plebeyas que se desenvolvían en las calles para realizar tareas impropias de la nobleza como compras, mercado... Posteriormente el harén se interpretó como una medida para proteger la castidad femenina. Así mismo, la mutilación del clítoris de las niñas en absoluto es una costumbre islámica, sino muy anterior y de origen africano, poniéndose en práctica sólo en aquellos países árabes con tradicional relación con el África subsahariana como Egipto, Sudán y el Yemen.

(8) Sobre la vida y obra de Rifa't Tahtawi, Yamal al-Din al-Afgani, Muhammad Abduh y Qasim Amin véase Anouar Abd al-Malek, *Anthologie de la Litterature Arabe Contemporaine. Les Essais*. París 1965; Albert Hourani, *Arabic Thought in the Liberal Age, 1798-1939*. Londres 1970, y Pedro Martínez Montávez, *Introducción a la Literatura Arabe Moderna*, Madrid, 1985.

(9) Anouar Abdel-Malek, *Idéologie*, pg. 314.

(10) Yamal al-Din al-Afgani fue escritor, filósofo, orador, periodista y un activista revolucionario que no sólo luchó contra la dominación extranjera sino también contra los regímenes despóticos musulmanes. Criado en Afganistán, residió en Persia, Turquía y Egipto. Padre del panislamismo, puede ser considerado el primer inspirador del movimiento de la *salafyya* (de *salaf* = ancestros).

(11) N. Tomiche, *Histoire de la Litterature romanesque de l'Egypte Moderne*, París 1981, pg. 39.

(12) Obra clave para conocer en profundidad la vida y obra de estos pioneros egipcios, así como la posterior evolución del feminismo en Egipto es el libro de Caridad Ruiz de Almodóvar, *Historia del Movimiento feminista egipcio*, Universidad de Granada, 1989.

(13) Sophie Bessis y Souhayr Belhassen, *Femmes du Maghreb: l'enjeux*, Clatès, París 1992, pg. 28.

(14) Entre ellas estaba Hind Nawfal editora de la revista *Al-Fatat* (La Joven); Aleksandra Avierino, fundadora de *Anis al-Yalis*; Labiba Hasim, editora de una revista de gran difusión *Fatat al-Charq* (La joven de Oriente) y May Ziyada que a través de una conocida tertulia que organizaba en su casa influyó de forma importante en la evolución de la mujer. Caridad Ruiz de Almodóvar, *op. cit.*, pp. 63-68.

(15) *La Autocrítica (Al-Naqd al-dati)* es la obra de referencia sobre las opiniones de Al-Fassi en torno a la mujer. Primera edición, El Cairo 1952.

(16) Hay que tener en cuenta que hasta 1923 el mundo árabo-islámico había estado siempre, salvo divisiones temporales y específicas, incluido en una unidad política imperial encabezada por el califa o imam supremo. La fragmentación del Imperio Otomano desde fines del siglo XIX, heredando sus provincias las potencias europeas, y la abolición del califato por Kamal Atatürk en 1923 trajo consigo la desmembración de la *Umma* y puso fin a la organización política basada en el Estado central islámico.

(17) Según el espíritu mayor o menor de tradicionalismo de los legisladores, estos Códigos son más o menos opresivos, pero ninguno justo. El caso tunecino es sin duda el más avanzado, dado que es el único código del mundo musulmán en el que se ha prohibido la poligamia, el repudio y se ha concedido a la mujer el derecho al divorcio en las mismas condiciones que al hombre. Así mismo desde 1973 el aborto es libre y la contracepción desde 1961. Sin embargo, como en todos los demás códigos, la mujer sólo hereda la mitad que el hombre. Sobre las similitudes y diferencias de los distintos códigos véanse mis estudios "Familia musulmana, política y sociedad en el mundo árabe de hoy", *Papeles para la Paz* (CIP), septiembre 1992 y "Espacio femenino y orden sociopolítico magrebi" en *España-Magreb, siglo XXI* (Bernabé López García, ed) Mapfre, Madrid 1992, pp. 169-192.

(18) Esquemáticamente, el perfil de la escolarización se caracteriza por la diferencia entre la tasa de masculina y femenina, la desigualdad entre el ámbito urbano y el rural y por la disminución de la escolarización femenina según aumenta la edad y el nivel de los estudios. Con respecto al trabajo el servicio doméstico, el trabajo agrícola e industrial no cualificado y la función pública son las ocupa-



ciones más extendidas, además de profesiones consideradas "femeninas" como enfermeras, maestras, asistentes sociales. Ver "Orden femenino y espacio socio-político magrebí" *op. cit.*, pp. 180-186.

(19) Al perfilarse el discurso islamista como una fuerza de gran empuje movilizador, los poderes establecidos asumieron como táctica el reapropiarse de su discurso como vía para debilitarlo. De ahí que se hayan llevado a cabo rígidas campañas de moralización social y cultural desde las respectivas instancias gubernamentales que, en el caso egipcio, además se reflejó en una enmienda al Código de la Familia en 1987 por la cual se ha perjudicado la capacidad de acceso al divorcio de la esposa. Esta táctica no sólo se ha mostrado ineficaz para frenar al islamismo sino que, al contrario, se le han ofrecido espacios en los que desarrollarse.

(20) La autora señala que es significativo que las agresiones contra las estudiantes en el Ramadán de 1991 en Argelia fuesen a consecuencia de su asistencia a la mezquita para participar en la plegaria tras la ruptura del ayuno. Es evidente que esa intención de irrumpir en la mezquita (lo que la mujer musulmana tradicional nunca ha hecho), a una hora ya nocturna no complacía a sus piadosos camaradas que, sin embargo, no tenían ningún argumento en el aspecto religioso que esgrimir. De ahí el recurso a la fuerza bruta. "Sous le voile... les femmes", *Cahiers de l'Orient*, n.º 23, 1991, pp. 139-140.

(21) En oposición a las sociedades tradicionales los islamistas no pregonan la reclusión de la mujer sino separarlas. Pueden desplazarse y trabajar en el exterior a condición de esconder su femineidad para no ser un factor de desorden. Clarificantes testimonios de mujeres magrebíes de esta sensibilidad ofrece el libro de Sophie Bessis, *op. cit.*, pp. 195-233.

(22) En el estadio de proselitismo en que se encuentra el islamismo, el papel militante de la mujer es muy importante de cara al sector femenino de la población. La labor de adoctrinamiento femenino por las mujeres islamistas en las mezquitas, escuelas y, por supuesto, en las campañas electorales donde han participado partidos islamistas es más que remarcable.

(23) Sólo en el caso de Túnez las mujeres tienen unos derechos que defender logrados desde 1956, y si bien no es una situación de verdadera igualdad entre el hombre y la mujer la que establece el código tunecino sí se aproxima mucho. Prueba de ello es que el movimiento islamista comenzó reclamando un referéndum para modificar el Código en pro de una reglamentación más conservadora y ante la reacción de la sociedad se vieron obligados a dejar de lado esa reivindicación. Esto no significa que el Estado tunecino no haya caído en la táctica de "moralización" islámica a la que nos acabamos de referir.

(24) Particularmente esclarecedor en este sentido es el libro de la iraní Fariba Adelkhah, *La révolution sous le voile. Femmes islamiques d'Iran*. Karthala, París 1991.

# El agua: un factor para el conflicto o la paz en el Oriente Medio

## Introducción y situación

Si la década de los 70 fue la década del petróleo y la de los 80 la de la guerra, ésta será la del conflicto acerca de las reservas de agua limitadas en Oriente Medio.

Los orígenes de la lucha que este trabajo discute, se sitúan entre el Éufrates y el Nilo; sobre todo es evidente en los Territorios Ocupados árabes (T.T.OO.). Los expertos en el tema del agua acordaron en abril de 1989 que la seguridad del agua en el mundo árabe no tiene menos importancia que la seguridad nacional o militar. Los resultados obtenidos en la investigación dirigida por centros de investigación americanos en Filadelfia y Washington, indican que con el crecimiento de la tasa de población (4% en Oriente Medio) y el descenso de la cantidad media de agua generada en la región, será imposible en los 90 enfrentarse a las necesidades de agua de la siguiente generación. El resultado de esta reducción, que Israel ha profundizado en el Mundo Árabe, se ha intensificado, debido a que Israel ha robado todo lo posible de los ríos y el agua subterránea para dar un golpe en lo más profundo del mundo árabe. Nos damos cuenta de que la guerra que se va a producir entre ambas partes será civilizada, y la lucha por el agua será inevitable (en la que se emplearán armas convencionales y no convencionales).

En 1989, un informe del Centro de Estudios Estratégicos de Washington D.C., pareció confirmar de nuevo que se producirá una guerra por el control del agua, de forma paralela al conflicto árabe-israelí. La principal característica de esta guerra será la lucha por adquirir la mayor parte del agua. Esto puede explicar el secreto de la intrincada coordinación académica y política entre USA e Israel en el área de políticas del agua e hidropolíticas. Algo que llama la atención es que Israel (uno de los países que más sufre la escasez de agua) ve en los ríos árabes y en el agua de la superficie y subterránea árabe una salvación para sus problemas en la zona. Israel presta así atención especial a los países árabes que están en cuencas, sobre todo aquéllos donde nacen los ríos. Se pronostica a sí mismo como uno de los principales decisores de las políticas de aguas en la región. Puede que intente chantajear a la posición árabe mediante las negociaciones para obtener ganancias de agua. Cuando Israel aparenta una intención de cooperación lo hace por varias razones:

- Participa directa e indirectamente de algunas de las cuencas de los ríos árabes, y todavía está en guerra con algunos de estos países.
- La capacidad árabe para intervenir todavía es efectiva en el área de la seguridad del agua, y es difícil utilizar esta "carta" para amenazar a los árabes.



- Los países "en cuenca" no árabes (Turquía y los africanos) tienen lazos más estrechos con los países árabes que con Israel.
- La ambición ilimitada de Israel por convertirse en el país agrícola, industrial y turístico de la región, que se presenta muy difícil de cumplir por las reservas limitadas de agua.

Desde la aparición del sionismo moderno en el siglo XIX y el desarrollo de sus ideas después de la conferencia de Basilea de 1897, comenzó a llevar a cabo, a fondo, su política para encontrar una patria para los judíos en Palestina. Pasaron muy pocos años hasta que los judíos en Palestina sumaran 85.000 y poseyeran 418.000 dunums de la tierra más fértil en las llanuras de Galilea y de la costa, 4 alrededor del río Al-Aoga y 16 a lo largo de la red ferroviaria de Yaffa-Jerusalem. El movimiento sionista no se conformó con la construcción de asentamientos, sino que se esforzó por controlar en realidad las reservas de agua en Palestina, en cooperación con los poderes coloniales británicos. El papel de G. Bretaña y Francia fue claramente el de posibilitar las ambiciones del plan sionista, trazando las fronteras norte y este de Palestina mediante la invasión de la tierra árabe vecina. El objetivo consistió en incorporar algunas de las reservas de agua más importantes dentro de las fronteras, como el nacimiento del Jordán, el lago Tiberiades y el curso del río Yarmouk en el este de Jordania. Palestina, con esta redefinición de las fronteras, fue colocada bajo el mandato británico como un peldaño hacia la consecución de la declaración de Belfour y el establecimiento de una tierra nacional judía.

Entre las medidas de ejecución que el gobierno británico ofreció al movimiento sionista estaba su consentimiento en 1927 para que se creara una compañía, fundada por un judío ruso, Mr. Benhas Rotenberg, llamada la compañía de electricidad palestina, y le otorgó privilegios exclusivos para explotar las aguas de los ríos Jordán y Yarmouk en su punto de unión (el puente Al-Majame) para generar electricidad. Entre las "condiciones de obligación" de la compañía estaban la seguridad de su control sobre las aguas de ambos ríos y el peligro de utilizar este agua sin la aprobación de esta compañía. Estas condiciones se aprobaron y la compañía estableció sus instalaciones y funcionó hasta finales de 1948.

A este privilegio le sucedió otro que permitía secar el Al-Hawleh. Este proyecto comenzó cuando el gobierno otomano otorgó privilegios a algunos libaneses. Al hacer esto, mostraron el trabajo preliminar y los altos costes del proyecto, estimados en 50.000 libras palestinas en aquel momento. Los libaneses tenían un déficit financiero, otorgando así al movimiento sionista la oportunidad de presionar al gobierno mandatario británico para que transfiriera los privilegios al fundador de la compañía judía, Hakhshart Hayshoob, en 1934. A pesar del hecho de obtener el privilegio, el trabajo en el proyecto no se inició hasta después del establecimiento del Estado en 1948.

El interés del movimiento sionista por las reservas de agua se centró en la determinación de la cantidad de agua necesaria para absorber y asentar a los inmigrantes judíos. Por esta razón la agencia judía creó en 1937 la compañía Mikaraot, para que realizara todos los trabajos relativos al agua. Esta compañía es la que realiza la explotación israelí del agua árabe. El estudio que se realizó a continuación, incluso antes de la creación del Estado, fue dirigido de forma que se controlaran las reservas de agua y su explotación de una forma científica y con una investigación adecuada. Esta compañía todavía opera dentro de la Palestina ocupada. En cuanto a Israel el control sobre las reservas de agua todavía supone un gran beneficio económico, adquirido con la tierra que ocupó en 1967 y con la merma del sur del Líbano. Ahora, con la excepción del río Litani, más de la mitad del consumo total israelita está formado por agua que fue extraída, a la fuerza, de las reservas de agua que se encuentran fuera de las fronteras israelitas de 1967.

Las primeras reservas de agua que fueron tomadas por Israel en 1967 fueron las que provenían de las cuencas de agua subterránea del West Bank. La mayor parte de

la lluvia que cae en el W. Bank acaba como agua subterránea que alimenta la tierra dentro del mismo Israel. La explotación israelita de estas reservas comenzó a principios de los 50. Estas reservas subterráneas se han convertido en una parte indivisible del sistema diseñado para extraer agua y luego almacenarla de nuevo en pozos a lo largo de la costa de Ashgelon-Haifa.

El deseo ilimitado de Israel de convertirse en un Estado distinguido, el crecimiento natural de la población y el influjo de inmigrantes judíos, ha derivado en una situación en la que Israel ya no puede abastecer la demanda, ni siquiera con lo que extrae del West Bank y del sur del Líbano. Así que comenzó a proponer la idea de beneficiarse del agua que había fuera de sus fronteras después de agotar el agua del Jordán. Comenzaron intentando convencer a Egipto para que desviara el 1% del Nilo, con el nombre de "Proyecto de Paz para el Agua", hacia Israel y los TT.OO. Mr. Elisha Kally, antiguo director de la división de proyectos a gran escala en Tàhal (compañía israelita) ideó esta propuesta, y es evidente que no es más que un intento por revivir un antiguo plan sionista que se presentó al gobierno británico en 1922.

Hay un estudio sobre las reservas de agua en Palestina, que está considerado como el mejor revelador del estrecho vínculo que existe entre las condiciones políticas y las del agua en la región, especialmente entre el expansionismo militar y estrategias israelitas y las reservas de agua. La principal meta de la expansión israelita en Palestina, el Sinaí, Golán y el sur del Líbano, es controlar unas reservas de agua que representan un punto débil de la composición geopolítica israelita y también una fuente de animosidad ideológica.

## **Proyectos de agua americana después de 1948**

El enfrentamiento entre Israel y los países árabes comenzó después de la declaración del Estado de Israel en 1948. A esto le sucedieron numerosos proyectos de agua dirigidos a resolver los problemas de agua:

### **1. El Plan MacDonald de 1951**

Comprendía cuatro etapas para utilizar el río Jordán y sus afluentes. Los árabes eran reacios a este proyecto por muchas razones. Rechazaron la idea de usar el lago Tiberiades como reserva de almacenamiento sobre la que Israel tendría control. También estaba el hecho de que la evaporación en la superficie produciría la pérdida de una gran cantidad de agua.

### **2. El Plan Banger de 1952**

Este plan completaba el anterior y señalaba la necesidad de incorporar al río Jordán. Los puntos más importantes:

a) Construir dos presas en el río Yarmouk.

b) Desviar agua de las dos presas para regar el este y el oeste del valle Ghor.

Israel rechazó este plan y el gobierno americano presionó a URNWA para que retirara el cuarto punto (un puesto militar), y el plan acabó fracasando.

### **3. El Plan Baker y Herza de 1953-55**

Las dos compañías dirigieron un estudio para utilizar el río Jordán durante 18 meses. Los hallazgos del estudio confirmaron la propuesta de Banger para construir las presas.



#### **4. El Plan Johnston de 1953-55**

Trató de acercar las posturas árabe e israelí en lo relativo al Jordán. Las condiciones políticas del momento eran favorables y permitían un acuerdo. América pretendía lograr un uso conjunto de las reservas naturales para conseguir el reconocimiento de Israel por parte del lado árabe.

#### **5 El Plan Meen de 1953**

Este proyecto se apoyó en los resultados obtenidos en los planes anteriores. Coincidió con el punto de vista israelita, como:

- a) Convertir al lago Tiberiades en la mayor reserva de agua del río Yarmouk.
- b) Utilizar el agua de la cuenca del río Jordán.
- c) Establecer una presa en el río Hasbani (Líbano) y desviar el excedente a Israel.

Este plan fue rechazado por la parte árabe.

#### **6 El Plan Kuton de 1954-55**

Fue una respuesta israelita al plan Meen y Johnston. Las bases de su política para el agua:

- a) El lago Tiberiades se convertiría en la principal reserva de agua del río Yarmouk.
- b) El desarrollo conjunto de todas las reservas de agua de la región.
- c) Conectar el mar Muerto con el Mediterráneo por medio de un canal.
- d) Dirigir proyectos con la supervisión israelita.
- e) Colaboración entre los países que utilizan los depósitos de agua.

EE.UU. está tratando de llevar el papel principal para resolver la crisis del agua y política simultáneamente.

### **Dimensiones del problema en el West Bank, Gaza, Israel y países vecinos**

#### **West Bank:**

Sólo nos concentraremos en el contexto hidrológico. Este área tiene una gran importancia geográfica para resolver una parte de la lucha política y militar. Los círculos científicos israelitas y los políticos consideran esta zona como una parte indivisible por la seguridad del agua, por varias razones.

Israel obtiene cerca del 40% de sus necesidades de agua de los T.T.OO. en el West Bank y Gaza. Además otro 40% sirve a los asentamientos israelitas dentro de los T.T.OO. Thomas Naff, experto en el tema del agua de Oriente Medio, ha afirmado en un artículo del *Washington Post* que Israel no puede seguir negando que las aguas del West Bank son una parte indivisible de su consumo de agua total. Las autoridades militares han establecido una legislación severa para el uso árabe del agua. El 15/8/1967 promulgaron la orden militar n.º 92 "Orden Relativa a los Poderes para la Provisión de Agua" con la cual se otorgó al gobernador militar un poder ilimitado para regular el consumo árabe de agua, además de infligir castigo o multas a aquéllos que consideren como violadores de la ley. En 1982 las reservas de agua de West Bank se incorporaron plenamente a la compañía de aguas israelita, Mikarot.

Como resultado de estas leyes, se prohibió a los árabes perforar nuevos pozos sin tener licencia del gobernador militar. Durante los últimos 22 años las autoridades ocupantes no han permitido la perforación de ningún pozo con fines agrícolas y sólo unos pocos con fines de consumo. En general, los pozos árabes no pueden sobrepasar la profundidad de 140 metros, mientras los israelitas sobrepasan los 800 m. Debido a estas políticas, algunos pozos árabes se han secado y/o se ha incrementado

la tasa de salinidad. En el West Bank no hay ningún asentamiento o puesto militar que no tenga un sistema de agua, mientras que el 51% de los pueblos palestinos carecen de esto.

Los árabes están sujetos a una forma cruel de medidas discriminatorias con respecto al uso del agua en los TT.OO. Los asentamientos judíos consumen más de cinco veces más de lo que consumen los árabes. Además el consumidor árabe paga dos veces más que el asentado por la misma cantidad de agua.

### ***Presupuesto de agua en el West Bank en términos hidrológicos***

La cantidad media de lluvia caída en W.B. está entre 500-600 mm. La cantidad media de días de lluvia es 50, y la pérdida diaria por evaporación es de 7 mm.

El movimiento de agua subterránea en W.B. tiene dos direcciones principales, este y oeste, separadas por una línea. Comienza en el sur, en el paso de Dahiriya, a través de las colinas de Ramallah y terminando en el área de Jenin, al norte.

Existen pequeñas cuencas de agua en W.B. divididas según el movimiento de sus aguas. Las occidentales: Al-Timsah y Hebron-Beer Sheva; las del norte: Nablus-Jenin-Jalboa. Las orientales: Bardela, Al-Farga, Al-Maleh, Al-Baqua'a, Fasaiyel, Al-Aoja, Ramallah, Jerusalem Sur.

Presupuesto de agua: Media de lluvia, cantidad evaporada, agua de superficie y valles, agua subterránea.

En cuanto al presupuesto de consumo, sólo hay cantidades aproximadas, pero revelan la negligencia hacia los derechos palestinos árabes.

El consumo total árabe-israelí oscila entre 645-655 mm<sup>3</sup>. El exceso de agua en WB (el disponible total-consumo) es de 200 mm<sup>3</sup> bajo circunstancias ideales. No es acertado hablar de la existencia de un almacenamiento de agua en WB, sino que se afirma por razones políticas y para alejar la atención del robo por parte de Israel de este agua, además de asegurar esta reserva de agua como parte de la reserva de agua israelita. Bajo las peores condiciones, hay un sobrante de 140 mm<sup>3</sup>. de la reserva del WB.

### ***Gaza:***

Está habitada por cerca de 900 mil personas que viven en una zona de 360 km<sup>2</sup>; la franja de Gaza tiene una longitud de 41 km. y una anchura de 8 km. La crisis demográfica y económica de la franja se agravó en 1967 porque la ocupación ocasionó la huida de miles de personas. Esto se complicó con el hecho de que miles de dunums fueron tomados por los asentados y esto provocó un desorden demográfico y geográfico en la franja.

La franja de Gaza sufre grandes problemas de agua, tanto en cuanto a calidad como cantidad. Hay problemas de salinidad, causados por las capas superiores y por la intrusión del agua del mar (de 0 a 30 m.). También hay agua salada en las capas bajas (20 a 50 m.), donde está el origen geográfico de las tierras de desierto. La invasión de la salinidad proviene del sur y del este. Además se ha producido un descenso del nivel del agua de 12 mm. por año debido a los altos niveles de bombeo. Sin embargo, la causa principal del problema del agua es la desviación del agua potable que alimenta la franja por medio de presas extendidas a lo largo del valle de Gaza.

### ***Jordania:***

A mediados de 1985 el consumo alcanzó 870 mm<sup>3</sup>, y el Prof. Thomas Naff, de la Universidad de Pennsylvania, ha estimado que alcance 1.000 mm<sup>3</sup> para el 2000. Esto implica un déficit anual de agua entre 170-270 mm<sup>3</sup>. El río Jordán, que nace en las alturas sirias y libanesas, contiene 1.287 mm<sup>3</sup>., y su principal afluente es el río



Yarmouk. El Jordán es la división natural entre Jordania e Israel, y también entre Siria y Jordania. Actualmente sólo hay tres países que se benefician del agua del Jordán; mientras, los derechos de la gente palestina continúan ignorándose.

Los centros de investigación occidentales han puesto en evidencia que la cuenca del Jordán tendrá una grave crisis hacia el año 2000. Las necesidades israelitas habrán crecido un 30%, mientras que Jordania tendrá una escasez de hasta el 20%. La parte alta del río está siendo empleada hasta el límite. Si la "Presa de Unión" entre Siria y Jordán se construye en el Yarmouk, también se utilizará en su capacidad máxima. Casi todos los expertos en políticas de aguas aseguran que para 1994 Israel y Jordania habrán agotado sus reservas de agua y se encontrarán dentro de una grave crisis si no llegan a un acuerdo para la regularización del uso del agua. Esta crisis se agravará si Siria persiste en sus proyectos de desarrollo en el curso alto del Yarmouk. Esto producirá un incremento de la sanilidad en el curso bajo del Yarmouk, en el Jordán y en el Mar Muerto. Además, se reducirán los niveles de producción de Jordania y menos cantidades llegarán a Israel, lo que producirá mayores tensiones entre estos países.

### **Siria:**

Siria se enfrentará a una crisis de agua en el año 2000 estimada en mil millones de m<sup>3</sup> si se mantiene el nivel de consumo actual. Esta escasez está aumentando debido a los bajos niveles del Éufrates y al crecimiento de la contaminación del río a causa de los productos industriales. Algunas ciudades sirias, como Damasco y Halab, sufren graves sequías durante el verano. El gobierno sirio se ha centrado desde 1988 en la puesta en marcha de proyectos de agua y presas, y ha empleado en ello el 43% de las inversiones del Gobierno en el presupuesto.

El Éufrates es la principal fuente de agua de Siria. El aprisionamiento de su agua en Turquía en 1990 causó graves problemas a la economía agrícola siria. Después de esto, Siria se dio cuenta de la importancia de alcanzar un acuerdo internacional que asegure reservas de agua que no estén afectadas por las fluctuaciones políticas. Si se evita que el agua llegue a ella se producirá una catástrofe. La estabilidad del agua en la región es la pieza clave para la seguridad política en la región. Por ello, Turquía y Siria están muy interesadas en el proyecto de las "Tuberías de la Paz".

### **Egipto:**

La sequía que afectó al curso del Nilo en Etiopía durante muchos años seguidos, produjo la reducción de la cantidad de agua que alcanzaba a la presa de Aswan desde 1979 hasta 1987, y tuvo graves efectos en el Nilo. Egipto tiene una gran dependencia del Nilo. Los problemas que ocurren en el nacimiento del Nilo ocasionan problemas similares en su desembocadura, que afectan a las necesidades internas crecientes de agua en Egipto (para generar electricidad en la reserva de Aswan).

Un experto americano en asuntos egipcios, Mr. John Waterbury, ha estimado la necesidad de agua de Egipto en 73 mil millones de m<sup>3</sup> para el 2000. Ya que Egipto tiene un suministro medio de agua anual de 69 mil millones, se enfrentará a un déficit de agua al final del siglo debido al crecimiento de consumo incontrolado y la contaminación de las reservas de agua disponibles.

Egipto ambiciona reclamar 2,8 millones de fadan para el 2000. El investigador Mr. Zuhra ha afirmado que estas ambiciones requieren 17 mil millones de m<sup>3</sup>; por lo tanto, Egipto necesita cada gota de agua y pretende aumentar su participación en el Nilo. Esto favorece una solución para el agua a nivel regional, ya que tendrá efectos

en la forma de cooperación futura. Egipto tiene derechos exclusivos sobre el Nilo, y está ligado al Acuerdo de 1959, firmado por los países de la cuenca del Nilo.

## **El desarrollo de las necesidades de agua de Israel y Palestina a la luz de las necesidades actuales y los cambios políticos**

### ***a) Israel***

La investigación del consumo de agua israelita se enfrenta a dificultades, de la misma forma que las propias reservas de agua. Esto se debe a que el investigador tiene que depender de los datos israelitas o de la información diseminada por el Ministerio de Agricultura o el Departamento de Agua. No existe ningún otro centro de información, ni siquiera en WB y Gaza, donde no hay datos actualizados, excepto los recopilados por PHG.

De 1948 a 1989 se ha producido un incremento anual medio en el consumo de 56 mcm.

Con la puesta en marcha del plan para siete años 1953/60, la cantidad de consumo de agua dentro de Israel había alcanzado 850 mm<sup>3</sup> (1953), un aumento de 269,5% desde 1948/49. Desde 1980 el consumo de agua ha permanecido relativamente estable (comparado con el aumento de los años anteriores). Esto quiere decir que no se han encontrado nuevos recursos de agua para utilizar, y se contradice con la evidencia que indica que Israel ha estado utilizando el río Litani. Por lo tanto, Israel ha publicado deliberadamente estadísticas inapropiadas sobre el consumo de agua para confundir a la opinión pública.

La agricultura es el sector que consume mayor cantidad de agua, empleando el 75% del total. Se crearon 400 asentamientos agrícolas entre 1949-55, y la porción de tierra agrícola creció de 1,65 millones de dunums a 3,6 millones. Además, entre 1965-72, la cantidad de asentamientos agrícolas aumentó de esta forma: 228 kibbutz, 349 moshavs (cooperativas) y 104 pueblos agrícolas.

Al comparar el crecimiento del consumo de agua para la agricultura y el crecimiento de la tierra agrícola de regadío, se advierte que el último descendió con respecto al primero. La tierra de regadío creció un 321% entre 1949-79, mientras que el consumo de agua, durante el mismo período, creció un 590%. Esto indica que el aumento del consumo de agua con fines agrícolas no sólo produjo una expansión horizontal de la agricultura, sino que también se cultivaron plantas que requieren mayores cantidades de agua, como el algodón y la caña de azúcar.

Queda decir que los Kibbutz y otros colectivos son los mayores consumidores de agua. Las cooperativas consumen sobre el 44% del agua agrícola, mientras que los pueblos árabes dentro de Israel sólo emplean un 2,2% del agua destinada a todos los sectores. Esto sucede a pesar de que los árabes constituyen un 15% de la población existente dentro de Israel (árabes dentro de la línea verde).

El uso de agua doméstico dentro de Israel crece a una tasa comparable a la tasa de crecimiento de la población que oscila entre 2,1-3% en el período de 1948-1984. El uso doméstico de Israel es de 160 m<sup>3</sup> (comparado con 15 m<sup>3</sup> de los habitantes árabes de WB y Gaza).

En general, el porcentaje de tierra de regadío en el West Bank sólo es del 3,9% de toda la tierra cultivada, mientras que este porcentaje es del 48% dentro de Israel.

En cuanto a uso doméstico el número de pozos de agua potable en el W. Bank es más o menos 32, con una producción total de 20 mm<sup>3</sup>.

Hay un poco de agua potable disponible en los pozos de recogida.

El consumo agrícola y doméstico en Gaza se calcula en 100 mcm. para la agricultura y 13 mm<sup>3</sup> para beber, en condiciones óptimas.



## ***Estimaciones de consumo de agua futura***

Los datos científicos indican que Israel se enfrentará a una verdadera crisis de agua en un futuro cercano y ¿esta crisis está a costa del agua árabe (en los territorios ocupados o en países vecinos)?

La solución a esta crisis depende directamente de una iniciativa a gran escala en la que el agua servirá de espina dorsal.

El West Bank, Gaza e Israel se van a enfrentar a una crisis grave y peligrosa. Sin embargo, el West Bank y Gaza tienen este problema por culpa de las políticas de agua de Israel, mientras que Israel se enfrenta a esto por culpa de su ambición sin límites. Las cifras muestran que el West Bank y Gaza tendrán un déficit en la agricultura de cerca de 120 mm<sup>3</sup>. Además los habitantes de la franja soportarán un déficit en agua potable de 70 mm<sup>3</sup>.

Demostraremos más adelante que no se producirá la crisis en estas áreas si las autoridades israelitas retiran su control sobre las reservas de agua, sobre todo en el West Bank.

## **Perspectivas para la solución de la crisis del agua en Oriente Medio**

Es difícil discutir una solución a la crisis del agua en Oriente Medio sin encontrar una solución política al conflicto árabe/israelí. Antes de hablar de las alternativas futuras debemos mencionar las ambiciones israelitas y su acercamiento al agua árabe y también la perspectiva palestina actual de este problema.

### ***a) Posición israelita***

Israel está abordando de forma no usual a los países árabes que lo rodean con respecto al tema del agua. Por una parte pretende obligar a los países árabes a reconocerlo en las mesas de negociación bilateral. Se han presentado propuestas y propuestas para utilizar el agua árabe. Debido al presupuesto limitado para realizar estudios en los grandes ríos, la mayor parte de la investigación es dirigida en nombre de Israel por centros de investigación occidentales, sobre todo americanos.

Como consecuencia de la guerra fría entre América y Egipto en 1964, los EE.UU. realizaron un estudio sobre las aguas del Nilo para Etiopía para reclamar 400.000 hectáreas de la tierra comprendida entre las fronteras de Sudán y Etiopía, de forma que pudieran generar electricidad.

Si este proyecto se hubiese llevado a cabo Sudán y Egipto habrían perdido por lo menos 5 millones de metros cúbicos de agua.

Israel tiene pretensiones en el Nilo desde principios de siglo. Con el crecimiento de su sensibilización ante la inminencia de la crisis del agua, Israel revitalizó su cooperación y coordinación con EE.UU. en el tema de investigación sobre el agua. Por razones todavía desconocidas, los departamentos de investigación israelitas consideraron las aguas del Nilo como un factor clave para el problema del agua dentro de Israel. Por ello presta mayor atención a Egipto y Etiopía. Israel se considera a sí mismo como uno de los principales protagonistas en este sector ya que posee tecnología avanzada que otros países no tienen.

En los medios israelitas han aparecido multitud de artículos proponiendo la desviación de agua del Nilo al Negev. Elisha Kally, que dirigía la división de proyectos a largo plazo en Tahal, examinó este proyecto y lo aprobó, aportando cifras y costes y lo llamó "Proyecto de Paz".

Un proyecto similar fue presentado por un investigador israelí en la conferencia de Armomd Hammer en 1987, en la Universidad de Tel-Aviv. Se propuso que se transportara agua del Nilo a Gaza y Negev por el Sinaí.

Las pretensiones israelitas sobre el río Litani vienen de mucho tiempo atrás. El movimiento sionista trató de convencer a las fuerzas aliadas para que modificaran las fronteras de Palestina, de manera que incluyeran el río Litani. En 1941, la compañía judía presentó al presidente libanés, Alfred Nakash, una propuesta demandando el privilegio de utilizar las aguas de Líbano incluyendo el Litani, suministrando a Líbano agua y electricidad y transportando el sobrante a los asentamientos judíos. En 1954/55 el Litani fue incluido en el plan Kuton, que proponía el trasvase de parte de su agua al valle del Jordán. Cuando Israel ocupó el sur del Líbano, algunos estudios indican que empezó a desviar agua al puente Khardaly por medio de cuatro bombas en una tubería, por Al-Hasbani hasta el valle del Jordán. También hay evidencias que indican que Israel trabaja en el desvío del río Litani, con la construcción de un túnel subterráneo de 17 Km. desde un punto al sur del puente Khardaly, con una elevación de 239 metros, hasta un lugar en la llanura de Houleh, con una elevación de 200 m., donde se conecta con un canal que transporta agua desde los manantiales de Wazani, y desde allí el agua se transporta a una altura de 44 m. en una zona cercana al lago Tiberiades, hasta el transportador de agua nacional (proyecto regional).

En cuanto a las pretensiones de Israel sobre el río Jordán, ya no son una mera idea, sino una realidad, porque Israel está utilizando la mayor parte de sus aguas, e impide a los habitantes árabes que la usen, con el pretexto de la seguridad. Israel transporta agua del río a las zonas occidentales mediante el transportador nacional de agua. Además, Israel obtiene cerca de 100 mmc. de las aguas del Yarmourk. El consumo total israelí del río Jordán y sus afluentes es de 600 mmc.

### ***b) La perspectiva palestina***

El problema del agua en Palestina (T.T.OO.) se origina en 2 hechos:

- 1) La geografía y geología de las T.T.OO., donde Israel comparte algunas porciones de las cuencas de agua del este de W.B.
- 2) Las políticas de aguas desarrolladas por Israel en los T.T.OO. desde 1967, que se realizan fundamentalmente en la fuente anterior. Las políticas de aguas también implicaban el control y la supervisión del consumo de agua. Esta política de control es especialmente agresiva en la regulación de las cantidades de agua destinadas a los palestinos.

Mientras Israel afirma que ha agotado las reservas de agua y que la de los T.T.OO. está amenazada y va a mermar, y utiliza esta excusa para justificar su rechazo a otorgar permisos para perforar pozos, Israel sigue excavando pozos al servicio de los asentamientos judíos dentro de W.B.

Los palestinos han advertido que los pozos profundos perforados por Israel a lo largo de toda la extensión del Greenline han provocado que las corrientes de agua se dirijan a las cuencas de agua del interior de Israel, además de las corrientes naturales que llegan por la fuerza de la gravedad. Todo esto se hace a costa del suministro de agua subterránea del norte de W.B. Con respecto a Gaza, hay unas cuantas presas instaladas justo en la parte exterior de la franja que intensificarán los problemas de agua de la franja y provocan una recarga insuficiente del agua subterránea de las cuencas de agua de la franja.

### **Alternativas para resolver la crisis del agua en los T.T.OO., Israel y países vecinos**

#### ***1. Resolución de la crisis entre dos países, Israel y Palestina, sin colaboración regional***

Ante las negociaciones, hay que concentrarse en:



1. La confrontación sobre el agua estratégica entre Israel y Palestina depende de la naturaleza de la solución pacífica total; dado que el agua es un elemento indivisible de los derechos legítimos palestinos.
2. La situación de explotación del Jordán es ilegal, ya que Israel sigue mermando la capacidad del río mediante métodos ilegales.
3. Considerar el plan Johnston como punto de partida es inadmisibile porque este plan niega a los TT.OO. su identidad política independiente.
4. Se deben enviar consultas a los partidos árabes e Israel para afirmar los derechos palestinos en el río Yarmouk, ya que es afluente del Jordán. Este derecho ha sido olvidado en todos los proyectos que se benefician de este río.
5. En el caso del agua subterránea, todos los países tienen derecho a bombear agua de la tierra que está dentro de su territorio, con la condición de que este bombeo no afecte a los países vecinos. Esta es la opinión que sostiene la ley internacional. Además, este asunto ha de ser decidido mediante acuerdos internacionales que especifiquen la cantidad de agua que cada país tiene derecho a bombear. Este principio debe ser aplicable a las cuencas palestinas compartidas.

La solución palestino-israelí al problema debe basarse en lo siguiente:

- 1) Que todas las partes reconozcan que el futuro Estado palestino tiene derecho a negociar en las mismas condiciones, y a alcanzar acuerdos regionales sobre la participación del Jordán y sus afluentes.
- 2) Que la entidad palestina tiene derecho a reclamar su parte de agua y alcanzar un acuerdo con la parte israelita sobre la compensación por agua de la que se ha privado a los palestinos desde 1967.
- 3) La necesidad de exigir al lado israelita que revele las cifras y hechos científicos en relación con el agua en los TT.OO y sobre los pozos artesianos establecidos a lo largo del Greenline por el lado israelita.

Debemos asegurarnos de que, basándose en los acuerdos de Helsinki de 1966 y las resoluciones de la ONU de 1972, se dividan las partes de agua de acuerdo con la población y teniendo en cuenta los derechos históricos.

Después de asegurar lo anterior, los líderes políticos palestinos podrán creer apropiado perseguir la cooperación regional entre los países de la región en los temas del agua. Así el problema será enfrentado por un mayor grupo caracterizado por proyectos conjuntos. Pero el lado palestino debe darse cuenta de que W.B. es una de las regiones geográficas que menos necesita tales proyectos, y resaltar que Israel es el primer país que necesita encontrar una salida al problema. Es inevitable que se produzca algún tipo de cooperación regional, pero sólo después de afianzar los derechos palestinos.

## ***2. Cooperación regional limitada para resolver la crisis***

La cooperación regional no supone crear proyectos de integración política o económica, sino dirigir proyectos conjuntos sobre el agua, en los cuales los porcentajes y beneficios del agua se determinan mediante acuerdos. La cooperación regional limitada implica la colaboración entre Israel, Líbano, Jordania, Siria y Palestina para dividir las aguas del Jordán y del Yarmouk, por una parte; y entre Israel y Palestina para resolver el problema de los acuíferos conjuntos, por otra parte.

El Plan Johnston no solo fue un proyecto sobre el agua, sino también una parte de la política americana en la región. A pesar de que el Plan pueda proporcionar amplias directrices para compartir el Jordán, y limite las zonas para cada parte (a excepción de los palestinos), su principal objetivo era promover la colaboración para enfrentar el surgimiento del socialismo y el desarrollo de los sentimientos naciona-

listas, además de crear algunos proyectos menores para "calmar" a los refugiados palestinos. Johnston sugirió estos porcentajes:

|                |       |
|----------------|-------|
| Jordania ..... | 49,6% |
| Israel .....   | 38,9% |
| Siria .....    | 9,1%  |
| Líbano .....   | 2,4%  |

La parte Palestina no se estableció claramente en aquel momento. Estos porcentajes serán revisados y después se podrán poner en marcha otros proyectos, como:

1. Presas en el río Yarmouk con los derechos de cada parte asegurados.
2. Proyectos tecnológicos financiados mediante la cooperación internacional, como los de desalinización, de energía solar, y de agua.
3. Establecer un comité del Jordán, compuesto por todas las partes, para supervisar y dirigir los proyectos conjuntos. Hay muchos ejemplos de cuerpos semejantes, como la "Organización para la dirección y el desarrollo de la cuenca del río Ka'gera" (Tanzania, Uganda, Rwanda, Burundi)...

### **3. Cooperación regional extensa con apoyo internacional en los grandes proyectos**

El área que levanta más polémica en Oriente Medio (sobre la crisis del agua) es qué está primero: los factores económicos o los políticos; —cuál es la variable independiente y— cuál es la variable dependiente.

Algunos opinan que los problemas políticos que se han desencadenado son resultado de las dimensiones económicas que representan los proyectos de riego, agricultura y de energía. Otros consideran que los problemas políticos de la región han provocado temores de que una parte amenace las reservas de agua de otra. Esto ha provocado que las partes construyan presas para proteger sus aguas.

Nosotros nos inclinamos por el punto de vista que afirma que el problema del agua no es técnico, sino que tiene dimensiones económicas y políticas. Esto se puede observar en la lucha entre países ribereños. El mejor ejemplo es la situación de la cuenca del Nilo, donde Etiopía y los países de la ribera superior siguen estableciendo proyectos que afectan a Egipto y a Sudán. En cuanto a la dimensión política es la explotación israelita de las aguas del West Bank en un intento de evacuar la tierra y porque es fácil de controlar. Los expertos en el agua afirman que la causa principal de esta crisis es la explosión de población, que ha agotado las reservas disponibles. Si no se desarrollan proyectos conjuntos y no se resuelve la situación política de la región, no podrá haber una solución razonable a la crisis del agua.

La desalinización del agua del mar para el riego a gran escala es una alternativa muy clara. En cuanto a otras alternativas tecnológicas, como una agricultura que requiera menos agua, esto es factible pero no se adecúa a la demanda internacional.

Probablemente los conflictos sobre el agua servirán para alimentar la tensión regional por tres razones principales:

1. Quince países están luchando por la reserva de agua en disminución de la región.
2. No existen acuerdos razonables sobre ninguna de las cuencas.
3. La ley internacional no ha establecido una fase clara para revolver la crisis del agua.

La gravedad del problema ha crecido porque no existe un mercado legal que sujete a las partes. El exámen de los medios para combatir este problema debe tener en cuenta los siguiente criterios.

— La aproximación estratégica para enfrentarse a esta crisis depende de la naturaleza del escenario aplicable a ella. Lo que sigue es la presentación de los proyectos conjuntos:



### **a) La alternativa egipcia**

Hizo una propuesta para llevar una parte del agua del Nilo a Israel y al West Bank, vía Sinaí. A su vez el West Bank cogería agua del lago Tiberiades.

La situación actual de Egipto no permite el desarrollo de este proyecto. Las reservas totales de agua de Egipto son de 61,5 mm<sup>3</sup>, de las cuales 55,5 mm<sup>3</sup> provienen del Nilo.

Este proyecto podría llevarse a cabo en las siguientes condiciones:

1. Conseguir una paz justa en la región, que produciría confianza para producir grandes proyectos.
2. Asegurar el apoyo financiero internacional.
3. Que este proyecto se encuadre en una resolución política global de la región.

### **b) La alternativa jordana**

Esta alternativa ha sido una fuente de conflicto entre Israel y Jordania, y la administración americana está interesada en ella.

Uno de los proyectos factibles desde un punto de vista técnico es construir un canal entre el río Yarmouk y el lago Honleh. Durante el invierno, este canal transportaría un agua (que, de otra forma, sería inutilizada) al lago, y parte de esta agua puede alimentar las capas de agua de Israel y del West Bank.

Durante las estaciones secas este agua puede ser bombeada de nuevo a través del río Yarmouk, hasta el canal de Ghor, que riega la parte jordana del río Jordán. Este proyecto necesita financiación internacional y apoyo regional.

### **c) La alternativa libanesa**

El río Litani ha sido un objetivo estratégico israelí durante mucho tiempo. Según Israel este río suma, al menos, 800 mm<sup>3</sup>. anuales a las reservas de agua israelíes, o cerca del 50% de su reserva vital.

El punto más cercano desde el origen del Litani queda a 2 ó 3 Km. de Mattaleh, en la frontera norte israelí. Israel cree poder desviar las aguas del Litani por medio de un túnel de 2 ó 3 Kms. que lo conecte con el curso alto del Jordán, y desde allí hasta el transportador nacional de agua. El sitio idóneo para obtener el agua se encuentra en la presa de Al-Haly, en el lago Haroun; esto implica un control total sobre la mitad del sur del valle del Bika'a.

El proyecto necesita algunos pre-requisitos:

1. Compensar al Líbano por la pérdida de una gran parte de su tierra fértil (valle del Bika'a).
2. Proteger el sur del Líbano de la avaricia israelita.
3. Cumplir con las indemnizaciones que el Líbano determine.
4. Necesidad de los territorios ocupados de beneficiarse de este agua.

La demanda de Israel de alcanzar un acuerdo sobre la cantidad de agua del río Litani, debe utilizarse como instrumento de presión, para forzar a Israel a ceder ante otras demandas libanesas y árabes.

### **d) La alternativa turca**

El proyecto de la "tubería de la paz" comprende dos grandes tuberías que parten desde Turquía, una en dirección este, hacia Kuwait, etc. y otra en dirección oeste, que servirá a algunas ciudades turcas, a Siria, Jordania, territorios ocupados, Israel y Arabia Saudí occidental.

Se calcula que su coste será de 20 millones de dólares, que exigirán que el

gobierno turco pida fondos a bancos y organizaciones internacionales. Su principal obstáculo reside en la participación de los beneficiarios.

El informe del Centro Internacional afirma que los países deben estar convencidos de que los beneficios económicos del proyecto son mucho más importantes que cualquier compromiso político que su realización pudiera exigir, y que el objetivo global es reducir los conflictos y reavivar los planes de desarrollo.

La presencia de un paraguas internacional cuyo papel no sólo sería la financiación, sino también el diseño de planes a largo plazo y su financiación, para evitar que los efectos laterales se conviertan en obstáculos que eviten una utilización óptima de estos proyectos.

Los avances tecnológicos actuales presentan un abanico de soluciones, entre ellas la construcción de presas para almacenar agua y de plantas desalinizadoras.

A pesar de esto, la región no ha sido capaz de alcanzar una decisión unánime para resolver los problemas del agua, debido a la insistencia de Israel en beneficiarse unilateralmente de las aguas árabes.

Será imposible obtener apoyo financiero internacional y de las grandes potencias, a menos que se consiga no sólo la estabilidad, sino también una paz razonable y justa para todos en la región.

## **Discusión general**

Desde una perspectiva científica sólo hay dos opciones:

### **1. Confrontativa**

Se basa en la premisa de que la seguridad del agua nacional es indivisible y, por tanto, los países árabes y los palestinos deben apelar a todos los foros internacionales y al equilibrio internacional, para acabar con la explotación de otros países que participan de las aguas árabes.

### **2. Cooperativa**

Se basa en la premisa del beneficio mutuo entre países localizados estratégicamente o con cuencas. Esto deriva de la creencia en la existencia de intereses compartidos. Esta opción es la más factible.

La importancia del agua está creciendo debido a su uso como herramienta en las luchas internacionales por sus implicaciones políticas y estratégicas, que pueden producir competitividad entre países. Esto se acentúa debido a que la mayoría de los países dependen de equipos a gran escala y de estructuras, tales como presas, para desarrollar sus recursos de agua y éstas pueden ser destruidas fácilmente. Un buen ejemplo es el caso del Jordán, donde Israel está impidiendo a Siria y a Jordania que desarrollen sus proyectos.

Las estadísticas indican una necesidad creciente de agua en Israel, Jordania y los TT.OO. En 1995 sus poblaciones serán de 5 millones, 4 millones y 2 millones respectivamente. A esto hay que añadir la intención de Israel de absorber a 2 millones de inmigrantes. El asunto de la distribución y control de las reservas de agua será decisivo en el curso de las negociaciones para el establecimiento de un Estado palestino y la devolución de los Altos del Golán a Siria.

Queda decir que Israel revivirá antiguos proyectos, como el Plan Johnstone, si las negociaciones comienzan, así como otros proyectos propuestos en los años 50.

La parte árabe, sobre todo los palestinos, debe ligar la resolución de las crisis del agua al cumplimiento de las aspiraciones árabes y palestinas. Ya que Israel es la más perjudicada por la crisis del agua será también la primera beneficiada de los proyectos conjuntos, porque se alcanzará la paz y el agua simultáneamente.



# PRISMA

latinoamericano

La información con un

enfoque diferente ↑



**UNA  
IDENTIDAD  
MUY  
DEFINIDA  
DENTRO  
DEL  
PERIODISMO  
REGIONAL**

Desde países de América Latina, envíe el cupón correo adjunto acompañado de cheque o giro postal a favor de PRENSA LATINA por el equivalente de US\$ 9,00 en moneda de su país. Venezuela US\$ 10,00. Nicaragua y Argentina US\$ 12,00. Estados Unidos US\$ 25,00, con envíos por correo interno norteamericano. Para el resto del mundo US\$ 25,00.

**ARGENTINA:** Av. Corrientes 765. Oficina 31. Capital Federal 1043. Buenos Aires. **BOLIVIA:** Edificio Mariscal de Ayacucho. Piso 9. Oficina 905. Calle Loayza y Camacho. La Paz. **COLUMBIA:** Prensa Latina. Apartado aéreo 30-372. Bogotá. **COSTA RICA:** Edificio Carieri. Apto 8 (25 metros el sur del Farolito). Barrio Escazante. San José. **CHILE:** Bombiero esq. Ahumada. OSSA No. 1010. Oficina 1104. Santiago de Chile. **ECUADOR:** Venezuela 1018 y Mejía. Edificio Sudamérica. Oficina 24. 2do piso. Quito. **ESPAÑA:** Librete Rubifios. Alcalá 99. Madrid. **ESTADOS UNIDOS:** Publications Exchange Inc. 8306 Mills Drive. Suite 241. Miami, Florida 33183. **MEXICO:** Prensa Latina. Apartado postal 32-095 CP 06030, México D.F. **NICARAGUA:** Pto de la Resistencia. Managua. **Nicaragua.** Apartado Postal 2705. Telcel. ADYSA 1006. **PERU:** Prensa Latina. Apartado Postal 5567. Correo Central. Lima. **VENEZUELA:** Prensa Latina. Apartado de Correas 4 400. Carapellitas. Caracas. Si usted reside en Canadá, el resto de Europa u otro continente, haga su remesa en moneda convertible por el importe de US\$ 25,00 a las siguientes direcciones:  
**PRENSA LATINA.** Apartado Postal 32-095  
**CP 06030, México D.F.**  
**PRENSA LATINA.** Menéndez Pelayo 87, 4to B. Madrid.

Si se encuentra en Cuba,  
diríjese a:  
Calle 21 No. 406  
e / F. y G. Vedado.

Si desea extender una suscripción a PRISMA Latinoamericana por un año (12 números)  
a la siguiente dirección:

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

a cuyo efecto acompaño cheque-giro No. \_\_\_\_\_

Por el importe de \_\_\_\_\_



# Etnicidad y prácticas sociales: la construcción de una identidad étnica a través de la música negra en Bahía

José Teixeira de Oliveira Filho

Marcia Mercês de Oliveira

María Celia Braz Santos

Marta María Leone Lima

Angela Camargo Rodrigues

## Introducción \*\*

El presente artículo ha sido extraído de un trabajo de práctica de investigación realizado en Salvador de Bahía y presentado en el departamento de Sociología de la UFBA (Universidad Federal de Bahía) en mayo de 1990.

El objetivo de la investigación fue mostrar la música afro-bahiana como aproximación a la problemática de las realciones étnicas, sociales y políticas de la sociedad local que se configura en la ciudad de Salvador, y a los grupos o *blocos afro* como grupos sociales que han promovido una movilidad hacia la búsqueda de una identidad negra en una ciudad sometida a los cánones de una cultura ajena a la mayoría de sus habitantes y que les excluye por su condición étnica y de clase.

Los investigadores, licenciados en Sociología por la UFBA –algunos de ellos en la actualidad continúan su labor investigadora en el NEIM (Núcleo de Estudio sobre la Mujer)– del departamento de Antropología, trabajaron con los dirigentes y componentes de los *blocos afro-bahianos* más representativos: ILE AIYE, OLODUM, ARA KETU y MUZENZA, sujetos sociales de la investigación, a los que agradecen su valiosa colaboración. Fueron realizadas entrevistas y presentado un historial de cada *bloco*, con un análisis de las letras de las canciones más relevantes (historiales que no están incluidos en este artículo por falta de espacio, por lo que la coordinación de la revista pide disculpas).

## El contexto sociopolítico y el surgimiento del *bloco afro*

El proceso de formación de la música bahiana comienza a desarrollarse a partir

---

\*\* Esta introducción, así como la traducción del portugués han sido realizadas por el equipo del Consejo de Redacción, que ha tenido mucho interés en publicar un trabajo tan interesante y, sin embargo, hasta la fecha inédito.



del siglo XIX, con la presencia de los *afoxes*, *batuques* y *samba de roda* que recombinan elementos traídos de los cantos de África por los negros esclavos.

En 1949 se da la formación del más conocido *afixe* de Brasil: los Filhos de Gandhi. Nacen del medio de los estibadores, casi todos negros y muchos de ellos ligados al candomblé. Sus principales fundadores eran sindicalistas combativos de Liberdade y Palma (los barrios con más concentración de población negra de Salvador). Su importancia se da a partir del hecho de surgir y consolidarse durante el proceso más dinámico de la economía bahiana, donde los comerciantes y los bancos controlaban el aparato del Estado.

El momento inicial de la transformación económica y social en Bahía, según Francisco de Oliveira (1987), se dio con la explotación del petróleo y, consecuentemente, con la implantación de la empresa petrolera Petrobrás que va a propiciar la creación de nuevos grupos sociales, naciendo así el proletariado bahiano y la ampliación del mercado informal.

La música "Abafabanca" de Jerónimo retrata bien el impacto que la industria petrolera va a ejercer sobre las costumbres de la ciudad de Salvador. La canción habla de que "sólo tenía nevera quien era petrolero". Por eso eran las familias de los empleados de la Petrobrás las que vendían *abafabanca* (especie de helado de frutas).

La ciudad, por tanto, vivenció profundas modificaciones en su estructura económica, social y política, a raíz de la implantación de la Petrobrás en 1953, y de la instalación de los Polos industriales en Aratu y Camacari en la década de los 70.

En este proceso en que la sociedad bahiana, y más concretamente la región metropolitana de Salvador, se volvía más urbana, industrial y moderna, se promovía el desarrollo de los medios de comunicación de masas. La ciudad fue invadida por los televisores que proveían informaciones de toda naturaleza, así como informaciones sobre el movimiento negro en el mundo: el procesamiento de Mandela, la independencia de las colonias francesas y portuguesas en África, el movimiento de los artistas negros norteamericanos, el Black Power y la creación de Movimiento Negro Unificado (M.N.U.) en Brasil.

La modernización de la ciudad propició la ascensión social de un pequeño sector de los negros bahianos, ampliando la posibilidad de participación en la vida económica y social y promoviendo cambios en los patrones comportamentales, en el gusto y hábito de los negros bahianos.

A pesar de la inserción del negro en el mercado de trabajo, constituyendo una "élite proletaria", éste continuaba siendo discriminado en su lugar de trabajo.

En este contexto socioeconómico y cultural surgieron los *blocos afro* que se constituyeron como entidades culturales presentes en todos los eventos sociales, políticos, lúdicos y religiosos. ILE AIYE, precursor de ese movimiento, se estableció como el primer *bloco afro* de carácter político y de resistencia, en la conquista de un espacio estético-político que le era negado a los negros y con el objetivo de exaltar la cultura afro y el color negro, o sea exteriorizar una cultura masacrada por el prejuicio. Enseguida surgieron otros *blocos afro*, como OLODUM, ARA KETU y MUZENZA. Esos *blocos* llegaron a tener resonancia cuando sus músicas fueron apropiadas por los tríos y posteriormente por la electrónica, transformándose en mercancía simbólica. Sin embargo el trabajo del *bloco* tenía receptividad dentro de la comunidad negra de los barrios de la ciudad, no siendo reconocido por el conjunto de la sociedad bahiana.

Pero en 1986 una producción musical de Salvador fue marcada por la consolidación de un patrón estético negro a través de la propuesta de una música: "Faraó". Según Milton Moura (1988), esa música contribuyó como elemento central en la elaboración de una nueva conciencia de la negritud.



## Carnaval: espacio de expresión del negro

El carnaval es una fiesta fundamentalmente popular, de aceptación de lo que es popular. Es una fiesta de masas, esencialmente musical, que busca el placer y lo lúdico así como el rompimiento de las limitaciones que niegan la realización plena de los individuos. Ese carácter de la fiesta no se deriva necesariamente de la negación de la lucha, ni de la alienación que acarrea el dicho "El Brasil es un país de carnaval y de fútbol". Antes bien, lo que se observa en ese espacio, bien sea en el propio carnaval o, en el caso de Bahía, en las fiestas que le anteceden, es que los valores y normas sociales, las pautas comportamentales y estéticas establecidas son modificadas y recreadas en un nuevo universo de ordenaciones simbólicas que permite el surgimiento de expresión de grupos y subgrupos subordinados como portadores de nuevas respuestas, grupos portadores de "rebeldía" al sistema establecido. En ese espacio se afirman y revitalizan las culturas populares para el enfrentamiento de las culturas dominantes.

En Salvador, donde las culturas populares se confunden con la cultura afro-brasileña, debido a la configuración social específica de ser una ciudad de mayoría negra, pobre, sometida duramente a las formas capitalistas de explotación, marginalizada de los avances y conquistas dadas a una minoría privilegiada "blanca" —condiciones prácticamente inalteradas desde el período esclavista—, el carnaval termina por volverse el canal donde esas poblaciones se manifiestan. En la historia del carnaval local esas manifestaciones pasaron por períodos de intolerancia, con persecuciones policiales, hasta llegar al derecho, cuando asumieron el espacio físico del centro de Salvador, el conocido circuito del carnaval-Terreiro de Jesús/Praça da Sé hasta Campo Grande. Esa ocupación no se dio sin conflictos reveladores de las condiciones de desigualdades étnicas y de clase configuradas en la sociedad local: el carnaval, aunque fiesta de la calle, tiene un espacio disputado por los *blocos afro* que con sus cuerdas de aislamiento tiradas por los negros, privatizan el espacio. Mientras que los *blocos afro* son constituidos por negros y mulatos, predominantemente trabajadores y desempleados, los *blocos de trio* (grandes camiones con equipos musicales electrónicos) están compuestos por blancos y mulatos de "alma blanca", estudiantes y trabajadores que ascenderán socialmente. Esta configuración crea una agudización de las diferencias étnicas y de clase, una "turbulencia de los instintos" (Michel Maffesoli), que acaba por convertirse en una técnica eficaz para, de una manera más o menos "brutal", suscitar una estrecha solidaridad del grupo dominado.

En la afirmación de ese espacio por parte de esa mayoría de la población, en un primer momento el negro se "fantasía" de negro para, enseguida, asumir su negritud como elemento identificador, reforzado por las referencias a África, por la adopción de una estética negra "reafricanizada", basada en trazos culturales de los pueblos que le dieron origen. En el carnaval el negro se reelabora para hacer frente a la despersonalización provocada por el sistema ideológico adoptado por la sociedad brasileña. A través de los *blocos afro* y *afoxes* esas manifestaciones culturales son organizadas y rescatan un lenguaje propio de afirmación de la identidad cultural que cuestiona el mito de la "democracia racial" brasileña y la ideología del "blanqueamiento".

Con Florestán Fernández, Oracy Nogueira, Fernando Henrique Cardoso, entre otros, el brasileño comienza a ser visto con su rostro de país racista, rostro que prevalece hasta hoy. Paralelamente los estudios sobre religiones afro-brasileñas posibilitaron evidenciar la fuerte presencia del lado puramente africano de la religión (candomblé) en Brasil, mostrando incluso la concepción simplificadora y engañosa que hay por detrás de la célebre noción del "sincretismo religioso" que garantizaba la imagen de un país como cristiano, luego europeo, en última instancia. La abolición tuvo un significado tan ambiguo y engañoso como la propia democracia racial brasileña, pues detrás de ella siempre hubo una visión paternalista del blanco y enfatizaba sutilmente la necesidad de la presencia del blanco para la existencia del negro, lo



que acababa por desembocar en la idea del blanqueamiento, según afirma José Jore Carvalho.

El valor político de esta afirmación extrapola la propia cuestión racial en la medida que revela cómo se consolida la "democracia racial" o el "racismo cordial", y de qué forma las relaciones se revisten de autoritarismo, opresión de las élites, explotación capitalista y conservadurismo ideológico en la sociedad brasileña.

La búsqueda de la valorización del negro como elemento componente de esta sociedad se da a través de la consolidación de grupos de identidad socio-política y cultural que extrapolan el ciclo carnavalesco y se vuelven alternativas de existencia social de esas poblaciones. Como dice Bujao, ex-director del *bloco afro* Male Debalé:

"El carnaval es el lugar que el negro tiene para propagar sus ideas, sus reivindicaciones y cava espacio en los medios electrónicos de comunicación. ¿En qué otro momento el negro puede hablar en la radio o en la televisión? Por eso el carnaval es un espacio político para el negro".

Además de esa oportunidad política de manifestación de las reivindicaciones conscientes, a nivel individual, el carnaval es el espacio físico y el momento en que el negro, individuo, ciudadano común, se ve reflejado en varios otros individuos sometidos como él a varias formas de relaciones sociales que los diferencian en la estructura social, los iguala en las condiciones comunes de vida, y los aglutina. Y así, con el pecho abierto, con la forma de bailar, con el ritmo, se siente dueño de la calle, igualado a toda la masa, incluso ultrapasando y reforzando su individualidad.

### ***Blocos Afro-Grupos Sociales***

La música afrobahiana está suscitando en el conjunto de la sociedad local su problemática que se traduce en las relaciones de clase y, específicamente, las relaciones étnicas y las relaciones sociales y políticas implicadas; aunque predomine en ella el ritmo, la sensualidad o el "swing": características arquetípicamente relacionadas con la raza negra, neutras, no reveladoras de conciencia y, en algunos momentos, consideradas como alienadoras o instrumentos de aceptación de una situación social dada.

En los espacios donde se organizan las actividades extra carnavalescas-ensayos de los *blocos*, los artistas del *bloco* presentan sus nuevas músicas a la comunidad de las inmediaciones. Allí las músicas son aprendidas, cantadas y expandidas por las playas, calles, autobuses, lugares de trabajo..., de tal manera que cuando llega carnaval las músicas ya son populares.

Los *blocos afro* son la base fomentadora de esas músicas y tienen (desde sus precursores: los *afoxes* y otras formas de agrupamiento) una relación estrecha e intencional con el candomblé (religión resultante de la creación y síntesis de los Orixas —dioses africanos— en la sociedad brasileña).

En la medida en que los *blocos afro* y los *afoxes*, al contrario que los *blocos de trío*, internalizan fuerzas asociativas que extrapolan el ciclo de carnaval, éstos se convierten en palco de refuerzo de la identidad étnica, política y participación social. Sea a través de la afirmación de la negritud, sea por alternativa de placer dada a esos grupos sociales —incluso cuando en esencia no existe propuesta política sino lúdica por parte de la organización— hay una prevalescencia de valores étnicos subyacentes que acaban por reforzar la cultura afro-brasileña y la cultura afrobahiana, y distinguirla.

Así pues, la música, como otras artes, revela la sociedad, no el autor. La música producida actualmente en Salvador, con su temática peculiar: lúdica, negritud, exaltación de un Africa mitificada que es recuperación de un origen común, representa la ciudad de Salvador también como mistificada, permisiva, seductora, festiva y distante de la racionalidad capitalista.

De esa forma, la propiación de la música afro por la industria cultural puede cons-

truir una manera de poder o ideología dominante que utilice la cultura negra como objeto de manipulación, distorsionando su contenido real étnico-político y transformándola en mercancía puramente simbólica y comercial. Resta por saber cuánto podrá resistir la música afrobahiana a este desafío.

### **Re-Africanización: la búsqueda de una identidad étnica**

La determinación ideológica de la música afro objetiva la construcción de una identidad étnica vía la re-africanización.

La re-africanización es la búsqueda de trazos africanos para la construcción de una identidad étnica frente a otros grupos que forman la sociedad brasileña.

Según Francisco de Oliveira, es la condición de esclavo la que transforma al negro en negro; el color no es, históricamente, decisivo, sino que el trabajo esclavo se metamorfosea en el color. Así la ideología creada para la reproducción del sistema esclavista atribuye al "ser negro" cualidades peyorativas, creando la no identidad del negro.

La re-africanización es una forma en la que el negro bahiano, mayoría en la población de Salvador, se anuncia para el blanco, a través de la ostentación de trazos culturales africanos.

Al hablar de la identidad negra, Bujao nos ofrece la siguiente definición:

"...la identidad negra en mi forma de expresar es exactamente el ciudadano negro, independiente de su pigmentación. Es tener conciencia del significado de tus ancestrales, tu pasado, de tu historia, y concebir la existencia como forma de contraponer al modelo social hoy vigente... Porque en realidad, la sociedad brasileña fue estructurada encima de una esclavitud, esclavitud que definió una forma de trabajo, la cuestión de la salud, educación, empleo, vivienda... entonces, cualquier negro que no tenga esta concepción, este análisis de la realidad, no tiene aún, en su debida dimensión, una conciencia de su identidad. Este es justamente el papel que intentamos buscar a través de los *blocos afro*..." (21-04-90).

Así pues, se percibe que la re-africanización es una forma de reivindicación cultural, que busca la construcción de una identidad étnica y, al mismo tiempo, una reivindicación política que presupone una conciencia política.

El *bloco afro* establece paralelo entre Bahía y África, siempre procurando resaltar la descendencia común entre los negros. África/Bahía surgen como madre e hija poseedoras de un mismo origen.

El *bloco afro* tiene en la música el instrumento de divulgación de las ideas relativas a la situación del negro, buscando una unidad racial e intentando concientizarlo como individuo que vive en una sociedad de clases, como ciudadano que ha de reivindicar sus derechos y reconocimiento.

África es la referencia, el elemento de cohesión, la que afronta "el relativismo de la definición social de la identidad negra", como dice Michel Agier, ya que hay una graduación de colores en la formación de la sociedad brasileña. África es la imagen de una descendencia común, el útero donde se originaron todos los negros, y surge por parte de los *blocos* la necesidad de colocar la "diáspora africana", aunque ocurra el equívoco en la utilización de este concepto, ya que los negros llegaron aquí como mercancía, y no por voluntad propia.

El color negro "cataliza" todas las étnias. Para llevar una idea de homogeneidad en el continente africano, el *bloco afro* suprime la existencia de varias étnias, que muchas veces eran rivales, para construir una "ideología" de unidad racial, enalteciendo el origen común entre los negros.

### **El carácter pedagógico y militante del *bloco afro***

La música del *bloco afro* puede ser entendida como un discurso construido,



elaborado, que procura interpretar de manera específica el mundo social y la inserción del negro en él. La música producida en el seno del *bloco afro* asume un carácter militante y pedagógico. La producción de sus letras tiene un carácter pedagógico en la medida que son resultado de una investigación realizada por los *blocos*, aun cuando el nivel de escolaridad de la mayoría de sus componentes es muy limitado.

En nuestra sociedad el negro quedó estigmatizado como un producto de cultura que sirve para hacer samba y cantar. La esfera que le quedó reservada como espacio de dominación no pertenece ni al poder, la ciencia ni la literatura; para él apenas quedó el espacio de la música y de la danza como forma de ascensión social...; así, la música es uno de los medios utilizados por los negros bahianos para ascender socialmente a partir del momento en que es reconocido por el grupo, pues consigue destacarse entre el grupo como compositor, cantor, en definitiva, artista del *bloco*. Este reconocimiento que el grupo le confiere acentúa el papel que la sociedad le había reservado, notificando la dicha democracia racial, donde los negros surgen ante la sociedad como productores de cultura con espacio reservado en los medios de comunicación.

El poder musical del *bloco afro* consigue reunir en cada presentación, en los diversos barrios de la ciudad, centenares de personas que pueden frecuentar esas fiestas sin tener que gastar más que el pasaje del autobús y quizás un "cravo" (bebida destilada con clavo, consumida en los bares del Pelourinho frecuentados por los negros, estudiantes y "rastas" bahianos). Los asistentes se identifican en cuanto grupo social discriminado en su vida cotidiana, pobres, muchas veces desempleados, habitantes de invasiones y barrios periféricos al margen de la sociedad.

### La música afro-bahiana como mercancía simbólica

En la apropiación que la industria cultural efectúa sobre la música afro, lanzándola al mercado fonográfico, se establecen relaciones conflictivas entre sujetos sociales que ocupan diferentes posiciones en la estructura social que obligan al compositor a confrontar la empresa grabadora de forma contradictoria.

De esa forma, esa apropiación podría ser entendida como instrumento de manipulación de la estructura social, en un momento dado.

Por otro lado, atendiendo al carácter contradictorio propio de las sociedades de clase y de las particularidades de la formación social de Salvador, podemos pensar en la producción industrial de la música afro como elementos que pueden transformarse, en determinadas circunstancias, en instrumentos de identidad negra, de concienciación política y hasta de lucha.

### Conclusiones

La música afro-bahiana puede revelar las relaciones étnicas y de clase en la medida en que, a partir de sus características lúdicas, proporciona, de cierta forma, la aglutinación, la identificación de sujetos sociales y la concientización en un proceso social donde se configura o como mero instrumento de placer o como vehículo con el poder de transportar mensajes y acciones políticas.

La posibilidad de crearse una identidad étnica a partir de la música se manifiesta principalmente en la búsqueda de los orígenes, teniendo como referencia simbólica a la "Madre Africa", que es vista nostálgica, ufanística y libertariamente. Ese aspecto fue comprobado en la mayoría de las letras analizadas y en las entrevistas realizadas a los compositores ligados a los *blocos afro*.

Por otro lado no podemos afirmar que la música estudiada posibilite al negro de Salvador, y al negro brasileño, una conciencia crítica con respecto a su papel en cuanto sujeto social, ya que la música no introduce al negro en el contexto más

general del conflicto entre clases sociales: pero percibe y refleja el conflicto en el límite de las relaciones sociales raciales.

Nuestra preocupación fue buscar los puntos convergentes y divergentes que permean los conceptos de etnicidad —identidad negra— y de clase social —conciencia crítica política.

Esta diferenciación se hace necesaria, por ser el sujeto social un individuo multifacético, dialéctico, que absorbe, reelabora y responde, a través de acciones objetivas, al contrariado fustigar de una sociedad cuyos aspectos materiales, ideológicos y culturales están en constante transformación.

---

#### BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- AGIER, Michel: "Cultura del pueblo y autoritarismo de las élites", en: VALLE, Edenio, y QUEIROZ, José. *La cultura del pueblo*. Educ. Sao Paulo, 1982.
- MAFFESOLI, Michel: *La sombra de Dionisio: contribución a una sociología de la orgía*. Ed. Geral., Rio de Janeiro, 1985.
- CARVALHO, José Jore: "Mestizaje y Segregación". *Revista Humanidades*, n.º 17. Ed. Universidad de Brasília, 1988.
- FALCON, Gustavo: "Nossa Carta de Alforria". *Revista de Bahía*, n.º 8, Empresa Gráfica de Bahía, 1988.
- MOURA, Milton: "Faraó-Un poder Musical", en *Cuadernos del Ceas* n.º 112, Salvador, 1987.



# Entre la realidad y el sueño: el caso de la inmigración de la mujer dominicana en España

Myrna Rivas Nina \*

Las migraciones de los seres humanos es un tema con raíces muy complejas por la diversidad de factores que han movido a lo largo de la historia a miles de personas dentro de su país o a otros países; así como el tiempo, lugar y contexto general del cual se parte inicialmente y al que se llega. Ambos contextos con sus respectivos componentes de realidad social, cultural, económica, política e ideológica. Por lo tanto, los actores de este fenómeno son dos: el/la inmigrante y la sociedad receptora. Dentro de la inmigración iniciarán una relación dialéctica, dinámica y recíproca anclada en un contexto histórico.

La década de los noventa apunta ya a un crecimiento acelerado de las migraciones internacionales, sobre todo de países pobres a países más ricos por razones económicas y políticas. Este es el caso de España, que en la última década ha pasado de ser frente a los ojos en el exterior e interior de sus fronteras, una sociedad emigrante para convertirse cada vez más en una receptora de inmigrantes en su mayoría "económicos". Por otro lado, países como la República Dominicana son desde los años sesenta eminentemente emigrantes.

Hoy ambas culturas, en una analogía Norte y Sur, se reencuentran bajo las interacciones sociales que desencadena la migración, sin faltar además los conflictos entre las partes. La relación que analizaré en esta presentación cuenta por el lado de los inmigrantes con una presencia importante de mujeres como máximas protagonistas. Para algunos sectores de la sociedad española, este colectivo comienza a ser percibido como uno problemático, al mismo tiempo que los/las miembros de éste han comenzado a organizarse de forma informal en algunos renglones de su vida en España, al margen de la sociedad española.

A continuación presentaré un acercamiento a la realidad que impulsa a la mujer dominicana a emprender el trayecto hacia España, quiénes son y cuáles son sus expectativas, sus preocupaciones y sus procesos de integración en España.

---

\* Puertorriqueña. Licenciada en Psicología, Universidad de Puerto Rico. En la actualidad: curso de Doctorado en Psicología Social, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Sociología. Trabajo de tesis: Integración socio-cultural de la mujer dominicana en España.

## **La transformación socio-económica española y un nuevo destino para la mujer inmigrante**

El cambio de España de un país emigrante a inmigrante va más allá de un mero cambio semántico o poblacional. Sin duda, va a la par con el desarrollo económico de este país desde la década del setenta y por supuesto, desde su apertura democrática, tras el régimen franquista. De cara al resto del mundo comenzó a considerarse como una opción de asilo y refugio para unos y de oportunidades económicas para otros, desde profesionales altamente calificados hasta trabajadores no calificados. Pese a esto, no es entre 1980-1990 que los saldos migratorios comienzan a favorecer de manera significativa las migraciones, hecho que se refleja además en los retornos de españoles desde otros países europeos y latinoamericanos. Aunque no es la intención convertir esto en un informe demográfico, un dato que refleja el crecimiento acelerado es el siguiente: durante el primer lustro de la década de los ochenta, la población extranjera creció a un ritmo del 5,5% anual y entre 1985-1990 se disparó al 12%, de acuerdo con el Ministerio del Interior.

### ***La mujer***

Una parte importante de esta población inmigrante son las mujeres en edad activa, éstas constituyen el 36% de los trabajadores extranjeros en España (Izquierdo, 1991). Las referencias más recientes obtenidas en el Proceso de Regularización de 1991 señalan que constituyeron el 32% del total de inmigrantes presentados.

Esta corriente de inmigrantes activas procedentes del llamado "Tercer Mundo" y de Portugal, está propiciada por una demanda laboral en determinadas ocupaciones de los servicios poco calificados y relacionados tradicionalmente con la mano de obra femenina, por sectores medios y altos de la sociedad española (empleadas de hogar, limpieza, cuidado de ancianos y niños, ciertos servicios de turismo, etc.).

El crecimiento en la demanda para la realización de tareas domésticas en muchas ciudades españolas, es producido en gran parte por la elevación del nivel educativo y laboral de las mujeres dentro de los estratos sociales medios y superiores. En la última década, a sectores determinados de las mujeres españolas se les plantea el dilema de asumir una doble tarea o transferir, bajo su supervisión, parte de las tareas domésticas a una tercera persona (Sallé, 1985).

Esta demanda se nutrió en un principio de la ya tradicional mano femenina procedente de las regiones rurales españolas, pero éstas fueron abandonando paulatinamente este servicio para ir accediendo a otros campos laborales. De esta forma muy resumida llegamos a la actualidad donde este "hueco" dejado por las nacionales es ocupado casi exclusivamente en ciudades como Madrid y Barcelona por las inmigrantes extranjeras. Creo pertinente aclarar que en el servicio doméstico "externo" y en la limpieza por horas sigue habiendo una importante presencia española, pero incluso en estos servicios un poco más privilegiados en relación al "interno", se ve cada vez más el avance de la mujer inmigrante.

Sin duda, hay factores estructurales que influirán todas las mujeres inmigrantes en España, más aún si comparten el mismo sector laboral. Pero dentro de las inmigrantes hay una pluralidad de procedencias, circunstancias y orígenes geográficos, económicos, culturales y sociales que podrían estar incidiendo de forma particular en sus relaciones dentro de la sociedad española. Pese a que esta reflexión es concretamente sobre el colectivo de mujeres dominicanas en España, algunos aspectos pueden ser generalizados a otros colectivos de mujeres inmigrantes.

### ***Las inmigrantes dominicanas en España***

En Madrid y sus alrededores el colectivo de mujeres más numeroso y al mismo tiempo más llamativo para la opinión pública es el de dominicanas. El colectivo



dominicano se calcula en toda España entre los regulares e irregulares, así como nacionalizados o no nacionalizados en alrededor de 12.000, de éstos se cree que alrededor de 9.000 son mujeres. Incluimos por supuesto en estos estimados a los/las que estaban en España antes del "boom" de dominicanos/as. Entre Madrid y Barcelona se calcula que viven y trabajan más de la mitad de las mujeres dominicanas. Para estos estimados son importantes los números del pasado Proceso de Regularización en donde unos 9.000 dominicanos/as presentaron su solicitud (Puig de la Bellacasa y Aguirre, 1991). Todos estos números se basan en estimaciones dado que el número de ilegales es imposible de calcular. Pese a que fue éste el segundo colectivo en acogerse al Proceso de Regularización, que otorgaba permisos de residencia y trabajo a los inmigrantes llegados antes del 15 de mayo de 1991, no podemos decir que todos/as los/as dominicanos/as pudieron regularizarse. Es indiscutible que las emigraciones dominicanas no se detuvieron el 15 de mayo, tampoco hay garantía de que el 100% de los/las dominicanos/as que estaban antes de esta fecha se acogieron al proceso.

Debo aclarar además que las investigaciones sobre los colectivos de inmigrantes extranjeros han comenzado hace apenas una década. Sobre el colectivo dominicano en específico no se han hecho investigaciones, excepto dentro de algunas socio-demográficas de carácter general (Colectivo IOE, 1991) y antropológicas donde se encuadra dentro del colectivo de latinoamericanos. Aunque sí se tienen referencias de varios trabajos de tesis doctoral que se están realizando actualmente en concreto del colectivo dominicano.

Tras ver a grandes rasgos los cambios económicos, políticos y sociales que han asentado el terreno para una imagen de España de una opción para variados sectores de inmigrantes, entre estos mujeres de la República Dominicana, en la próxima sección veremos el contexto dominicano.

### **La crisis dominicana, la emigración y la mujer**

Desde 1961, la República Dominicana comenzó un proceso emigratorio que se ha acelerado hasta nuestros días y que no parece tener freno. Las primeras emigraciones fueron impulsadas por razones políticas, siendo dirigentes políticos e intelectuales, junto a sus familiares los principales integrantes hacia todo el mundo. La crisis económica y social de las últimas décadas ha afectado en especial a los sectores socio-económicos medios y bajos. Esto ha expulsado a más de un millón de dominicanos fuera de las fronteras nacionales que se refleja en la proporción siguiente: **uno de cada siete dominicanos está fuera del país de origen.**

La inmigración tradicional se ha dirigido hacia Puerto Rico y E.E.U.U. En el primer país se calculan en unos 50.000 dominicanos/as (Duany, 1992) y en los E.E.U.U., entre ochocientos y un millón (Tavera, 1992). Otros puntos de atracción menos significativos han sido Venezuela, Colombia, España y el resto de Europa.

Mientras que en P.R. y E.E.U.U. la proporción de mujeres y hombres, así como los niveles socio-económicos están bastante equilibrados (aunque predominan las personas de clase y nivel educativo medio), en los otros países no lo están. En estas migraciones se caracterizan por una fuerte composición femenina de nivel socio-económico y educativo muy bajo (Bedegain y Pellegrini, 1985).

A raíz de lo anterior, nos preguntamos lo siguiente:

● **¿Por qué se ve la emigración como único bastión o "La Alternativa" ante la crisis del país?**

● **¿Por qué la mujer dominicana ha estado presente en las emigraciones en una proporción importante?**

Sobre la primera interrogante, ha sido explicada por estudiosos dominicanos y extranjeros dentro del contexto histórico caribeño de fuerte dependencia económica, en particular con los E.E.U.U. Esto ha contribuido a que los/las dominicanos/as

no ubiquen muchas de sus aspiraciones y expectativas socio-económicas dentro del país, sino en otros países más desarrollados. El proceso de desarrollo dominicano refuerza la dependencia y la pérdida de las esperanzas en el proyecto nacional (Taveras, 1992).

Diferentes investigaciones señalan que el 60% de los emigrantes dominicanos estaban empleados al momento de emigrar. Sin embargo, la baja remuneración y los pocos beneficios marginales, unido a la inflación cada vez más creciente y la ineficiencia de los servicios básicos acaban por "expulsarlos" del país (Selman, Tavaréz, Puello, 1990). Contrario a lo que se piensa, muchos profesionales altamente calificados están abandonando masivamente el país.

En cuanto a la segunda interrogante sobre la alta presencia femenina en las migraciones dominicanas, se puede analizar desde los siguiente ángulos:

- el impacto de la crisis en los sectores de mayor actividad femenina
- el rol de la mujer dominicana dentro del ámbito familiar
- la demanda de mano de obra poco cualificada en los países más industrializados.

La crisis ha afectado de forma especial a la mujer dominicana de todos los estratos sociales, pero sobre todo a las menos cualificadas y de estratos bajos. Se les ha frenado el proceso hacia una mayor participación en el mercado laboral formal y bien remunerado en la República Dominicana.

La mujer dominicana como otras de países pobres tiene sobre sí una fuerte carga de trabajo y responsabilidades dentro y fuera del hogar, que no deja de tener la de países ricos, pero en las primeras se agudiza más por las precariedades. Algunos/as antropólogos/as lo ven como una doble cara matriarcal y patriarcal muy acentuada en Latinoamérica. Frente a la sociedad es el hombre el jefe absoluto de la familia y supuesto proveedor, pero es la mujer la que realmente sostiene la familia, no sólo administrando los recursos, sino en gran medida produciéndolos y alrededor de ella giran las decisiones y la vida familiar.

La crisis ha propiciado un auge en la economía informal dominicana donde la mujer tiene una gran participación. Esta se las ingenia de mil formas para complementar las aportaciones de su marido con la búsqueda de alternativas. La disminución de la producción agrícola también ha empeorado la condición de la mujer campesina dominicana. Es muy frecuente escuchar entre las inmigrantes profesionales y amas de casa ahora en España lo siguiente: "aunque yo soy (X) hacía mis "chivitos" (o "chapuzas"), con las que a veces ganaba más que en mi trabajo" o "me ponía a vender cualquier "chuchería" en mi casa".

La crisis les supone a las dominicanas un aumento considerable de los esfuerzos para obtener más recursos para su familia. La posibilidad de poder emigrar por uno o dos años se presenta para muchas como un oasis para salir más rápido de las responsabilidades que le impone la organización familiar dominicana.

Los primeros flujos de mujeres emigrantes dominicanas **solas**, se registraron a finales de los años sesenta a otros puntos de la Cuenca del Caribe y Europa. La mayoría ejercía la prostitución y en menor medida en el servicio doméstico, realidad que se ha invertido hoy en día en España. Este hecho tejió un estereotipo muy sólido dentro y fuera de la R.D. de que todas las mujeres dominicanas que emigraban a otros destinos que no fueran P.R. y E.E.U.U. eran prostitutas. Estas migraciones se rodearon de silencio, éstas mujeres mantuvieron pocos contactos abiertos con otras/os dominicanos/as dentro de estos países y tampoco con sus familiares en R.D. Este hecho contrasta grandemente con la realidad actual de la mujer dominicana en España, que cuenta con unas sólidas redes de apoyo informales y comunicación.

### **España: un nuevo destino de las emigrantes dominicanas**

Nos preguntamos en la actualidad sobre qué factores han podido contribuir a:



cambiar la imagen que había en la República Dominicana de las mujeres que emigraban a España y a convertir a este país en un punto significativo de atracción de mujeres dominicanas de distintos niveles sociales. Algunos de los factores que hemos visto más importantes son los siguientes:

- **lengua común:** España no es el único país en Europa que requiere mano femenina extranjera, pero sí el único donde se habla español;

- **fortalecimiento de la peseta con respecto al dólar:** El dólar durante años a sido el rey exclusivo para el envío de remesas, aunque hoy lo sigue siendo, es más frecuente escuchar que "la peseta vale mucho, aunque no sea dólar";

- **la crisis económica de los E.E.U.U.:** El alto índice de desempleo en este país está dejando a muchos dominicanos sin trabajo, ecos que llegan rápidamente a la R.D. Aunque España tiene también un alto índice de paro, tiene todavía **un espacio amplio para trabajos menos calificados, como el servicio doméstico.** Además muchas mujeres de otros colectivos de inmigrantes, anteriores al de dominicanas, nos referimos sobre todo a las filipinas han regresado a su país o han cambiado de sector laboral;

- **la exigencia de visados y aumento de las exigencias para obtenerlos para entrar a E.E.U.U.:** A diferencia España donde no se exige;

- **el cierre de los destinos en la Cuenca del Caribe:** Por las crisis económicas que tienen estos países en la actualidad, excepto Puerto Rico donde el flujo de dominicanos aumenta año tras año. Se conoce muy poco de lo que ha pasado con las antiguas emigrantes dominicanas a estas regiones;

- **el surgimiento de nuevas redes de "tráfico" de mujeres entre R.D. y España:** Estas agilizan los pormenores burocráticos necesarios para el viaje, además de garantizar (supuestamente) la entrada, algunos incluso hasta la contratación en hogares españoles. Anterior al 1985, las organizaciones dedicadas a estas mediaciones se movían mayormente en la **prostitución.** Hoy en día, no se descarta la actuación de alguna intermediaria en éste ámbito, pero ya no dominan el tráfico de mujeres dominicanas en España. El "tráfico" para el servicio doméstico está perdiendo fuerzas por las experiencias que han ido adquiriendo las propias inmigrantes, las cantidades insólitas que cobran, además de que no siempre son efectivas;

- **el fortalecimiento de la imagen internacional española:** Han contribuido las campañas propagandísticas en todo el mundo desde hace varios años por los acontecimientos "del 1992" y las referencias de religiosos/as españolas/es que trabajan en R.D., así como de turistas. Estos últimos han jugado un papel en núcleos concretos del sur de la Rep. Dominicana y hay más de una anécdota de monjas o turistas que han ayudado a entrar mujeres dominicanas a España;

- **redes informales de comunicación y de apoyo sólidas y abiertas:** Han viabilizado entre otras muchas cosas la comunicación entre "las pioneras" (las que emigraron entre 1980-1986 y trabajan en el servicio doméstico) con sus familiares y otras mujeres que dudaban de una oportunidad laboral en España fuera de la prostitución.

Estas ventajas han contribuido por un lado a una nueva visión de España por diversos sectores de mujeres dominicanas, ha solapado por otro, como en otras muchas migraciones, la conciencia de dificultades como: que pese al acceso relativamente fácil a España se envuelven en un proyecto ilegal para las autoridades españolas que les condicionará mucho su vida; desconocimiento por parte de éstas de las leyes, el clima, la cultura y las costumbres españolas; idealización de las ganancias y de las labores como futuras empleadas domésticas internas; la no planificación de asuntos familiares como la crianza de los hijos y la separación de éstos y del marido. **"Yo no sabía en lo que me estaba metiendo"**, dice una inmigrante dominicana. Estas expectativas se discutirán más en la próxima sección.

## Las inmigrantes dominicanas

Después de haber visto a grandes rasgos las demandas de mano de obra femenina de la sociedad española y el contexto que "expulsa" a la mujer dominicana de su país, esta sección se dividirá en dos partes: los tipos de mujeres que emigran, y la planificación del proyecto migratorio —expectativas, imagen de España, la situación de los familiares que quedan en R.D., etc.—.

### Tres tipologías para las inmigrantes dominicanas en España

Contrario a las impresiones englobadoras utilizadas por personas ajenas a colectivos de inmigrantes e incluso hasta por algunos estudiosos del tema, no todos los/las inmigrantes son iguales. Una frase tan sencilla y que resulta tan absurda recalcar, no parece estar tan clara. Ni todos los inmigrantes son iguales, ni todos los componentes de un colectivo, al igual que no lo son todos los componentes de ninguna sociedad receptora. Cada inmigrante tiene su propio mundo, sin embargo por sus características socio-demográficas podemos agruparlos por categorías sociales en diferentes tipos de inmigrantes.

Por el trabajo directo desde hace un año y medio con el colectivo de mujeres dominicanas en España, así como con la reflexión continua con otros estudiosos de las inmigraciones en este país, he elaborado unas tipologías de estas mujeres. Además he realizado diferentes trabajos sobre el tema en diversos cursos de doctorado con el asesoramiento de expertos en temas migratorios como el Profesor Antonio Izquierdo, Depto. de Ecología Humana y Población, así como el Profesor Jesús Valverde, del Depto. de Psicología Diferencial, quien trabaja en temas de marginación social. He colaborado además en diferentes investigaciones sobre otros colectivos de inmigrantes en España; así consta en el *"Balance-Análisis de los trabajos realizados o en curso sobre la inmigración en España"* publicado por el Colectivo IOE, en marzo de 1992, pág. 57. Todos estos trabajos me han ido ayudando a configurar junto con mi elaboración del esquema de mi tesis doctoral las tipologías. Algunos rasgos generales de estas mujeres son los siguientes:

- las edades oscilan entre los 25-45 años, aunque cada vez más debido al reagrupamiento familiar de las hijas mayores y por la agudeza de la crisis dominicana, se está ampliando este grupo de edad en ambas direcciones;
- la mayoría son casadas (legalmente o no), divorciadas o separadas;
- casi en su totalidad son madres con un promedio de entre 3-6 hijos;
- pocos años antes de emigrar nunca se habían imaginado como emigrantes, mucho menos hacia España y trabajar como empleadas domésticas (las que reconocen haber pensado antes en la emigración lo hacían con respecto a Puerto Rico o E.E.U.U.);
- proceden mayormente del sur de la Rep. Dominicana, en especial de la región de Barahona (Vicente Noble, Tamayo, Los Conuquitos, etc., pero también hay una presencia importante de Santo Domingo, Azua, San Cristóbal y San Francisco de Macorís).

Las tipologías que he elaborado son las siguientes:

#### A) La procedentes de áreas rurales

Vienen en su mayoría del sur del país, región más castigada por la crisis económica y la sequía. Tienen un nivel de educación formal bajo o nulo. Se destaca un número considerable de éstas que estaban activas en el trabajo del campo. Dentro de las activas se distinguen un grupo importante con experiencias y vínculos con organizaciones y cooperativas campesinas muy prolíferas en la región sur del país. Su discurso acerca del porqué de su emigración refleja mucho la crisis agrícola domini-



cana y las duras jornadas laborales. Para financiar el costo de los preparativos del viaje a España ha tenido que vender sus terrenos ("conuquitos") o hipotecar formal o informalmente sus propiedades. Este dato nos hace pensar acerca de si los que emigran son realmente los más pobres, dado que la mera posibilidad de contar con una propiedad o que se le ceda una hipoteca o un préstamo, presupone que se cuenta con unos recursos. Se concentran mayormente en Madrid donde han entrelazado una fuerte red de comunicación. Tienen poco contacto con personas españolas, excepto las relaciones de dentro de lo laboral. Son las que más defienden el derecho de reunirse en Aravaca, caso del que hablaremos más adelante. La experiencia organizativa y reivindicativa de algunas de estas mujeres campesinas está comenzando a notarse en su participación en asociaciones de inmigrantes dominicanos en Madrid.

## **B) Las profesionales en la República Dominicana**

Proviene de pueblos del área Sur del país, pero se ve mucho más que en grupo anterior la presencia de ciudades como Santo Domingo, Azua y San Francisco de Macorís. Encontramos una alta presencia sobre todo de enfermeras, maestras y secretarias de clase media en la R.D. También se ven en menor grado otras profesionales como odontólogas, psicólogas y estudiantes de nivel universitario. De estas últimas puede ser que en igual proporción estén ejerciendo o no en su profesión. En cuanto a las primeras profesionales, trabajan casi todas en el servicio doméstico "interno" o "externo". La financiación del viaje ha sido más por préstamos de fiadores o de familiares, o por la hipoteca de sus hogares. Por su propia formación era uno de los sectores que menos habían imaginado su emigración. Una vez en España, son de las que más se quejan del trato que reciben por parte de sus "señores" (de esta forma se refieren a sus empleadores), del trabajo doméstico y del trato que reciben de la sociedad española en general. Manifiestan bastante su desencanto con España y quieren regresar lo antes posible, se les está haciendo muy difícil su integración en España. Algunas dicen: "tú me ves así trabajando como esclava, pero yo en mi país tengo mi buena posición" o "éstos (refiriéndose a los españoles) se creen que uno no sabe nada". Resienten mucho que aquí se les ve como "las chachas" dominicanas sin ningún reconocimiento a su formación y pasado profesional.

## **C) Las amas de casa en la República Dominicana**

Encontramos mujeres de estratos socio-económicos medios y bajos, con un nivel de preparación académica igualmente medio y bajo, todo en relación a los parámetros de la R.D. Aunque se catalogan a sí mismas sólo como amas de casa nos damos cuenta que un alto porcentaje de éstas llevaba a cabo actividades económicas alternas al de ama de casa. Muchas dicen que se ayudaban con la costura, la venta de artículos en su propio hogar, por los domicilios o por la calle, haciendo limpiezas por hora, etc. Es un grupo en general poco reivindicativo, a las que la emigración les ha dado nuevos espacios de movimiento como mujeres. Les gustaría en mayor medida que las anteriores, traer sus hijos y su marido.

## **D) Otros grupos**

Aparte de estos tres grupos de mujeres dominicanas que se desempeñan dentro del servicio doméstico están las que trabajan como ya dijimos como odontólogas, modelos, médicos o estudian en España. Estas vienen en su mayoría de ciudades grandes de la R.D. y proceden de las clases media-alta y alta dominicana. No podemos obviar de ninguna manera a las que ejercen la prostitución. Estas provienen de diferentes regiones de la R.D. y encontramos algunas que viven en España desde los años sesenta. Entre las inmigrantes dominicanas más recientes

muy pocas se dedican íntegramente a la prostitución. Sin embargo, entre algunos sectores de las empleadas domésticas más jóvenes puede estarse dando una "prostitución ocasional". Ni de éstas ni de las prostitutas dominicanas conocemos trabajos de investigación que aporten estimados de su número y de sus condiciones de vida. Entre las empleadas domésticas se palpa un cierto resentimiento hacia estas mujeres porque son las que han "dañado" la imagen de las dominicanas en España.

### **Las expectativas y el plan migratorio**

Independientemente de los grupos a los que pertenezca, la mujer dominicana emprende el trayecto con grandes expectativas. Estas expectativas han sido tejidas casi siempre por las historias que les llegan por las redes informales de las experiencias de las "pioneras". Si tuviera que describir las expectativas de estas mujeres en una palabra diría que son: "ensoñadas".

Salen en general con la idea de trabajar por dos años y regresar a su país. El primer año para pagar la deuda de viaje y el resto del tiempo para construir su casa, cosa que dicen con más frecuencia las campesinas y las amas de casa de nivel socio-económico bajo. Otras plantean terminar, remodelar, ampliar o equipar su casa, éstas son mayormente las profesionales y amas de casa de clase media. Además de los temas relacionados con la casa, paralelamente impera el tema de proveer para la manutención y la educación de sus hijos durante su estancia en España. Tras estas inquietudes aparece finalmente el tema de ahorro "para cuando regrese", sobre todo para montar algún pequeño negocio del cual poder vivir.

Por lo que se ve de las que tienen más tiempo en España, las expectativas relacionadas al pago de la deuda y sus intereses, lo relacionado con la casa y con la manutención mensual de sus hijos parece estar lográndose, aunque no con la facilidad con la que se pensaba, extendiéndose cada vez más el tiempo previsto en España. El ahorro y regreso se retrasa mucho más. El éxito de sus expectativas va ligado en muchos casos a lo que tienen ya en R.D., la que tiene su vivienda se le viabiliza mucho más ahorrar para montar un negocio. Este tema requiere todavía del paso del tiempo para que podamos ver si se llega al regreso o por otro lado, se irán estableciendo cada vez más en España, como se está reflejando al traer más su marido y sus hijos.

La dependencia de la familia que queda en R.D. le crea a estas mujeres una gran tensión. Muchísimas historias nos hacen suponer que no se le está dando el mejor uso a las remesas; en algunas el esposo utiliza el dinero para beber alcohol, las apuestas o para mantener otras mujeres.

Muchas, al sólo plantearse su vida en España por un par de años, organizan su vida al margen de la sociedad española y en continuo intercambio con R.D. Al cobrar se quedan con lo justo o necesario para mandar el resto a R.D.

### **Su mayor preocupación: sus hijos/as**

"¿Estarán bien?". Las migraciones arrastran consigo fuertes dramas humanos. La separación familiar es uno de ellos, más aún cuando la que parte es la madre. La madre dominicana tiene un rol importante en la dirección de la familia. Las relaciones madre-hijo tienen una fuerte carga de dependencia donde la madre asume una gran responsabilidad ("el hombre no cría"). La mujer dominicana-inmigrante sabe que su ausencia se notará mucho en la vida de sus hijos.

A quién dejar sus hijos es uno de los obstáculos que tendrá que superar la mujer dominicana que piensa emigrar. Las primeras alternativas son la madre, el padre de sus hijos, hermanas, tías o primas. En algunos casos recae en los propios hijos mayores el cuidado de sus hermanos. Cada vez más, se tienen noticias de abuelas que tienen a su cargo hasta 10 nietos de diferentes hijas.



El marido que tradicionalmente ha asumido muy poco el rol de crianza de sus hijos, no parece estar desarrollando una mayor responsabilidad.

La relación mujer-hijos en la distancia es una de las mayores fuentes de preocupación para la mujer inmigrante. Sin embargo, se entra en la dicotomía de que si se ha emigrado es, precisamente, porque se quiere el mejor futuro para ellos.

### **La integración de la mujer dominicana en España: entre su trabajo y sus redes**

Tres aspectos rodearán la vida e integración de la mujer dominicana en España: el marco legal, el servicio doméstico y sus relaciones. Antes de entrar en la integración de la mujer dominicana a través de estos niveles, nos cuestionamos qué quiere decir integración. Como he apuntado en el principio de esta reflexión, la inmigración no es sólo un proceso del inmigrante dentro de la sociedad receptora, sino de ambos. El/la inmigrante no será el único actor y responsable de su desarrollo en el nuevo escenario, éste/a estará en relación continua con la sociedad receptora que será el grupo normativo. Nos referimos a esto que, esta última establecerá las normas y las leyes por las que se regirán todos, nativos y extranjeros (demanda laboral restringida, leyes de extranjería, acceso a servicios y recursos públicos, etc.) basado precisamente en su poder social, económico y político.

La sociedad receptora pone por tanto las pautas que mediatizarán todos los sistemas de relaciones. Pero el inmigrante viene inevitablemente con sus propias pautas comportamentales y su sistema de significaciones (cultura) que entran en relación y muchas veces en conflicto con los del grupo dominante. El choque cultural puede llegar en ciertos colectivos y a ciertos sub-grupos dentro de éstos, a situaciones de marginación social, según los criterios económicos, raciales, sexuales, religiosos, laborales, académicos, etc. que predominen dentro de la sociedad normativa.

Todo lo anterior viene, porque entiendo que la integración no es sólo un asunto exclusivo de los inmigrantes en donde éste "se tiene que integrar a...". Integrarse significa entrar a intercambiar a la sociedad receptora en una posición de igualdad y de participación de valores, normas y modelos de comportamiento (Lozada, 1991). La integración es algo más que tratar de copiar los códigos de la nueva sociedad. El término no sólo demanda al inmigrante, sino a todos los miembros de la sociedad receptora, una actitud abierta y de respeto a la igualdad, pese a la diversidad. Todos tenemos el derecho a ser iguales en cuanto al acceso a unos recursos sociales, pero a la vez el derecho a ser diferentes en cuanto a nuestras culturas tradicionales.

### ***Lo legal***

A la mujer dominicana como latinoamericana no se le exige visado para entrar en España, pero tiene que hacer constar a las autoridades que viene como turista, con billete de ida y vuelta, con 5.000 pesetas para cada día de la supuesta estancia turística. Pero el sí final para dejarlas entrar a España, está muchas veces en manos del encargado de turno que utilizará de criterios para dejarlas entrar o no. Nos preguntamos cuáles pueden ser estos criterios: aspecto físico, vestimenta, el azar, cupo por días, etc. Estas y otras muchas interrogantes nos hacen pensar que diariamente se cometen hechos totalmente discriminatorios contra las mujeres dominicanas.

Una vez pasado el control tendrá tres meses para su estancia legal sin permiso de trabajo. La mayoría son recibidas por familiares dominicanos, que vienen a veces acompañados por españoles por si acaso se le dificulta el paso por las autoridades. Conocemos casos que han llegado por Portugal, una vez ahí cruzan la frontera con España.

Los temas legales apenas comienzan tras el paso por la aduana. Será una de las preocupaciones constantes de la mujer inmigrante esté o no legal. Antes del Proceso

de Regularización la tensión era mucho más palpable. Se registraban muchos abusos laborales por el hecho de estar muchas de ellas ilegales, como incautación indebida de pasaporte por parte de los empleadores, bajos salarios, malos tratos, amenazas, denuncias, etc. Hoy se reportan mucho menos estas situaciones, pero no negamos que algunas no regularizadas puedan estar sufriendolas. La madurez del colectivo está contribuyendo también a evitar dichas situaciones.

### ***El servicio doméstico***

La historia del servicio doméstico, por lo general se ha caracterizado por las precarias condiciones laborales, la indefensión jurídica, a pesar del conocimiento teórico de la existencia de una relación laboral, así como su desvalorización social y aislamiento de las empleadas. Estas situaciones parecen acentuarse más dentro de la estructura del servicio de hogar "interno" en el cual no suele haber horario regular de trabajo y donde la empleada se sitúa en una relación de mayor dependencia y de una cierta subordinación hacia sus empleadores (Sallé, 1985).

En el caso de la mujer inmigrante muchas veces van del aeropuerto a la casa donde trabajará. Sus relaciones con la sociedad española se mediarán dentro de este contexto laboral, o los jueves y domingos cuando se le da la oportunidad de salir.

### ***Las redes***

Si algo han sabido hacer las inmigrantes dominicanas que trabajan en el servicio doméstico es construir unas sólidas redes de apoyo y comunicación. Pese a los límites de tiempo que les impone el régimen del servicio doméstico donde laboran la mayoría, se mantienen en estrecho contacto. Símbolo de esto es el parque de Aravaca, en Madrid, donde todos los jueves y domingos se reúnen para tener noticias de sus familiares aquí y allá, enviar cartas y dinero o simplemente para encontrarse con "su gente". Lo que comenzó hace unos años como un pequeño encuentro se ha convertido hoy en la reunión de cientos y cientos de mujeres, rodeado de un sin número de bares y discotecas casi exclusivamente frecuentadas por dominicanas/os. Sin faltar, por otro lado, la queja de los vecinos y las redadas de la policía, con la excusa de buscar ilegales. Como vemos, lo que es la unión para ellas es justamente el punto de separación con los vecinos de Aravaca.

Para muchos vecinos de Aravaca resulta inconcebible que todas esas mujeres, muchas empleadas en sus propios hogares, frecuenten sus mismos lugares. Alegan que éstas gritan mucho, tienen peleas, comen en el parque, etc. Algunos han llegado a decir que "afean" el lugar. El tema Aravaca necesitará de nuestra parte, un trabajo individual para ver todas las variables en juego como las siguientes: no todas las inmigrantes dominicanas empleadas de hogar van a Aravaca, incluso pueden tener opiniones sobre el tema más fuertes que las de los vecinos; para muchas, Aravaca es el único lugar donde pueden ir y sentirse cómodas; para otras es lo único que conocen de Madrid.

En Aravaca también se está creando el germen para unas redes más formales de apoyo del colectivo dominicano, como son por ejemplo, las asociaciones.

Pero el proceso de integración es mucho más que ir o no a Aravaca o que en diferentes regiones de España se formen nuevos "Aravacas". Lo interesante es saber por qué es tan importante para muchas de estas mujeres saber qué tienen un Aravaca. Saber qué les brindan sus encuentros, que no ven en el resto de Madrid y en el trato con la gente de Madrid.

### **Conclusión**

La falta de espacio suficiente nos ha hecho tocar muchos temas de forma superfi-



cial. Sin embargo, hemos tratado de abarcar lo más posible la situación de la mujer dominicana inmigrante en España. Sin duda, queda mucho por ver y hacer en este colectivo. Su desarrollo en España lo dictarán entre otras cosas: el tiempo, sus movimientos organizados dentro de la sociedad española, su replanteamiento del proyecto migratorio, la apertura entre éstas y la sociedad española, su movilidad laboral y social, su tranquilidad legal (justamente hace poco se ha sabido que se les concederán cinco años de residencia a las que pudieron legalizarse el año pasado y que demuestren tener todos sus papeles en regla), sensibilización de la sociedad española ante los temas de inmigrantes, etc.

#### BIBLIOGRAFIA

- BAEZ EVERTZ, FRANCK (1991) "Migración internacional dominicana y política de migración", *Revista de Facultad de Ciencias Económicas y Sociales*, N.º 4, Universidad Autónoma de Santo Domingo, Rep. Dominicana. pp. 45-64.
- BIDEGAIN, G. y PELLEGRINO, A. (1985) "La mujer inmigrante en Venezuela" Ponencia del Segundo Seminario Regional Latinoamericano del Servicio Social Internacional: *La mujer en la migración*. Buenos Aires.
- DE PRADA, M., ACTIS, W. y PEREDA, C. (1991) *Trabajadoras Extranjeras de Servicio Doméstico en Madrid, España*. Ed. Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.
- DUANY, J. (1992) "El sector informal y la migración: El caso de los dominicanos en Puerto Rico" *Periódico Claridad*, San Juan, Puerto Rico, 21-27 Febrero de 1992, pp. 15-17.
- GRASMUCK, S. y PESSAR, P. (1991) *Between Two Islands: Dominican International Migration*, Ed. Universidad de California, Berkely, California.
- SALLÉ, M. A. (1985) *Situación del Servicio Doméstico en España*, Ed. Instituto de la Mujer, Madrid, España.
- SELMAN, A., TAVAREZ, G. y PUELLO, R. (1990) "La emigración ilegal de los dominicanos hacia Puerto Rico", *Revista El Caribe Contemporáneo*, N.º 20, Enero-Junio, México.
- SMITH KELLY, A. y PARKER, D. (1990) "Estrategias de sobrevivencia y la inmigración dominicana en Venezuela", *Revista El Caribe Contemporáneo*, N.º 20, Enero-junio, México.
- TAVERAS, R. (1992) *Refundar la República*, Ediciones Bloque Socialista, República Dominicana.
- Trabajadoras Asalariadas en Domicilio Ajeno (TADA) (1991) "Reflexiones entorno al trabajo doméstico en domicilio ajeno", *Revista Noticias Obreras*, N.º 1.042/ 16-2-91/28-2-91.

# Rompiendo las amarras: el movimiento de mujeres en la periferia de Salvador \*

Antonia García, Celia López y Ana Claudia \*\*

## Introducción

### 1. Marco histórico

La cuestión de la mujer comenzó a ganar espacio social e institucional en Brasil a finales de los 70 y comienzo de los 80, adheriéndose a otras muchas cuestiones de reivindicación social traídas a colación por la afluencia de movilizaciones populares que por entonces tuvieron lugar no sólo en Brasil, sino en toda América Latina. Además de los debates sobre machismo en la familia y en la sociedad, la sexualidad femenina o el derecho al aborto y la condena a la violencia dirigida contra las mujeres, se reivindica también una política económica favorable a la clase trabajadora y a las mujeres. En esa coyuntura podemos decir que las mujeres de Salvador, y de Bahía en general, se movilizaron en una misma dirección, guardando las debidas proporciones y diferencias culturales, políticas y económicas específicas de la región.

El 83 fue un año de grandes movilizaciones en toda la sociedad, de donde salió el mayor movimiento popular en el Brasil conocido como "Directas Ja", y donde tuvieron gran participación los movimientos comunitarios. En Bahía este movimiento ya contaba con una intensa y significativa participación de las mujeres de la periferia de Salvador.

En los barrios periféricos ocurrieron diversos encuentros de vecinos para tratar las cuestiones generales referentes a condiciones de vida así como cuestiones específicas sobre género, étnia, infancia, senectud, etc. Los documentos del propio movimiento y la observación directa de los eventos nos permiten afirmar que estas cuestiones, y en particular las de género, se explicitaron a partir de la presencia cuantitativa y cualitativa de la mujer en varios niveles: actos públicos, asambleas, manifestaciones, audiencias con las autoridades, organización y manutención de

---

\* Este artículo ha sido extraído de un trabajo presentado como avance de investigación en el programa de maestrado de la Facultad de Sociología de la UFBA (Universidad Federal de Bahía) el 12 de junio de 1992.

\*\* Las autoras e investigadoras sociales:

Antonia García, directora ejecutiva de las FABS (Federación de Asociaciones de Barrios de Salvador) y del CEMS (Centro de la Mujer Suburbana).

Celia López, socióloga en el Banco da Mulher.

Ana Claudia, miembro del M.N.U. (Movimiento Negro Unificado).



guarderías comunitarias, lucha por la salud, saneamiento básico y vivienda. Principalmente la lucha por las guarderías comunitarias implicó a muchas mujeres de la periferia.

Las mujeres participaron significativamente en el movimiento popular, inclusive asumiendo cargos de dirección así como las luchas más generales de los excluidos, luchas específicas de género y manutención de guarderías y escuelas comunitarias. Es importante señalar que las guarderías y escuelas comunitarias son equipadas y puestas en funcionamiento por la propia comunidad, generalmente las asociaciones de vecinos. A diferencia de los servicios públicos, los criterios de matrícula son muy flexibles y no exigen cartilla de empleo de las madres, y aceptan hijos de lavanderas, vendedoras ambulantes,... e incluso desempleadas a las que se les ofrece la oportunidad de disponer de tiempo para ir a buscar trabajo.

## *2. Creación de la Comisión de Mujeres de las FABS*

A finales de los 70 fue también cuando se creó las FABS: Federación de Asociaciones de Barrios de Salvador, que cuenta desde su fundación con la participación de algunas mujeres en su dirección, que han creado una Comisión de Mujeres al servicio de la entidad y de las asociaciones de barrio. Esta Comisión celebró en 1979 el I Encuentro Municipal de la Mujer, que reunió a más de 200 mujeres, principalmente de la periferia de Salvador. En aquel encuentro fue lanzada una campaña unificada por las guarderías, coordinada por la propia Comisión y con la participación de entidades feministas como la Casa de la Mujer Bahiana, el Grupo de la Mujer del Partido de los Trabajadores, la Coordinación de la Mujer y el Grupo Brasil Mujer. En el encuentro fueron defendidas banderas de lucha tanto generales: por una mejoría de las condiciones de vida en los barrios, contra la carestía de vida y el desempleo y a favor de las elecciones directas para presidente de la República, como específicas: derecho a guardería, lucha contra la discriminación sexual y racial y contra la violencia sobre la mujer, así como contra la planificación familiar estatal, por la legalización del aborto y por la organización y liberación de la mujer.

En 1983 la Comisión de Mujeres celebró el I Encuentro de la Mujer Suburbana, que tenía como bandera de lucha: la igualdad entre hombres y mujeres, la profesionalización femenina y mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo, la promoción de producción alternativa a través de la creación de cooperativas que viabilicen la comercialización de los productos y una garantía de guarderías para permitir el trabajo de la mujer.

Las FABS, entidad que como señalamos ha tenido siempre una participación preponderante de las mujeres, también ha participado junto con otras entidades en la lucha por la implantación de políticas sociales a favor de la infancia y la adolescencia. En este sentido movilizó a las asociaciones para luchar por la elaboración del Consejo Municipal del niño y el adolescente a través de la Ley Orgánica del Municipio, y posteriormente por su implantación.

## **Nuestro sujeto social**

### *1. Perfil de las entrevistadas*

Fundamentalmente hay que tener en cuenta que las mujeres entrevistadas, además de ser madres, esposas, amas de casa, participan activamente en los movimientos de los barrios y tienen interés en continuar sus estudios y ejercer una ocupación remunerada, lo que supone un aumento de sus funciones y responsabilidades. La muestra escogida consta de 30 líderes de asociaciones de barrios periféricos de Salvador —24 mujeres y 6 hombres— lo que corresponde respectivamente a un 80% y 20% del universo estudiado. En su mayoría, el nivel de escolaridad de las mujeres

llega al 1 y 2 grado incompleto, y los hombres al 2 completo. El 60% de los entrevistados son casados y tienen entre 2 y 6 hijos, 17% separados, 13% solteros y el 10% viudos.

Los entrevistados están asentados en el barrio: un 70% vive en él hace más de 10 años y sólo un 35% vive hace menos de 5. Es por tanto un tiempo bastante grande para adquirir experiencia de participación en el movimiento del barrio.

En el momento en que fueron entrevistadas, la mayoría de las mujeres (75%) poseían una ocupación remunerada: maestras (25%), pequeña-comerciantes (21%), peluqueras o costureras (13%). Estas ocupaciones son de carácter "femenino", en oposición a los hombres que ejercían ocupaciones más relacionadas con el mundo público (50%).

Todos los entrevistados son negros, considerando los criterios del M.N.U. (Movimiento Negro Unificado) que categoriza "como negro todo aquél que posee en el color de la piel, en el rostro o en los cabellos, señales características de esa raza" (Cartas de Principios del M.N.U.).

El perfil aquí descrito expone una descripción social de los individuos del universo estudiado. Pero nuestro objetivo es trazar el perfil del sujeto social en cuanto sujeto político, aspecto éste que se ampliará con el análisis de la trayectoria y de la participación política de las mujeres en los movimientos de barrio.

## *2. Su situación real y la lucha cotidiana*

La lucha de las mujeres de las clases populares en Salvador no se limitó a luchas específicas, como ya señalamos. Además de las luchas por la conquista del Consejo Municipal de la Mujer en 1986, por iniciativa de tres concejales de izquierda electas en 1982, las mujeres de los movimientos en los barrios participan eficientemente en las luchas por la educación, salud, vivienda, transporte, etc., y éstos son en general los motivos iniciales de su participación.

Las pésimas condiciones habitacionales, el encarecimiento del precio de la vivienda y la segregación entre clases y grupos sociales en el espacio, son tres de las principales lacras de la urbanización brasileña. En Salvador y toda su región metropolitana el déficit habitacional obliga a la mayoría de la población a la invasión de terrenos y la autoconstrucción. A finales de los 80, el 60% de las residencias en Salvador eran propias y de éstas el 46% fueron resultado de la autoconstrucción, y el 55% de ellas fueron construidas en terrenos ocupados. Más de la mitad de las viviendas son edificadas en terrenos constituidos por los grandes y antiguos barrios populares, parcelamientos clandestinos e invasiones.

De hecho desde el final de los 70 los movimientos populares han vivenciado intensamente un proceso en el que la población más empobrecida se ha visto forzada a resolver el problema de la vivienda a través de las llamadas "invasiones", como demuestra el testimonio de una de las entrevistadas:

"...comencé a participar a través de la invasión, porque no teníamos ni terreno para vivir. Hubo tractores y hasta presos para derribar las barracas. Dejábamos los niños en las barracas para que no las derrumbaran, porque ellos no tenían el coraje de pasar con el tractor por encima de los niños. Pero una mujer embarazada perdió el niño en medio de toda esa violencia..."

## **Las mujeres como sujeto político (Participación de las mujeres en los movimientos y sus reivindicaciones. Política comunitaria *versus* partidaria)**

El tema de la participación política de la mujer es tan reciente como la cuestión democrática. Hasta 1945 cuestiones como la participación, igualdad, ampliación de la ciudadanía, eran temas minoritarios. La década de los 60 en Brasil, a pesar de las



grandes modificaciones económicas y sociales, fue políticamente sofocada por el golpe militar. Pero la década de los 70 significó el rompimiento del silencio impuesto por el régimen, y son los movimientos sociales los primeros que se alzaron. Y las mujeres de Salvador, como muchas en todo el país, participaron de este proceso a pesar de no ser reconocidas por los partidos y los estudios de las Ciencias Sociales.

En Salvador, el ingreso de la mayoría de las mujeres entrevistadas (66%) en movimientos de barrio ocurrió en el período de 1980-1985 y hasta hoy permanecen como líderes. El 40% de ellas llevan entre 5 a 10 años de militancia, y el 49% entre 10 y 25. Estos datos muestran tanto que las líderes estudiadas ingresaron en el movimiento durante el período de grandes movilizaciones, como que también existen dificultades en la renovación de los líderes en una coyuntura como la actual, marcada por la desesperanza.

Entre los motivos más inmediatos que las entrevistadas declararon para vincularse al movimiento popular están: la carencia de bienes y servicios (salud, educación, vivienda, transporte...) para los que las políticas públicas han sido incompetentes en todo el Brasil, y particularmente en Salvador.

Las demandas de educación llevan a muchas mujeres a la participación en los movimientos desde que la educación de los hijos es una responsabilidad que en nuestra sociedad se atribuye a las mujeres. Salvador tiene 106.000 niños fuera de la escuela, con 517 escuelas públicas que no consiguen atender a la población escolarizable, que se calcula en un total de 587.000. La ausencia de los poderes públicos ha llevado a las comunidades periféricas a la búsqueda de soluciones propias. Debido a ello hoy en día existe una cadena de escuelas comunitarias que viven toda suerte de problemas, como condiciones físicas precarias, improvisación de pequeñas salas y trabajo no remunerado de las maestras:

"Sentimos la necesidad de montar una escuela en el barrio porque no teníamos ni escuela municipal ni estatal... por falta de condiciones financieras vimos la necesidad de montar una escuela en el barrio, y así comenzó la lucha. Fue a través del trabajo comunitario que construimos una casa y nos fuimos involucrando..." (una de las entrevistadas).

Algunas entrevistadas iniciaron su trayectoria a través de la Iglesia Católica, aunque se refieren a ella de forma crítica. De cualquier forma el 70% de las entrevistadas ingresaron en los movimientos populares de Salvador a través de mecanismos que no dependen sólo de la Iglesia Católica, lo que refuerza la necesidad de atender a los procesos locales y a sus diversidades.

Pero la mujer para participar de los movimientos de barrio enfrenta numerosas dificultades. Una de las primeras dificultades comienza dentro de la propia familia y se extiende a veces a la propia comunidad que ve a la mujer con prejuicios muy arraigados en nuestra sociedad:

"...cuando yo tenía que salir, a él no le gustaba... cuando la mujer sabe que se puede desenvolver entonces es cuando vienen los problemas, principalmente en la zona en la que vive, porque comienza a llegar más tarde y los vecinos creen que está engañando a su hombre... pero cuando el hombre sale no hay problemas, puede inclusive salir un día y volver al siguiente..."

Para que las mujeres de las clases populares, que no disponen de los beneficios de la tecnología moderna como lavadoras, congelador... ni de empleada doméstica, puedan participar significativamente en los movimientos colectivos, dada su condición de clase y división sexual y social del trabajo, han de optar por: delegar sus tareas, dividir las con otros miembros de la familia o asumir la doble jornada. Lo que se constata en las entrevistadas es que generalmente han delegado o dividido las tareas domésticas con las hijas y madres principalmente (42%) y con otros miembros de la familia (17%). Lo que significa una vez más la sobrecarga de las responsabilidades de las mujeres, tanto privadas como las públicas. Pero los datos también mues-



tran que las mujeres aún no han conseguido modificar el aspecto de las relaciones domésticas ni con los maridos ni con los hijos.

Se percibe que la mayoría de las entrevistadas (77%) en el inicio de su participación en el movimiento tuvo dificultades para expresarse en público pero las superaron. Como ellas mismas reconocen, las asociaciones de vecinos han sido un espacio importante donde poder socializar experiencias, aprender a hacer política y desarrollar la capacidad de expresión oprimida por la falta de oportunidades iguales entre hombres y mujeres:

"...como ser humano hoy en día aprendí mucho, después de que comencé a participar en estos trabajos. Hace unos años no tenía condiciones ni de abrir la boca, y comencé a participar, a tomar conciencia de las cosas, a tener una visión del mundo diferente, no era aquello de vivir sin molestarme por nada y comencé a participar en las luchas..."

La dificultad de hablar en público no sólo se da en las mujeres sin formación educativa completa, pues aquéllas con nivel universitario también afirmaron tener esas dificultades, lo que muestra una asociación a un proceso de exclusión de las mujeres de varios aspectos de la vida social y política, culturalmente muy arraigado y donde los movimientos populares son lugares de transformación para las mujeres más fuertes que la propia universidad.

La ocupación de estos espacios de los movimientos populares ha significado para las mujeres un cambio importante desde que han constituido un momento donde se cruzan trayectorias y proyectos comunes, donde muchas veces se concretizan mejoras en la vida personal, familiar y del barrio:

"...claro, para el hombre es difícil hacer un trabajo comunitario. En esas asociaciones es raro ver un hombre presidente. Ellos sólo quieren cosas con fines lucrativos, con remuneración. ¿Cuál es el hombre que quiere trabajar gratis? Los hombres son machistas... ellos apoyan, más hay muchos que dicen: vosotras en vez de quedaros haciendo las cosas de la casa os váis de reunión. Pero las mujeres dicen: no, tengo que permanecer en la asociación por mis hijos".

"las mujeres nos esforzamos más que los hombres por el hecho de estar sufriendo un proceso de opresión..."

A través de su participación en los movimientos populares, las mujeres aprenden a repudiar la discriminación de género y al mismo tiempo construyen una imagen positiva de su papel en el movimiento. En su trayectoria como sujetos políticos se afirman como mujer, madre, compañera e incluso como mujer negra. Así, el 80% de las entrevistadas afirman que cambiaron en el sentido de enfrentarse a las situaciones con más firmeza, abiertas para el intercambio de experiencias, más liberadas y con una visión de madres y compañeras más positiva:

"cambié mucho, porque me siento más realizada, comencé a organizar mi tiempo mejor, a dividirme, y comencé políticamente a entender las cosas que me eran difícil de entender. Me realicé mucho como mujer. Mi cabeza puede definir bien las cosas, comenzamos a saber enfrentar los problemas con más firmeza..."

Las mujeres no sólo participan efectivamente en los movimientos populares sino que ocupan cargos directivos: aproximadamente un 43% de los dirigentes de las asociaciones de barrios en Salvador son mujeres, así como un 55% de los dirigentes de las asociaciones de barrios afiliadas a las FABS.

El 40% de las entrevistadas justifican su participación en el movimiento dando énfasis al aspecto personal, aunque se observa que la frontera entre lo personal y lo social no es una cosa rígida en su vivencia del drama cotidiano de la sobrevivencia. En cuanto a la relación entre trabajo comunitario y política, las mujeres son las que más valorizan el trabajo comunitario:

"creo que el trabajo comunitario es una forma de hacer política, pero quizás no sea una política partidaria, sino una política de día a día, pues es dentro del movimiento comunitario donde comenzamos a cuestionar y exigir nuestros derechos".



Los movimientos populares han sido fundamentales para la formación de sujetos políticos de las clases populares y particularmente para las mujeres. En este sentido la presente investigación constata la afirmación de Pinto (1992) de que "si el movimiento feminista es el foco privilegiado de la explicación de las relaciones de poder contenidas en las relaciones de género que sobrepasan lo social, no es sin embargo el único canal: los movimientos sociales de carácter popular han sido también focos de emergencia de prácticas de resistencia a las desigualdades contenidas en las relaciones de género."

## Conclusiones

La condición de género asociada a una coyuntura de grandes movilizaciones ocurridas en las décadas de los 70 y 80 favorecieron en Brasil la participación de las mujeres, de las clases populares sobre todo. Con todo, esta participación en el caso de las mujeres de la periferia de Salvador inicialmente no es asumida como género y se da por razones de problemas típicos de la urbanización bahiana marcada por otras exclusiones (de clase y raza).

Los movimientos populares fueron y continúan siendo en Salvador espacios de formación de identidades femeninas enormemente valorizados por las mujeres. La mayoría de las entrevistadas tienen una militancia en el movimiento de más de 5 años y, a pesar de la crisis que afecta a los movimientos sociales hoy en día, permanecen garantizando su continuidad a los espacios comunitarios conquistados por los movimientos. Cabe cuestionarse hasta qué punto con el movimiento en reflujo la participación de las mujeres creció hacia una liberación de las diversas formas de opresión y particularmente opresión de género, o reforzaron los papeles tradicionalmente femeninos. Nuestro objetivo ha sido, sin embargo, evidenciar la participación de las mujeres en las luchas cotidianas de los barrios periféricos de Salvador.

El papel de las mujeres de la periferia de Salvador como dirigentes de las asociaciones de vecinos ha sido decisivo para su transformación en sujetos sociales y políticos a partir de las conexiones establecidas entre el mundo privado y el público. Su salida del mundo doméstico a los movimientos populares significó enfrentar resistencia tanto en la familia como en la propia comunidad. Esta ruptura del mundo privado y conquista del público posibilitó a las mujeres de las clases populares de Salvador la ocupación de espacios más amplios: liderazgo en entidades de carácter más general, como las FABS, participación en movimientos específicos de mujeres y finalmente en partidos políticos.

# La reconversión militar en Centroamérica \*

Gabriel Aguilera Peralta \*\*

## Introducción

Este artículo busca discutir el inicio de un proceso de reconversión militar en Centroamérica, ubicándolo en el marco de los cambios mundiales y regionales y, particularmente, de la nueva política de la potencia hegemónica hacia el área.

Se entiende por reconversión, la revisión de los roles de las fuerzas militares de los países centroamericanos en el marco de la conclusión, tanto de los conflictos armados internos como de la confrontación entre esos actores y los Estados Unidos, que fue el elemento militar central en la década de los años ochenta, lo cual plantea la interrogante de la función que los aparatos armados podrían asumir en el nuevo escenario de la región. Esa redefinición incluye articular una concepción moderna de seguridad.

Ese decurso de reconversión está impulsado por varias fuerzas: la principal es la articulación que se da en las relaciones internas y externas de los países regionales al ir concluyendo el conflicto armado al interior de los Estados y el ideológico entre los gobiernos, la segunda es la discusión mundial sobre la función militar, que se plantea en buena medida como efecto de la conclusión de la guerra fría y la tercera, quizás la más influyente, la modificación en los objetivos de política exterior de la potencia hegemónica hacia los países latinoamericanos.

La reconversión ya se ha iniciado en dos dimensiones: por un lado en cuanto discusión, en el marco de la institucionalidad de Esquipulas, de organizar nuevas relaciones entre las fuerzas armadas de la región en base a la confianza mutua; por otro lado, mirando hacia nuevos roles, todos los ejércitos inclusive aquéllos que aún confrontan situaciones de guerra interna, han ido señalando funciones para sí mismos, diferentes a las que han tenido hasta la fecha, en algunos casos en coincidencia con las que en ese sentido desea la potencia hegemónica.

La reconversión plantea un problema central: la de precisar si la misma efectivamente va a concluir modificando sustancialmente las relaciones entre civiles y militares como tradicionalmente se han dado en la mayoría de países centroamericanos, democratizando y modernizando esa relación, o si a través de la misma, las institu-

---

\* Esta ponencia es un avance de la investigación: **Seguridad, Función Militar y Democracia en Guatemala**, desarrollada en el marco de un proyecto de FLACSO-Guatemala y la Fundación Friedrich Ebert.

\*\* Politólogo. Coordinador del Área de Relaciones Internacionales de FLACSO-Guatemala y del Grupo de Trabajo: Fuerzas Armadas, Sociedad y Defensa Nacional del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.



ciones militares buscarán el mantenimiento de los espacios de influencia que actualmente tienen no sólo en relación al Estado, sino también en relación a la sociedad civil.

Dentro de otra dimensión, la disyuntiva recuerda la disputa clásica de sociología militar entre las percepciones convergentes y divergentes de la relación entre ejército y sociedad (1) en cuanto a discutir bajo qué condiciones se desarrolla mejor la profesionalización militar: en estrecha interacción con la sociedad civil o manteniendo cierto nivel de aislamiento de la misma. Para el caso que nos ocupa habría que resaltar de ese paradigma la variable del control de las autoridades civiles sobre los uniformados que se podría alcanzar en un medio de convergencia.

### Los militares en el escenario de la crisis

Con posterioridad a la segunda guerra mundial, cuando se aceleró la modernización de los ejércitos de Centroamérica (con la conocida excepción de Costa Rica) la ideología compartida de la guerra fría no dejaba espacio a dudas de identidad para las instituciones militares; éstas defenderían al país y al sistema de la **"amenaza comunista"** en el marco del concepto de **"defensa hemisférica"** impulsada por Estados Unidos. Para ello, era prudente que también los ejércitos, que eran homogéneos en su percepción, avanzaran, al igual que la sociedad civil, en buscar formas de integración que potenciaran su eficacia (2).

En los hechos, los ejércitos y la misma dinámica de las relaciones entre los actores no lograron permanecer del todo dentro del guión dicho antes; la **"guerra de las 100 horas"** de 1969 entre El Salvador y Honduras, por ejemplo, señaló que los Estados en casos extremos seguían recurriendo a la guerra como instrumento de política exterior; pero a pesar de ese diferendo, y de la disputa posterior entre las fuerzas militares de El Salvador, Guatemala y Nicaragua con la Administración de Carter por la cuestión de los derechos humanos, se mantenía en el trasfondo un denominador común que podríamos identificar como **"occidental y anticomunista"**, alimentado por el hecho de las insurgencias internas que se iniciaron o desarrollaron en la década de los años setenta (3).

El triunfo de la revolución sandinista cambió los parámetros de esa relación, en la medida que la derrota militar de la Guardia Nacional y la instauración de un modelo de organización social alternativo y contestario al existente, rompió la homogeneidad básica del sistema político del área. Los dos modelos, el capitalista -autoritario- y el revolucionario socialista se entendían mutuamente como excluyentes y a ello se añadió, a partir del inicio del gobierno del Presidente Reagan, la aplicación de la política de Roll back por parte de Estados Unidos a los revolucionarios nicaragüenses.

Dentro de un escenario así, la función tradicional de las fuerzas militares, de garantizar la seguridad de la nación, entendiéndola esta última como proteger la soberanía nacional y la integridad territorial, frente a cuestionamientos armados, se percibía como absoluta en toda la región, valiendo lo mismo para regímenes de diferente naturaleza política.

Por la misma razón, no había lugar para una discusión sobre nuevos temas para la agenda de seguridad. Una situación de guerra hace que la discusión sobre la seguridad de la sociedad se centre en la defensa contra la violencia, expresada principalmente en términos militares. La contrainsurgencia y la guerra revolucionaria respectivamente dominaban los parámetros a partir de los cuales se enfrentaban los países y las poblaciones.

El resultado fue la constitución de un entramado de relaciones regionales extremadamente tensas que constituyeron la llamada crisis centroamericana (4) y que no dejó espacio para la acción de los países que como Panamá y Costa Rica, diferían tanto en cuanto a sistemas políticos como en cuanto a característica de sus cuerpos estatales armados, pero que pese a ello también fueron arrastrados a la larga al

conflicto. De toda el área solamente Belice se mantuvo afuera del contencioso, no así de sus efectos, ya que también fue afectado por la llegada de refugiados centroamericanos (5).

Durante la década que duró aproximadamente la crisis, el rol de los ejércitos, tanto los tradicionales como el nicaragüense, creado a raíz del triunfo revolucionario, no planteaba dudas de identidad.

La función era la fundante, de defensa del Estado y la nación frente a enemigos externos y del orden establecido en relación a enemigos internos y externos. Las fuerzas militares de El Salvador y Honduras se definían como opuestas al alegado expansionismo de la revolución nicaragüense, a lo que se sumaban también las fuerzas de seguridad de Costa Rica, en tanto que el Ejército Popular Sandinista asumía la defensa del país no solamente en relación a sus vecinos sino principalmente en cuanto a Estados Unidos, potencia con la cual se preveía la posibilidad de un enfrentamiento directo. El Ejército de Guatemala, si bien no admitía estar directamente involucrado en la posibilidad de guerra regional, sí estaba absorbido por la larga guerra interna de ese país, que enfrentaba al ejército con la URNG; esta dimensión del conflicto hacia adentro también era central en El Salvador (Fuerza Armada vrs. FMLN) y en Nicaragua (EPS vrs La Resistencia o "Contra") e incipiente en Honduras (el ejército vrs. varias organizaciones pequeñas como el Frente Morazanista, los Cinchoneros, etc.).

Finalmente las Fuerzas de Defensa de Panamá se definían entre otras cosas en cuanto a la posibilidad de una lucha frente a la potencia hegemónica, escenario que con el tiempo se hizo realidad. Y Belice, que permaneció ajeno a la turbulencia del área, de todas maneras no podía excluir la potencialidad de la amenaza de choque armado con Guatemala, para lo cual su pequeña "**Belicean Defense Force**" se preparaba para roles auxiliares de las tropas británicas que asumirían la defensa del país en la dicha eventualidad (5).

### **Contadora y los compromisos sobre seguridad**

Como se sabe, la radicalización del proceso de crisis regional fue atemperado por la mediación del bloque de países denominados de "**Contadora**", integrado por México, Venezuela, Colombia y Panamá. El centro de la propuesta era un paquete de "**Compromisos**" que serían suscritos entre los países centroamericanos y que sería avalado por Contadora y otros terceros actores y que restablecería reglas de juego mutuamente aceptadas; con ello, en el fondo lo que se proponía era la reorganización de las relaciones en el Istmo sobre la base de la heterogeneidad de regímenes políticos.

Uno de esos juegos de compromisos, el de seguridad, proponía restablecer la confianza entre los actores del diferendo en base a un balance de fuerzas militares que se lograría proscribiendo las maniobras militares internacionales, desmantelando las bases extranjeras y retirando sus asesores, prohibiendo el tráfico de armas, estableciendo un sistema de comunicación directa, etc. (7).

Contadora no tuvo éxito ya que como se sabe, si bien los países objeto de la mediación aceptaron las propuestas políticas y socio-económicas, no lo hicieron con las de seguridad, ya que en la forma propuesta afectaban directamente la presencia militar norteamericana y esta potencia tenía capacidad de presión sobre los países del área, a más de que los gobiernos afectados no estaban dispuestos a prescindir de la sombra protectora norteamericana en la medida que persistía el temor a la revolución nicaragüense (8).

### **Esquipulas y su concepto de seguridad**

Si bien Contadora fracasó en la medida que no logró la firma de su propuesta de



Acta, se reconoce que su larga mediación cumplió la función de desactivar la crisis, probablemente evitó la intervención armada directa del gobierno norteamericano de la época y creó condiciones que permitieron a los Estados centroamericanos asumir ellos mismos la negociación conocida como **Procedimiento de Esquipulas**.

La iniciativa de los Presidentes de Centroamérica tenía como objetivo central la restauración de la homogeneidad de régimen político, por ello los parágrafos 3 y 4, **"Democratización"** y **"Elecciones Libres"**, son centrales en la definición del modelo democrático-liberal como el único posible para las sociedades de la región, en ese sentido se buscaba un movimiento mutuo y general de todos los actores del Istmo hacia ese modelo, si bien en los hechos fue Nicaragua quien recibió la mayor presión e hizo el mayor movimiento (9).

Esquipulas incluyó procedimientos muy claros para concluir por medio de negociaciones los conflictos internos y medidas para poner fin a las mutuas intervenciones entre países, sin embargo en materia de propuestas mayores de seguridad fue parca, quizás tomando en cuenta la experiencia de Contadora, a cuya propuesta de Acta se refiere en su parágrafo 7, indicando que deberían continuar las negociaciones sobre los puntos de seguridad allí propuestos. Empero no hizo mandatorio, como sí lo hizo respecto al resto de decisiones del Procedimiento, la ejecución de ese punto.

La diferencia de énfasis recae probablemente en el concepto, en la medida que Esquipulas partía de que si se restauraba la homogeneidad regional, también se resolvería en lo sustancial los diferendos de seguridad.

### La Comisión de Seguridad

La Comisión Ejecutiva, integrada por los Ministros de Relaciones Exteriores y principal órgano executor de Esquipulas, se ocupó en su segunda reunión, llevada a cabo en Managua, Nicaragua en septiembre de 1987, de crear la Comisión de Seguridad, cabalmente para poner en funcionamiento un medio de ejecución de lo dispuesto en el parágrafo 7 arriba mencionado (10).

Empero, le sucedió a la Comisión exactamente lo mismo que a la propuesta de Contadora: en la medida que no se resolvía el conflicto político-ideológico entre los países —aún en el marco de la negociación de Esquipulas— no existían condiciones para adelantar discusiones sobre seguridad militar, por consiguiente, la recién creada Comisión no llegó a reunirse.

No fue hasta con el desenlace de las elecciones en Nicaragua y la subsiguiente salida de los sandinistas del gobierno, que se consideró restablecida la homogeneidad política de la región; en relación a Esquipulas ello provocó dos reacciones: por una parte el descenso de peso en la agenda de los temas políticos y la subida de los económicos, muy visible a partir de la reunión presidencial cumbre de Antigua Guatemala en 1990, y finalmente la activación de la Comisión de Seguridad. Los Estados del área se consideraban ya en condiciones de asumir ese debate.

El trabajo de este organismo, integrado por los Viceministros de Relaciones Exteriores y de la Defensa, que a su vez originó una Sub Comisión Técnica de especialistas, se inició en Julio de 1990, en San Salvador y subsecuentemente realizó cuatro reuniones más hasta finales de 1991; la Sub Comisión por su parte efectuó cuatro sesiones en el mismo período.

En su primer encuentro la Comisión había definido como objetivos: A. Asegurar que las fuerzas armadas del área sean de carácter defensivo. B. Establecer un balance razonable o equilibrio proporcional de armas, equipo y efectivos militares. C. Procurar compromisos sobre la presencia militar extranjera (11).

En cuanto a procedimientos para alcanzar dichos objetivos, la Comisión estableció: a. Mecanismo de factorización. b. Inventario de armamento, equipo y efectivos. c. Límites en relación a y b. d. Excepciones a los límites para países con conflictos internos armados. e. Negociación sobre instalaciones, maniobras y



asesores extranjeros. f. Mecanismos de verificación y control. g. Acuerdos para un clima de confianza. h. Cooperación y asistencia de ONU y OEA (12).

La dinámica del trabajo de la Comisión se movió por una parte sobre el aspecto técnico de la factorización, los techos y los inventarios, y por otra sobre el aspecto político de la presión por un avance más rápido de Costa Rica, Nicaragua y Honduras y la resistencia de El Salvador y Guatemala, en razón de su situación de conflictos internos.

El aspecto más sustancial de la negociación comenzó a girar sobre la posibilidad de un **"Tratado Centroamericano de Seguridad"** a partir de su propuesta por parte de Honduras. El proyecto contiene **"paquetes"** para crear medidas de confianza entre los Estados, retoma el cumplimiento de obligaciones derivadas de Esquipulas, se ocupa del derecho humanitario y los derechos humanos, y establece límites máximos de armamento y efectivos militares (13). En la medida que lo último implica la posibilidad de reducción de las fuerzas militares y que efectivamente Nicaragua ha aplicado esa medida, el tema se convirtió en un *issue* de controversia, al negarse a la discusión de ese escenario los países que mantenían conflictos armados internos, El Salvador y Guatemala, argumentando el gobierno de este último país no sólo la persistencia de la guerra, sino equilibrios internacionales de relación ejército-población total (14) con lo cual empantanaron la discusión en uno de los mismos puntos que había resultado irresoluble en Contadora.

Sin embargo, la negociación ha continuado bajo presión de las reuniones cumbres presidenciales que en todas sus reuniones recientes han pedido movimiento a la Comisión, a la vez que la han mandatado para concentrarse en el control del tráfico ilícito de armas, la construcción de medidas de confianza y en general, contribuir a la conformación de un nuevo modelo centroamericano de seguridad (15).

### La discusión del nuevo concepto de seguridad

Los planteamientos de Esquipulas, aún en desarrollo, no implican como se observó un enfoque alternativo de seguridad, ya que se mueve dentro de la creación de medidas de confianza y de desarme; sin embargo, no está allí contenida la discusión más profunda sobre el papel de los ejércitos en sus sociedades en la época de post-crisis.

Ese debate es central en las consideraciones internacionales sobre la relación ejército-sociedad. En los países de mayor desarrollo, después del fin de la guerra fría, la discusión ha girado en torno a varios paradigmas como el de las **"Sociedades sin guerra"** (16), el de las **"Sociedades sin ejército"** (17) y el de la **"Sociedad post-militar"** (18). Los puntos de partida para esas reflexiones son varios hechos: la tendencia mundial a la aglutinación de los Estados en grandes bloques supranacionales definidos por intereses económicos, incluyendo algunos como Alemania y Francia que históricamente fueron pertinaces adversarios; la sustitución de la lucha por la hegemonía por medio militares a los instrumentos económicos y científico-tecnológicos, así como los culturales (19); el fortalecimiento de las instancias internacionales de resolución de conflictos. Todos esos elementos tenderían a disminuir el empleo de la guerra como recurso para alcanzar objetivos de política exterior o de decisión de contenciosos entre Estados, de todo lo cual se plantea la reflexión mencionada sobre cuál sería la función del aparato militar en la nueva situación.

En las relaciones internacionales de Centroamérica, ese debate está tomando presencia, después de que a la conclusión de la crisis centroamericana, que como se mencionó algunos ubican con el desenlace electoral de Nicaragua en 1990, la agenda de Esquipulas, antes predominantemente política se moviera hacia los temas económicos y de desarrollo.

Para la región, el elemento central es la disyuntiva entre discutir tres alternativas: a) la posición **"ortodoxa"** que no plantea mayores revisiones a la función de las



fuerzas militares. b) la llamada **"reconversión"** que sostiene la necesidad de definir roles alternativos para esas fuerzas y c) la **"desmilitarización total"** que pide iniciar procesos que conduzcan a la abolición de los ejércitos.

La posición ortodoxa, principalmente emanada de miembros de la institución militar, sostiene que los ejércitos son parte consustancial a la nación, que su existencia y funciones están definidas por los respectivos ordenamientos constitucionales y que si bien se van extinguiendo los conflictos armados internos, ello no prueba más que la necesidad de la función tradicional de defensa del Estado en contra de sus enemigos internos y externos y que por consiguiente, solamente se precisa eventualmente rectificar y readecuar esas tareas. Por supuesto, en el caso de los países donde persiste la guerra interna, esta posición es dominante ya que añade el argumento de que sin su presencia, el Estado sería dominado por la fuerza por los insurgentes.

La posición de reconversión es más sensible a los cambios mundiales y a la visualización de su impacto en la región; discutida tanto por militares como por civiles, parte de suponer que la institución militar sigue siendo un factor de poder real en la sociedad y que por consiguiente, como no se puede en serio considerar su desaparición, lo pertinente es ubicar nuevas funciones que el aparato pudiera asumir, de forma que se juegue un papel positivo en la Centroamérica de la post-crisis.

Finalmente, la desmilitarización total es una tesis hasta ahora sostenida solamente por civiles. El argumento central es la inutilidad del aparato militar, entendiendo como fuerza armada para defender al país de otras fuerzas militares hostiles, externas o internas, dado que este segundo elemento del supuesto ya no existe.

Por consiguiente se ve a la fuerza armada como carente de utilidad y por ello consumidora de recursos financieros (los presupuestos militares) y humanos (absorción de mano de obra para tareas improductivas), aparte de su tradición de intervención en política que la hace potencialmente destabilizadora del proceso democrático; se propone en consecuencia su abolición y el traspaso de la totalidad de la seguridad armada de la nación a cuerpos policíacos altamente profesionalizados y tecnificados.

## LAS POSICIONES EN LOS PAISES

### Guatemala:

Este es el último país centroamericano en situación de guerra, lo que naturalmente mantiene en situación preponderante la tesis ortodoxa, en la medida que el Ejército de Guatemala se siente justificado en su papel de defensor del Estado y de la nacionalidad ante un enemigo inspirado por una ideología externa representado por la organización guerrillera con la que combate desde hace tres décadas (20). Si bien esa es la percepción predominante, también aparece, también con relevancia, la tesis de la reconversión, si bien en ocasiones se justifica con argumentos de la tesis ortodoxa. Así, la defensa del medio ambiente se asume en la protección a los parques nacionales dañados por la deforestación ilegal, pero se argumenta desde la protección de las fronteras, por encontrarse algunos de esos parques colindantes con otros países. Igualmente se menciona como nueva tarea la lucha contra el narcopoder. Por consiguiente, el Ejército tiene una agenda de seguridad en que se mezclan las tareas tradicionales y las nuevas, apareciendo lo alternativo no como tareas concretas, sino en trozos del discurso, como cuando se menciona la pobreza como enemiga de la nación (21).

Empero, el gobierno de la república mantiene un proceso de negociación con la guerrilla de la URNG y uno de los planteamientos de los insurgentes se refiere a la **"desmilitarización"** del país, entendiendo por tal no solamente la reducción cuantitativa de la fuerza militar, sino centralmente la eliminación de la influencia que la

institución ha tenido tradicionalmente en el Estado y en la sociedad (22). En la medida que la negociación avanzaría solamente en la medida que se vayan adoptando resoluciones también en cuanto a este punto (23) las perspectivas del ejército incluyen el ser empujado a posiciones de reconversión en base a los acuerdos y al mismo balance que se crearía al alcanzarse la paz.

Inclusive en otros escenarios que podrían haber sustentado la tesis ortodoxa, como el diferendo territorial con Belice, el mismo se resolvió definitivamente al reconocer el gobierno de Guatemala la independencia de ese territorio y excluir por consiguiente la teórica posibilidad de un recurso a las armas para decidir el contenido, que de todas suertes en la práctica era ya imposible. De allí que la desaparición de las hipótesis de conflicto externo y la tendencia a la conclusión del interno, hará imperativa la asunción de la tesis de reconversión.

### El Salvador:

Aunque este país era el que acompañaba a Guatemala, en la posición ortodoxa, el fin de la guerra y el inicio de la implementación de los acuerdos de Nueva York, obliga a la Fuerza Armada a iniciar un proceso de reducción de efectivos, de eliminación de cuerpos contrainsurgentes y con ello de pérdida de espacios de influencia (24). En efecto, los acuerdos de paz imponen una reducción cercana al 50% de efectivos, la disolución de los cuerpos de élite (los 5 Batallones de Reacción Inmediata), la retirada de la Fuerza Armada de las tareas de seguridad interna, con la disolución de la Guardia Nacional y la de Hacienda, así como la creación de una Policía Nacional Civil. De esa suerte la FA desmovilizó alrededor de 10.000 de sus 63.000 efectivos en los primeros meses de paz, a la vez que los insurgentes del FMLN comenzaron a su vez a la desmovilización de sus 7.000 combatientes (25). El discurso oficial de la Institución todavía no pierde su connotación ortodoxa encontrando en la conclusión del conflicto cabalmente la justificación del rol, pero el Estado y la sociedad se mueven en otra dirección, tendiendo a la creación de un ambiente favorable a la desmilitarización y que por consiguiente, obligará a la Fuerza Armada a girar a la tesis de reconversión.

### Honduras:

En este caso encontramos a la fuerza militar institucional que con mayor intensidad ha asumido la tesis de reconversión, a la vez que, sin embargo, rechaza una revisión de su papel tradicional.

El nivel de desafío de movimientos insurgentes ha sido muy reducido, por lo que el punto central de la justificación ortodoxa durante toda la década de la crisis fue la supuesta amenaza sandinista, lo que también justificaba la alianza con Estados Unidos. Desaparecida esa causa, el Ejército ha desarrollado con especial intensidad la función alterna de conservación del medio ambiente; en ese sentido ha creado las "**Granjas Experimentales Militares**" dedicadas a la producción agrícola en varias bases militares, teniendo en planes inclusive la organización de un centro de Acuicultura; también ha instaurado los llamados "**batallones verdes**", unidades de extensionistas agrícolas formadas por soldados y oficiales que asumen principalmente tareas de reforestación. El ejército considera que esas acciones tienen finalidades formativas para tareas productivas hacia los soldados, de contribución para resolver problemas de desarrollo y de ensayo en cuanto a nuevas funciones.

Sin embargo, su discurso oficial retiene todos los componentes tradicionales, tales como la amenaza subversiva, la posibilidad del conflicto fronterizo con El Salvador e incorpora algunos nuevos como el narcopoder, en lo que parece ser una decisión de la institución de no ceder sus espacios de control en el país (26).

Al nivel de la sociedad política, el cambio de condiciones internacionales y regio-



nales ha dado espacio para el fortalecimiento de las posiciones de reconversión, que allí se expresan por la búsqueda de establecer nuevos parámetros en los cuales se acrecienta el control civil sobre los uniformados y que internacionalmente apoyan, en consecuencia, esa tesis (27).

### Nicaragua:

En este país, la conclusión negociada de la guerra interna "Contra" y la especial presión que Esquipulas mantuvo en relación a Nicaragua, a más de la pérdida del poder por los sandinistas, a raíz de las elecciones de 1989, generaron uno de los procesos de reducción de ejércitos más intensos del área, ya que el Ejército Popular Sandinista se redujo a cerca de una cuarta parte de sus efectivos en menos de un año, a más de perder también una parte importante de sus armamentos pesados (28).

Sin embargo, la percepción de reconversión que acompaña este proceso, está matizada por la defensa de la tesis ortodoxa, que por el EPS se asume desde el ángulo de su particular experiencia, en la medida que igualmente se ve justificación de la existencia de la institución en la pasada defensa militar de la revolución y contra Estados Unidos. Ciertamente hay un movimiento de adecuación pragmática tanto a la situación internacional como nacional de la estructura (29) pero no una puesta en cuestión de la existencia del EPS.

Aparte de lo anterior, el EPS define en forma mixta sus funciones, tradicionales como **"defender el país frente a una agresión externa o para asegurar la tranquilidad y seguridad de la ciudadanía ante la subversión y el bandolerismo"**, tareas de desarme de la población y de desactivación de minas, con funciones de nuevo tipo como las que asume el **"Comando Rural Departamental"** para combatir el abigeo y **"apoyar los esfuerzos gubernamentales para conservar el equilibrio ecológico, mejorar el medio ambiente y proteger la flora y la fauna"** (30).

A nivel del Estado y la sociedad la percepción está dividida, sin duda por la peculiar connotación política de la fuerza militar que se sigue identificando con el sandinismo y la defensa última ratio de las conquistas de la revolución. La política oficial del gobierno sí es favorable a la reducción y eventualmente desmilitarización en la región.

### Costa Rica:

En esta nación no existe ejército; fue disuelto como consecuencia de una revolución encabezada por los socialdemócratas (31). Desde entonces el país atiende sus necesidades de seguridad a través de cuerpos policíacos urbanos (Guardia Civil) y rurales (Guardia de Asistencia Rural). Si bien durante la década de la crisis se dieron presiones provenientes de Estados Unidos para iniciar la militarización de esas instituciones (32), la paz de Esquipulas y el papel preponderante jugado por el Presidente Oscar Arias en la gestión del plan de pacificación, reactivó la tradición civilista y pacifista. En la post-crisis, Costa Rica ha apoyado plenamente a la Comisión de Seguridad y el expresidente Arias se ha tornado el defensor más persistente de la desmilitarización total para la región (33).

### Panamá:

En este país se presenta un caso de desmilitarización total, ya que las Fuerzas de Defensa, antigua Guardia Nacional, fueron disueltas y en su lugar, se crearon diversos cuerpos policíacos. En este caso, ese proceso no tiene relación con Esquipulas, sino fue un efecto de la invasión norteamericana de diciembre de 1989 (34). El argumento fue inculpar a las Fuerzas de Defensa de la ruptura del ordenamiento

democrático, del ejercicio dictatorial del poder y finalmente de involucración con el narcopoder. En los hechos, las Fuerzas de Defensa, en su etapa torrijista, habían concretado un proyecto nacionalista centrado en la recuperación del Canal y como tal, fueron un persistente opositor de los intereses norteamericanos. Su destrucción puede entenderse como una nueva expresión del tradicional dominio de la potencia sobre Panamá (35).

El gobierno del Presidente Endara, partiendo de la apreciación crítica del rol de la Fuerza de Defensa, inició un proceso de reforma constitucional tendiente a la prohibición de la institución militar y en forma coincidente, defiende la tesis de la desmilitarización a nivel centroamericano (35).

### **Las perspectivas de la desmilitarización**

Los ejércitos centroamericanos confrontan una situación especial, que puede culminar en una redefinición de su rol social de tal profundidad que sólo se podría comparar con los procesos de profesionalización que se generaron en el marco de las revoluciones liberales. La combinación del fin de la guerra fría y del decurso de Esquipulas, se une al cambio radical de la posición de la potencia hegemónica hacia las fuerzas armadas del área.

Efectivamente, en tanto que Estados Unidos durante la década de la crisis fue el principal impulsor de la militarización y que inclusive antes de esa etapa había respaldado permanentemente a los institutos militares, buscando apoyarse en ellos para su dominación hegemónica y para enfrentar a su adversario; el mundo del socialismo real, la drástica modificación –a su favor– del balance internacional con la desaparición de la URSS, hace que el interés norteamericano gire de la dimensión político-militar hacia la económica e ideológica. El proyecto de la Iniciativa de las Américas es ahora el marco central de la relación hegemónica de la potencia con Latinoamérica y para su desarrollo no se requieren generales sino gerentes graduados en Harvard en posiciones de gobierno.

Eso explica la claridad con que las políticas norteamericanas apoyan las tesis de reconversión e inclusive de desmilitarización. En ese sentido, por ejemplo, la estrategia de AID plantea claramente políticas destinadas a reducir la autonomía militar y a fortalecer el control civil sobre los ejércitos (37).

Desde la perspectiva norteamericana, interesan fuerzas militares para el combate del narcotráfico y del terrorismo, en la medida que ello coincide con los intereses de seguridad de la potencia, pero no ejércitos grandes que interfieren con los procesos de democratización o que amenacen la estabilidad constitucional, en la medida que ello originaría turbulencias que estorban los procesos de integración económica y de reconversión de los regímenes económicos según el modelo neo-liberal.

Al anterior escenario se une entonces la demanda de la sociedad civil, que en general no apoya el mantenimiento de la función tradicional de los ejércitos. Ante ese conjunto de presiones, los institutos armados tienen pocas posibilidades de defensa de sus posiciones. En el fondo lo que determina es que la sociedad y el Estado están experimentando cambios importantes inducidos por la situación internacional y por hechos regionales e internos y ello va empujando a las fuerzas armadas por lo menos a la reconversión. De allí que la perspectiva más probable sea la de que se dé esa reconversión de los ejércitos hacia fuerzas militares más reducidas en número y medios bélicos, más especializada en tareas parapoliciacas y asumiendo funciones de desarrollo no estrictamente militares y que todo ello prosiga, o inicie, la pérdida de espacios de poder en la sociedad.



- (1) La clásica discusión entre Huntington (The Soldier and The State) y Janowitz (The Professional Soldier); véase el comentario en: Charles Moskos: *La Nueva Organización Militar: ¿Institucional, Ocupacional o Plural?*, en: Itztapalapa, 10-11, enero-diciembre 1984.
- (2) Un intento institucional de impulsar la integración regional también en el terreno militar significó la creación del Consejo de Defensa Centroamericano, CONDECA. Al respecto Gabriel Aguilera: *La Integración Militar Centroamericana*. ICAIDIS, Guatemala, 1975.
- (3) La guerra interna se inició en Guatemala en 1960, en Nicaragua en 1961 y en El Salvador en 1979.
- (4) Sobre la crisis centroamericana, en especial: Edelberto Torres Rivas: *Centroamérica: la Democracia Posible*. EDUCA, Costa Rica, 1988.
- (5) Sobre la situación de Belice durante la crisis: Assad Shoman y Carla Barnett: *¿Donde Encaja Belice?* en: *Polémica*, 6, 1988.
- (6) Para las percepciones de seguridad militar durante la crisis: Gabriel Aguilera: *El Equilibrio de Seguridad en Centroamérica* en: USA-Centroamérica, 3, julio-agosto 1988.
- (7) El texto de la propuesta del "Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica", en: *¿Contadora, Realidad o Ilusión?* Panorama Centroamericano, Temas y Documentos de Debate, 2/86, INCEP, Guatemala.
- (8) Sobre Contadora: Carlos Rico: *The Contadora Experience and the Future of Collective Security*, en: Richard Bloomfield: *Alternative to Intervention. A New US Latin American Security Relationship*. Lynne Rienner Publisher, Boulder, 1990 y: Carlos Sojo: *Negociaciones Internacionales en Centroamérica. Un Balance*. En: *Polémica*, 14-15, 1991.
- (9) De la múltiple literatura sobre Esquipulas, Francisco Rojas Aravena: *El Proceso de Esquipulas: El Desarrollo Conceptual y los Mecanismos Operativos*. Serie Documentos de Estudio, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, 1989 y Enrique Gomariz: *Balance de una Esperanza. Esquipulas II un Año después*. FLACSO/UNIPAZ/CSUCA, Costa Rica, 1988.
- (10) Segunda Reunión de la Comisión Ejecutiva. Acuerdos: En: *El Proceso de Paz en Centroamérica*. Panorama Centroamericano 11-12, INCEP, Guatemala, 1987.
- (11) Ministerio de Relaciones Exteriores: *Dossier sobre la Comisión de Seguridad*. Doc. Interno, Guatemala, 1992.
- (12) Ibid.
- (13) Ibid.
- (14) "No queremos ser el poder detrás del trono" entrevista con el General José García Samayoa, Ministro de la Defensa Nacional, Crónica, 20 de diciembre 1991.
- (15) En ese sentido las disposiciones de la cumbre presidencial de Managua. Ver: *XII Cumbre Presidentes de Centroamérica*. En: Inforpress, 987, 18 de junio de 1992.
- (16) Charles Moskos: *Armed Forces in a Warless Society*. Ponencia presentada en la conferencia de ERGOMAS, Holanda, marzo de 1990.
- (17) Wolfgang Vogt: "Warless" or "Armyless" Society? *Disputing and Appropriate Paradigm for a Peace (Military) Sociology for the Post Militarist Era*. En: Forum International, 12, 1992.
- (18) Martin Shaw: *Post Military Society*, Philadelphia, Temple University Press, 1991.
- (19) El tema en: Joseph Nye: *Soft Power*, Foreign Policy, 80. Fall 1990 y Fred Bergsten, *The primacy of economics*, Foreign policy, 87, summer 1992.
- (20) García Samayoa: *El ejército no socava la institucionalidad*. En: El Gráfico, 20 de abril de 1992.
- (21) *Mensaje del Alto Mando del Ejército al Pueblo de Guatemala con motivo de la Celebración del 30 de junio*. Siglo XXI, 30 de junio de 1991.
- (22) Para esa posición véase: URNG: *La Comandancia General de la URNG al Pueblo de Guatemala*. En: Prensa Libre, 17 de julio de 1990.
- (23) El punto segundo de la agenda de negociación, denominado: *Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática*, se refiere cabalmente a la desmilitarización.
- (24) Para los acuerdos de paz de El Salvador, ver: *El Acuerdo de Paz de El Salvador. Del Acta de Nueva York a la Instalación de la COPAZ*. Panorama Centroamericano, 37, enero-febrero de 1992.
- (25) Datos en: FMLN *se desmoviliza, mientras el Ejército se reduce*. En: Siglo XXI, 30 de junio de 1992.
- (26) "Con Menos Armas Habrá Menos Soldados", en: Panorama Internacional, 3 de septiembre de 1990.
- (27) Ese argumento en: *Reforma Constitucional para la Consolidación Democrática del Estado de Honduras*. Exposición de Motivos. Congreso Nacional, República de Honduras, Tegucigalpa, 8 de agosto de 1991.
- (28) *Nicaragua, Un Ejército en Tiempo de Paz*, en: Panorama Internacional, 16 de enero 1991.

- (29) *En ese sentido las declaraciones del Comandante Jaime Weeblock* en: Panorama Internacional, 28 de octubre de 1991.
- (30) Nicaragua: *Un Ejército en Tiempos de Paz*, en: Panorama, 16 de septiembre de 1991.
- (31) Para la desaparición del ejército en ese país: Mercedes Muñoz Guillén: *El Estado y la Abolición del Ejército*. Editorial Porvenir, Costa Rica, 1990.
- (32) Mercedes Muñoz et al.: *El Dilema del Estado Costarricense: Seguridad Nacional o Soberanía*. En: Dirk Kruij y Edelberto Torres-Rivas: América Latina: Militares y Sociedad, FLACSO, Costa Rica, 1991.
- (33) *Panamá: el Reto se llama Desmilitarización*. Ex-Presidente Arias en Conferencia en Panamá. En: Panorama Internacional, 18 de febrero de 1991.
- (34) Para la desaparición de la Fuerza de Autodefensa: Mark Rosenberg: *Panamá, la Transición Abrupta al Poder Civil*. En: Dirk Kruijt, op. cit.
- (35) El argumento en: Everardo Bósquez: *La Cuestión Político-Militar de la Invasión: un Enfoque de Política Exterior*, en: Revista Panameña de Sociología, 7, 8.º Congreso Nacional de Sociología, Panamá, 1990.
- (36) *Aprobada Prohibición Constitucional del Ejército*. En: Siglo XXI, 30 de junio de 1992.
- (37) Véase el punto: *Support for Civilian Control of the Military and for Demilitarization Through Encouragement of Dialogue Between Civilian and Military Leaders, and Promotion of Civilian Oversight*. En: AID: Economic Assistance Strategy for Central America. 1991-2000. Washington, January 1991.